



Antonio García Cubas

*Diccionario geográfico, histórico y biográfico
de los Estados Unidos Mexicanos. Tomo II*

Miguel León-Portilla (estudio introductorio)

Edición facsimilar

Aguascalientes

Instituto Nacional de Estadística y Geografía/
Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas/
El Colegio Nacional

2015

502 p.

Ilustraciones

ISBN 978-607-739-765-6 (obra completa)

ISBN 978-607-739-777-9 (tomo II)

Formato: PDF

Publicado en línea: 13 de diciembre de 2017

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/
diccionario_garcia_cubas/680t2C-CH.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/diccionario_garcia_cubas/680t2C-CH.html)

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

Estado de Puebla, á 10 kilómetros al N. de la ciudad de Zacapoaxtla.

Calatepec. Rancho y Congregación de la municipalidad de Otatitlán, cantón de Cosamaloapan, Estado de Veracruz, con 95 habitantes.

Calatraba. Hacienda de la municipalidad de la Libertad, Departamento del Palenque, Estado de Chiapas.

Calavera. Hacienda de la municipalidad y Departamento de Chiapa, Estado de Chiapas.

Calavera. Hacienda de la municipalidad de Coxcatlán, Distrito de Tehuacán, Estado de Puebla, á 8 kilómetros al S. de la cabecera municipal.

Calavera: Rancho de la municipalidad de San Antonio, partido del Sur, territorio de la Baja California, con 13 habitantes.

Calavera. Rancho de la municipalidad de Anganguco, Distrito de Zitácuaro, Estado de Michoacán.

Calavera. Rancho de la municipalidad de Indaparapeco, Distrito de Zinapécuaro, Estado de Michoacán, con 10 habitantes.

Calavera. Cerro situado al N.E. de Huitzucó, Estado de Guerrero, Distrito de Hidalgo.

Calavera ó Pilas. Cerro del grupo de montañas que constituyen el Distrito minero de Asientos, Estado de Aguascalientes.

Calaveras. Rancho de la municipalidad de San Cristóbal, Departamento del Centro, Estado de Chiapas.

Calaveras. Rancho de la comprensión del pueblo de Santa María de los Angeles, municipalidad de Colotlán, 8º cantón del Estado de Jalisco.

Calaveras. Rancho de la municipalidad de Quechólac, Distrito de Tecamachalco, Estado de Puebla.

Calaverna. Rancho del partido y municipio de Silao, Estado de Guanajuato, con 136 habitantes.

Calaverna. Rancho de la municipalidad de San Sebastián, 9º cantón (C. Guzmán), Estado de Jalisco.

Calaverna. Rancho del municipio de Arriaga, partido de la Capital, Estado de San Luis Potosí.

Calaverna. Ranchería y Congregación de la municipalidad de Tlacotalpan, cantón de Veracruz, Estado del mismo nombre.

Calcahualco. Pueblo, cabecera de la municipalidad de su nombre, cantón de Córdoba, Estado de Veracruz. La municipalidad comprende la cabecera y las Congregaciones Ahuihuixtla, Atotonilco y Tecuanapa. Población 2,393 habitantes.

Calcahualco. Rancho y Congregación de la municipalidad de Totutla, cantón de Huatusco, Estado de Veracruz, con 294 habitantes.

Calcapualco. Ranchería de la municipalidad y Distrito de Tehuacán, Estado de Puebla, á 7½ kilómetros al O. de la cabecera del Distrito.

Calcetok. Finca de campo del partido de Maxcanú, Estado de Yucatán, á 10 kilómetros al E. de la cabecera. En sus inmediaciones, al Norte, existen ruinas de antiguos edificios.

Caldera. Hacienda de la municipalidad de Ixtacmastitlán, Distrito de Alatríste (Chignahuapan), Estado de Puebla, á 14 kilómetros al Sur de la cabecera municipal.

Caldera. Rancho de la municipalidad de Tepezalá, partido de Ocampo (Asientos), Estado de Aguascalientes, á 8 kilómetros al Sur de la cabecera municipal.

Caldera. Rancho del Distrito de Alatríste (Chignahuapan), Estado de Puebla.

Caldera. Rancho del municipio de Mezquitic, partido de la Capital, Estado de San Luis Potosí.

Caldera. Rancho del municipio y partido de Cerritos, Estado de San Luis Potosí.

Caldera. Rancho del municipio y partido de Guadalcázar, Estado de San Luis Potosí.

Calderas. Finca rural del partido de Peto, Estado

de Yucatán, en la orilla oriental de la bahía de Chetumal.

Calderita. Rancho de la municipalidad de Tamaulá, 9º cantón (Ciudad Guzmán ó Zapotlán), Estado de Jalisco.

Calderón. Hacienda de la municipalidad y partido de San Miguel Allende, Estado de Guanajuato, con 152 habitantes.

Calderón. Hacienda de la municipalidad de Zapotlanejo, Cantón 1º ó de Guadalajara, Estado de Jalisco.

Calderón. Hacienda de la municipalidad de Tepatitlán; tercer cantón ó sea de la Barca, Estado de Jalisco.

Calderón. Hacienda de caña y elaboración de aguardiente, del Distrito y municipalidad de Morelos, Estado del mismo nombre, con 330 habitantes, situada á 1½ leguas al N.O. de Cuautla, y á 8½ de legua de la ciudad de Cuernavaca: sus productos se estiman en 48,000 arrobas de azúcar.

Calderón. Cerro al Occidente de la hacienda del mismo nombre; es una de las eminencias que constituyen la poco elevada sierra que separa el Plán de Amilpas de las campiñas de Yautepec.

Calderón (Santa Cruz). Hacienda de la municipalidad y Distrito de Tepeaca, Estado de Puebla, á 7 kilómetros al E. de la cabecera del Distrito.

Calderón. Hacienda del municipio de Reyes, partido de Santa María del Río, Estado de San Luis Potosí.

Calderón. Rancho del Estado, partido y municipio de Guanajuato, con 28 habitantes.

Calderón. Rancho de la municipalidad de Mascota, décimo cantón del Estado de Jalisco.

Calderón. Rancho de la municipalidad de San Juan del Estado, Distrito de Etla, Estado de Oaxaca.

Calderón. Rancho del municipio de Cuesta de Campo, partido de la Capital, Estado de San Luis Potosí.

Calderón. Riachuelo que riega las municipalidades de Tepatitlán y Zapotlanejo, la primera de la Barca y la segunda de Guadalajara. Es afluente del Río Verde, y sobre él se halla el puente construido en 1807 por el Tribunal del Consulado, y célebre en los anales de las guerras de Independencia, por la memorable batalla ganada por el General Calleja contra las fuerzas acaudilladas por el Cura Hidalgo, en 17 de Enero de 1811. El Sr. D. Manuel Orozco y Berra, da los más interesantes pormenores acerca de dicha batalla, en el artículo siguiente:

"Vencidos los patriotas en Aculco y en Guanajuato, se habían concentrado en Guadalajara. El Gobierno, para dar un golpe decisivo y terminar si era posible la guerra, dió sus órdenes para que sus mejores divisiones, obrando en combinación, se dirigieran sobre la ciudad y la tomaran. D. Antonio Cordero, Gobernador de Coahuila y jefe de las fuerzas de las provincias internas, debería venir por San Luis y Zacatecas, pacificaría de paso los lugares insurreccionados, y recibiría instrucciones para ejecutar la parte que se le señalaba en la empresa; el teniente coronel D. Ignacio Elizondo sublevó las tropas, y ya no pudo contarse con Cordero. El general D. José de la Cruz, tomado Valladolid, debería avanzar sobre la provincia de Guadalajara; pero aunque se apoderó de aquella ciudad, tuvo en seguida que combatir á D. Ruperto Mier, hecho fuerte en Urepétiro, y el 14 de Enero de 1811, á consecuencia de varias demoras, estaba aún á más de 60 leguas del punto de su destino. El ejército de Calleja, tercera división de las que debían ejecutar el movimiento, levantó el campo de las inmediaciones de Guanajuato el 10 de Diciembre de 1810; á marchas cortas se dirigió á Aguascalientes, de donde ahuyentó á los patriotas, sujetó á Silao, á León y á Lagos, y el 15 de Enero siguiente entró en Tepatitlán. "El 16 (Detall de la acción gloriosa de las tropas del Rey en el puente de Calderón, México, en casa "de Arizpe, 1811, de orden superior), dice Calleja, salí de "Tepatitlán con dirección al puente de Calderón, distante "seis leguas, donde se me aseguraba que podría hallarse

“el ejército enemigo amparado de su fuerte posición y de las ventajas que le daban la estrechura, elevación y aspe-
“reza del terreno, con ánimo de ocupar antes este punto, si
“era posible;” es decir, los realistas no sabían con certeza
los movimientos de sus contrarios, estando á tan peque-
ña distancia y cuando el campo estaba ocupado con mu-
cha anticipación.

Según el plan indicado arriba, Calleja debería esperar
las tropas de Cruz para aventurar una batalla; si avanzó,
dice (Detall, etc.), “no era mi ánimo hacer sólo el ataque
“con el ejército de mi mando, sino el de aguardar á que el
“Sr. Cruz concurriese á él al propio tiempo ó con corta
“diferencia, para que cayendo con todas las fuerzas sobre
“el enemigo y cortándole la retirada, resultasen las ma-
“yores ventajas posibles, á cuyo efecto nos habíamos pues-
“to de acuerdo sobre nuestra marcha, que aquel jefe se
“vió en la necesidad de retardar por la brillante acción
“que sostuvo á las inmediaciones de Zamora, y por las
“dificultades que encontró en el camino; pero habiendo
“sorprendido mis avanzadas el día 15 de Enero último,
“en el pueblo de Tepatlán, un correo que dirigía Hidal-
“go al saltador Marroquín, jefe de una división de cinco
“á seis mil hombres y algunas piezas de artillería, que se
“hallaba en observación de mi ejército, en la que le par-
“ticipaba con fecha del día anterior, que al siguiente sal-
“dría de Guadalajara con su ejército á encontrar y batir el
“mío, y notando en mis soldados aquel valor é impacien-
“cia que son el presagio de la victoria, determiné seguir mi
“marcha resuelto á atacarle en cualquier número y paraje
“que le encontrase.” De estas palabras se colige que Calle-
ja, fiado en la disciplina y entusiasmo de sus soldados, te-
niendo en poco á sus enemigos, á quienes siempre había
vencido, y celoso de la gloria adquirida por el general ven-
cedor puesto como su rival por el Virrey, no quiso espe-
rar á Cruz, y se aventuró con sus tropas á combatir un
ejército que no conocía, para no partir con otro la victo-
ria que juzgaba fácil y segura de alcanzar. Las fuerzas con
que contaba eran unos seis mil hombres perfectamente
armados y disciplinados; casi la mitad era caballería bien
montada, y diez piezas de campaña con gran repuesto de
municiones.

Mientras los insurgentes permanecieron en Guadala-
jara, Abasolo se ocupó en organizar algunas tropas para dar
forma en cuanto fuera posible á las turbas que seguían el
estandarte independiente; al efecto formó siete batallones
de infantería, seis escuadrones de caballería y dos com-
pañías de artillería, todo con 3,400 hombres, con unos
1,200 fusiles viejos ó recompuestos, y sin más oficiales
instruidos que los pocos que quedaban de los regimientos
de la Reina y de Celaya. Los buenos soldados no se im-
provisan, se forman; no había elementos tampoco para
hacerlos en corto tiempo, y la disciplina se avenía mal
con los hábitos de aquella gente campesina; así es que, los
batallones sin equipo ni armas, eran todavía pelotones de
reclutas no acostumbrados al fuego, ni al conocimiento
siquiera de sus armas. El resto del ejército era una chus-
ma casi bárbara de gente del campo y de indios de los pue-
blos, con sus lenguajes diferentes, sus trajes distintos y
desaliñados, y por armas los instrumentos de labranza, la
garrocha con que se conduce la yunta, pequeños machetes
de fierro maleable y enmohecido, hondas, arcos y flechas,
como si se tratara de los reencuentros de los primeros días
de la conquista. En sus banderas caprichosas de formas y
matices diversos, no lucían aún los colores nacionales; cada
parcialidad, cada grupo que de su seno había sacado sus
jefes y sus oficiales, adoptaba á su antojo sus divisas, las le-
vantaba y las seguía contento y entusiasmado, marchan-
do á las batallas satisfecho en su muchedumbre é igno-
rante de los horrores y desastres de la guerra: labradores
sencillos, movidos por un sentimiento que conocían pero
no podían definir; soldados inútiles, perjudiciales á la san-
ta causa que iban á defender, por su grosería é instintos
desarreglados. Sin orden ni género de formación, los gru-

pos seguían los tambores, los agudos pitos, las chirimías,
que en otro tiempo sirvieron para las fiestas religiosas ó
los regocijos del hogar; y como un recuerdo de las aban-
donadas ocupaciones, al romper el día y cerrar la noche
entonaban, cual canto guerrero, el “alabado,” oración con
que en las haciendas se comienza y se acaba el trabajo,
monótono y triste, que nunca se escucha en la soledad
sin profunda melancolía. Aquellas turbas se componían
de 100,000 hombres, unos 20,000 eran giuets. Con su
calzonera de cuero, en general corta hasta la rodilla, la
pierna descubierta, en mangas de camisa y sin zapatos,
completaba el arreo el sombrero de palma y la manga de
jerga ó el sarape de lana burda; montaban los caballos pe-
queños y fogosos del país, pero flacos é inobedientes á la
rienda, medrosos y espantadizos, como enseñados á la ron-
da del monte y de las sementeras, y á la trilla; malos fus-
tes pelones eran las monturas, y por armas, espadas de-
rechas con guarniciones de cobre, pesadas y débiles como
entonces se fabricaban por los herreros, y lanzas con asta
de encino muy corta ó muy larga, siempre embarazosa
para quien no sabe manejarla; la mayor parte no llevaba
con todo, más defensa que su lazo. Para suplir el arma-
mento, se habían construido en Guadalajara grandes cohe-
tes con puntas de fierro para dispararlos contra la caballe-
ría, y granadas de mano para arrojarlas á distancia con
las hondas. La principal esperanza consistía, sin embar-
go, en la formidable batería reunida compuesta de 95 ca-
ñones; 44 de ellos, calibre de $\frac{3}{4}$ á 12, eran de las fundi-
ciones reales, llevados casi en hombros desde San Blas
por las quebradas de Mochitlilic, con extraordinario tra-
bajo y por un milagro de esfuerzo; el resto eran malos
tubos de cobre vaciados por el método de hacer las cam-
panas, con cureñas pesadas, de mal servicio los unos, y
los otros amarrados en carros, con incapacidad de apun-
tarse adonde conviniera, y con calibre desde 2 hasta 24.

Al saber los insurgentes la marcha de los realistas, se
reunieron los jefes en junta de guerra. Allende, con los
principios de orden adquiridos en la milicia, fué de pa-
recer, supuesto que una batalla era inevitable, que se sa-
case al campo escogido para combatir sólo la fuerza or-
ganizada con la artillería útil; caso de un revés quedaba
en pie el grueso del ejército, que entretanto podría ins-
truirse, y habría una retirada segura y un punto de apo-
yo en Guadalajara, adonde concentrado el ejército contaría
aún con elementos para defenderse. Hidalgo contradijo
este dictamen, se apoyó en que sus soldados no podían
medirse con ventajas contra sus contrarios; un corto nú-
mero corría á una pérdida segura; las victorias alcanzadas
se debían al número y no á la táctica ni á la disciplina;
desocupada la ciudad por sus mejores defensores, podía
ser atacada, y quedaría entonces imposible la retirada.
Los jefes adoptaron el mal consejo, uniéndose al voto de
Hidalgo, y en consecuencia, el ejército salió de la pobla-
ción el 14 de Enero á medio día, para acampar en las lla-
nuras del puente de Guadalajara, situándose el 15 en el
puente de Calderón, lugar escogido para la lucha por
Allende y por Abasolo.

El campo, oscuro hasta entonces, hecho memorable
después por el conflicto de que fué teatro, se encuentra
10 leguas al E. de Guadalajara. Es una llanura cortada
casi de E. á O. por un riachuelo pequeño, con fama de
invadeable, llamado de Calderón; un puente del mismo
nombre lo atraviesa, de cal y canto, tosco, de un solo arco
y con pasamano de piedra, semejante á la mayor parte de
los que se encuentran en nuestras vías públicas. El cami-
no que traían los españoles, primero con dirección al S.O.,
tuerce luego al N., pasa por el puente, y vuelve al E. para
encumbrar algunas alturas. Delante del repetido puente,
dejando una llanura intermedia, corren paralelas al ca-
mino algunas lomas áridas cubiertas de piedras y de un
color rojizo; otras lomas, formando un ángulo recto con
las primeras, en dirección N.S., barren completamente el
paso, viniendo á terminar á la orilla del río, en cuya mar-

gen derecha hay una prominencia semicircular, con el frente al S., extendiéndose á su pié el llano cubierto de un zacate alto y tupido, que se mueve al menor soplo del viento.

Las alturas por donde pasa el camino se escogieron para colocar el centro del ejército, formándose allí una batería de 67 cañones, defendida por una línea cuádrupla de batalla, apoyada por una columna cerrada y por la caballería situada en los flancos: era el grueso de las fuerzas, y mandaba el punto D. José Antonio Torres. A la derecha se situó otra batería de 12 piezas, al mando de D. Juan Aldama, con idéntica distribución en cuanto á tropas que la del punto anterior; y en la loma de más acá del río, izquierda de la línea, se dejaron siete cañones, confiándose aquel punto avanzado á Portugal. "La infantería arreglada [Mora: México y sus revoluciones] se situó tras de las baterías en otras tantas columnas cerradas; la caballería de la misma clase se colocó en los flancos de las baterías para apoyarlas: los flecheros debajo de ellos; y en el llano que se hallaba á la izquierda, quedó al mando de Hidalgo lo que podía llamarse la reserva, y que se componía de una multitud incontable de gente sin disciplina, "y en la que se encontraban más de 15,000 caballos." El campo, pues, estaba defendido por un foso natural, fácil de disputarse por tiradores colocados en la orilla izquierda, que aun suponiendo que fueran escarmentados, y que el paso del puente quedara libre, los agresores tenían de precisión que empeñarse en una llanura dominada por fuegos cruzados de flanco y de frente, sufrir allí muchas pérdidas y atacar en seguida las baterías, trepando bajo las descargas los costados peligrosos de las lomas: tropas instruidas hubieran hecho inexpugnable un punto escogido con tanto acierto, y los mismos insurgentes no lo perdieran con sólo que sus tiros hubieran sido más certeros.

Distribuidas y situadas las fuerzas, la mañana del 16 se pasó en arreglos y pormenores, en colocar una fuerte división en la cabeza del puente, extendiendo á lo largo del río por derecha é izquierda pelotones de infantes y trozos de caballería. El resto del tiempo se pasó en la ansiedad y en la zozobra, hasta que en la tarde, la polvareda levantada en el camino, y el reflejo de las armas heridas por el sol, dieron á conocer que los realistas se acercaban. En efecto, eran las tropas de Calleja, quien ignorando los movimientos de Hidalgo se presentaba á ocupar el puesto, y que para tomar posesión y reconocer á sus enemigos, no tuvo otro arbitrio que lanzar contra el puente sus partidas de descubierta, compuestas de las compañías de voluntarios de Celaya y de Guanajuato. El tiroteo se empeñó; mal guardado el puente, casi quedó á merced de los españoles; nuevas tropas insurgentes bajadas de las alturas restablecieron el combate; avivó el fuego, y los exploradores, puestos en apuros para hacer su retirada, tuvieron que ser socorridos por el cuerpo de infantería ligera de San Luis, por la compañía de escopeteros de Río Verde, con un cañón, y por los escuadrones de los regimientos de España y de México. La noche estaba muy próxima, y los realistas acamparon al abrigo de una pequeña colina.

Ambos ejércitos, sin tiendas ni abrigo, pasaron el tiempo de las tinieblas al vivac, acostados en el suelo cerca de sus armas, dominado cada uno por los diferentes afectos que los llevaban á combatir; se encendieron algunas fogatas á cuyo rededor los soldados tomaron sus pocos alimentos, y poco á poco se extendió sobre los campamentos el lúgubre silencio precursor de los desastres inmediatos. Sólo los jefes y los centinelas velaban. Calleja formó su plan de batalla "reducido (dice en su parte) á que una columna fuerte atacase por la derecha del enemigo hasta desalojarle de la loma y baterías que tenía colocadas en ellas, al mismo tiempo que otra igual avanzase por la derecha mía para llamarle la atención por ambos lados, "atravesase el puente ó vadease el arroyo según conviniese, cayendo á un tiempo con todas las fuerzas sobre el

"centro, en que se percibía todo el grueso del ejército insurgente." Consecuente con esta disposición se reservó para él el centro; dió el ala derecha al general de la caballería, D. Manuel Emparan, poniendo á sus órdenes una división de dragones, y confió la izquierda al conde de la Cadena, D. Manuel Flón, con el regimiento de infantería de la Corona, y su coronel, D. Nicolás Iberri, los dragones de México, mandados por el capitán Barón de Antoneli; los de Puebla, á cargo del coronel D. Diego García Conde, así como el piquete de los de Querétaro al del coronel D. Manuel Pastor, y cuatro piezas, dos de artillería de á caballo y dos de á pié. Para finalizar los preparativos de batalla, muy entrada la noche, fué reconocido el arroyo por la compañía de voluntarios de Celaya, para buscar si presentaba algún vado.

En la madrugada del 17 de Enero de 1811, ambos ejércitos se sintieron despertar, y se pusieron sobre las armas: el realista, silencioso y ordenado; el insurgente alzando grita y acudiendo á su puesto en pelotones. Á los primeros albos de la mañana pudieron distinguirse las brigadas Flón y Emparan marchando á sus destinos, y á poco comenzó la batalla.

Calleja, con el centro, se dirigió al puente, sosteniendo con los cañones de vanguardia la subida á la loma de su división izquierda, que empeñada ya en la lucha, fué necesario reforzar con la compañía de gastadores; cerca del puente conoció que el paso era imposible por allí; y con su Estado Mayor, las cuatro piezas de vanguardia, el batallón ligero de Patriotas, la compañía de escopeteros de Río Verde, las dos de voluntarios y la de su escolta, dejando el camino, se inclinó á su derecha, se situó sobre una pequeña altura y rompió el fuego sobre el ala izquierda de los insurgentes. Los que por allí se presentaban eran en gran número, y para repelerlos hizo que se le unieran el primer batallón de granaderos, al mando del coronel D. José María Jalón, el escuadrón de dragones de España y el regimiento de San Carlos.

Al abrigo de los cañones de Calleja, Emparan, que con su caballería había tomado por el camino viejo, evitó la batería izquierda de los independientes, y rodeándola fué á caer á retaguardia de ella. Portugal resistió la carga con brío; las siete piezas haciendo un fuego sostenido, continuaron el avance de los realistas, y un grueso trozo de ginetes patriotas bajó de la altura á la carrera como un torbellino, y llegó á estrellarse contra los dragones. Herido Emparan en la cabeza y en una mano, muerto su caballo de una lanzada, á duras penas podía sostenerse y comenzó á ciar. Calleja mandó en su auxilio el escuadrón de España y el regimiento de San Carlos, y dió orden para que atacaran la batería el primer batallón de granaderos, y el batallón de San Luis, con parte de los lanceros de la reserva. Jalón, á quien se encomendó aquel movimiento, bajó rápidamente la loma en que se hallaba, y llegó á la margen del arroyo; la opuesta estaba cubierta por una nube de tiradores, de flecheros y de honderos disputando el paso; pero los granaderos, conservando su formación, atravesaron el cauce con el agua á la rodilla, é hicieron retroceder á los indios á bayonetazos: en la falda de la loma, que comenzaron á subir, encontraron los obstáculos del terreno; una vez vencidos llegaron á la cumbre, desplegaron en batalla, avanzaron á su frente y huyeron los defensores de la batería, que reunidos á la voz de sus jefes volvieron á la carga, y huyeron por segunda vez, dejando un cañón en poder de los vencedores. Entre tanto, Emparan, á pesar del refuerzo, acometido por nuevas partidas de ginetes, no pudo sostenerse; el regimiento de San Carlos, siguiendo el ejemplo de su coronel D. Ramón Ceballos, retrocedió en desorden; los demas escuadrones tifubearon, y la derrota se hacía completa. Jalón, ya vencedor en la batería, mirando el peligro, formó sus granaderos en columna, se interpuso entre los desbandados dragones y los independientes, y desplegando su izquierda en batalla acometió á la bayoneta, causando

grande estrago en sus contrarios. La oportunidad de la maniobra y los felices resultados obtenidos, dieron tiempo á que la caballería se uniera á la voz de sus oficiales, y que tornando al combate restablecieran su fortuna, declarada poco antes por los americanos.

La brigada Flón en tanto, pasó el arroyo más arriba del puente; y apenas en la llanura, se encontró con las tropas de Aldama, y comenzó la pelea. El objeto de los insurgentes era impedir la subida á la loma y la pérdida de su batería, por lo que cargaron con ímpetu sus infantes y ginetes, interponiéndose entre el río y la altura, flanqueando la derecha de los realistas. Estos se mantuvieron firmes, auxiliados primero por el regimiento de Dragones de San Luis, mandado por el marqués de Guadalupe Gallardo; recibieron en seguida el refuerzo de la compañía de gastadores á las órdenes de su capitán D. José Vizcaya, que envuelta por más de media hora por los independientes, pudo al fin rechazarlos clavándoles un cañon. Reunidos los hombres, y con la ventaja adquirida, Flón ahuyentó á sus contrarios en el llano, los persiguió con su caballería y lanzó el regimiento de la Corona contra la altura: los infantes treparon prontamente por los costados de la loma, llegaron á la cima, y confundidos un momento con los defensores del puesto, los hicieron al cabo huir, apoderándose de cuatro piezas y un carro de municiones. La Corona, sin embargo, quedó aislada en la cumbre, y visto por Allende, la hizo atacar por un grueso de ginetes: aquella formó una columna sólida, y éstos vinieron á contenerse delante de las bayonetas, se remolinearon desconcertados por el fuego, y se retiraron en desórden con la llegada de la artillería llevada al lugar por el conde de Casa Rul. La derecha de los patriotas quedó destruida, y abandonado el puente.

Alentado Flón con tamaña ventaja, sin esperar órdenes ni aguardar el movimiento de los demás cuerpos del ejército, formó sus tropas en columna y se adelantó hasta la gran batería insurgente, delante de la cual formó en batalla, rompiendo un vivo fuego graneado. Torres lo contestó con sus cañones cargados á bala rasa y á metralla, hizo que dispararan sin cesar sus flecheros y honderos, y atacó la izquierda realista con innumerable copia de ginetes. Hora y cuarto pudo resistir la Corona; hasta que acabadas las municiones de artillería y flanqueado el regimiento comenzó á retroceder: era el momento oportuno de rematarlo, y Torres mandó tocar á degüello y lanzó contra él sus caballos. Masas informes, sin disciplina, ni dirección, sin armas, sin otro dote que el valor personal, vinieron á estrellarse en vano en las bayonetas de los indecisos infantes y se retiraron; segunda vez se tocó á degüello, y otra vez vinieron á remolinear diciendo denuesos delante del muro de hierro, para retirarse también. Pero más felices contra los dragones, les atacaron á su turno hasta confundirse con ellos: allí el valor no encontró por obstáculo la disciplina, y cuerpo á cuerpo los hombres, vencieron los más numerosos: los de San Luis y los de Puebla comenzaron á desbandarse, los demás estaban á punto de huir; y Flón estaba perdido, sonriendo aún la victoria á los americanos, porque los realistas no cesaban de retroceder.

Calleja notó el descalabro, y dió orden para que el teniente coronel D. Bernardo Villamil, con el segundo batallón de granaderos, los escuadrones de la frontera y las dos piezas del parque, volaran en defensa de Flón: Villamil ejecutó el movimiento rápidamente, y su presencia restableció el combate. Los granaderos, con fuego bien nutrido, cargando á tiempo la caballería, y con la metralla de sus cañones, los enemigos se contuvieron y los fugitivos volvieron al lado de sus estandartes. Entretanto el fuego de cañón incendió el pasto de la llanura, que muy seco en el invierno y demasiado combustible, comunicó á lo lejos la llama alentada por un viento ligero, produciendo una densa humareda; al abrigo del incendio, Allende y Torres vinieron con todos sus infantes

y sus ginetes á hacer un último esfuerzo; pero Villamil los recibió desplegando en batalla y atacando á la carrera á la bayoneta, y esta arma produjo su acostumbrado efecto, pues los independientes se retiraron definitivamente dejando en reposo á los realistas. Sin embargo, Flón, faltar ya de municiones, y con su tropa cansada, no dió un paso adelante, y se quedó en su posición, defendiéndose más bien que acometiendo, y contemplando los estragos del fuego que se extendía más y más, dejando una mancha negra en el amarillo pálido del prado: el humo daba en el frente del ejército mexicano.

Cinco horas y media iban ya de batallar, y los españoles no lograban un resultado feliz, teniendo su izquierda casi en derrota y amagada de nuevo su derecha, mientras los americanos estaban casi intactos replegados en su gran batería. Calleja, entonces, decidió aventurar el todo por el todo; dió orden á Empáran para que le siguiera, formó en columna sus soldados, atravesó el puente y desembocó en la llanura. Su presencia reanimó el espíritu de las tropas de Flón, y aprovechando el momento de entusiasmo, puso á la vanguardia sus diez piezas de batalla, á su izquierda los granaderos y la Corona en columna, apoyados en la barranca y con instrucciones de desplegar su batalla luego que el terreno lo permitiera, y á la derecha el batallón llamado de Patriotas, y los dragones también en columna, para que al gran galope ejecutaran la misma maniobra al encontrar bastante espacio. La batalla tenía, pues, lugar entre el puente y la loma, en cuyo trecho las milicias de Allende y de Abasolo, sufrieron por algún tiempo á pié firme el empuje de los contrarios, sin perder un palmo de tierra. El choque era horroroso, y los independientes oponían una resistencia tenaz que los hubiera salvado, cuando una granada cayó sobre un carro de municiones y lo incendió. A la explosión retembló el campo, los materiales inflamados volaron á lo lejos sembrando la muerte, las tropas de las inmediaciones echaron á huir amedrentadas, y el resto de la línea se desconcertó. Era el instante apetecido por Calleja; la artillería avanzó haciendo un fuego terrible, hasta situarse á tiro de pistola de la gran batería; los infantes y los dragones de las alas siguieron el movimiento, desplegaron de pronto en batalla; aquellos, con la bayoneta delante subieron la loma á la carrera, llegaron á la cumbre, desalojaron á los independientes que echaron á huir, y vinieron á completar la victoria los sablazos de los dragones. Fué tan rápida la maniobra, que las piezas de la batería quedaron sin disparar, cargadas á metralla.

Mientras el regimiento de San Luis perseguía á los fugitivos, una fuerte brigada combatía y tomaba el último punto en que se habían hecho fuertes los independientes, siendo aquella la lucha final que sostenían los defensores de la santa causa.

Así acabó la batalla. El campo presentaba por todas partes las huellas del incendio, sembrado de cadáveres ahumados y con las ropas consumidas; esparcidos aquí y allá los cañones, los trenes, los equipajes, y huyendo en precipitada fuga por las barrancas y el camino, la inmensa muchedumbre de mexicanos. Los españoles de cansados no los persiguieron, y sólo Flón, con algunos dragones, siguió el alcance, separándose á larga distancia del ejército; pagó bien cara su temeridad: su cadáver, sangriento y desfigurado, con multitud de heridas y contusiones, fué llevado al real de Calleja y puesto á la vista de las atónitas tropas, quienes debieron ver en aquel bulto la víctima inmolada para merecer el vencimiento.

La pérdida de los realistas consistió en cuarenta y un muertos, setenta y un heridos y diez extraviados. "Increíble parecerá una pérdida tan insignificante [dice el Sr. Alamán en su Historia de México, tomo 2º pág. 130] por parte del ejército real, habiendo estado empeñado durante seis horas de acción, con un número tan crecido de enemigos, y expuesto por mucho tiempo al fuego de

una batería de 67 cañones, muchos de ellos de grueso calibre, y se tendrá por fabuloso que 100,000 hombres de infantería y caballería, con tanta artillería, ocupando una posición ventajosa, se hayan dejado batir por 5 ó 6,000 soldados que lo desalojaron, vencieron y pusieron en completa dispersión y fuga; pero la explicación se hallará fácilmente, si se atiende á la composición y elementos de uno y otro ejército, y á los jefes que los mandaban y dirigían. Los insurgentes, careciendo de competente número de fusiles, pretendían suplir su falta con la artillería: fundían un gran número de cañones, por lo general mal hechos: colocábanlos en una eminencia que dominase los campos circunvecinos, y no se puede decir que los sostenían con su infantería y caballería, sino que ponían detrás de ellos una multitud de hombres á pié, la mayor parte indios, con pocos fusiles y muchas hondas y proyectiles de su invención, que producían poquísimo efecto, y á los costados masas de gente del campo á caballo con lanzas, en cuyo manejo tenían poca instrucción, y menos en las evoluciones propias de la caballería. Esta fué la disposición de la batalla de Aculco y Calderón. Presentábanse los realistas, rompían sobre ellos los insurgentes un fuego que era casi siempre desafortunado, porque los cañones podían apenas variar la puntería por la mala construcción de las cureñas; y mientras los realistas casi no perdían tiempo, acertándolos á una gran muchedumbre, cuyo estrago aumentaba el terror, los fuegos de los insurgentes eran poco más que puras salvas, sin causar daño al enemigo. Las tropas reales, alentadas por la poca pérdida que experimentaban, cargaban con denuedo, cuando por el lado opuesto los insurgentes con la que habían sufrido, estaban ya sobre-cogidos de terror y prevenidos para la fuga, al ver aproximarse las columnas de ataque de sus contrarios. Los jefes de éstos multiplicaban sus fuerzas, moviéndolas fácilmente adonde les convenía, y aprovechaban las ocasiones que la serie de los sucesos de una batalla les presentaba. Así hemos visto que Calleja en Calderón auxilió su derecha cuando la vió apretada por el enemigo: corrió á sostener su izquierda notando que vacilaba, y con gran presencia de ánimo se puso al frente de sus columnas para atacar la gran batería, y con este movimiento decisivo aterró á los insurgentes, y los puso en una fuga tan precipitada, que no aguardaron ni aun á disparar sus cañones, que abandonaron dejándolos cargados á metralla. Los generales insurgentes, en la fuga siempre los primeros, no se presentaban en ninguna parte en el calor de la acción; no sabían precipitar con oportunidad sus masas informes sobre un enemigo ya en desorden, para acabar de desbaratarlo á fuerza de número, y retirándose de batería en batería, las perdían todas esperando á ser atacados en cada una. Para ellos todo ataque era derrota, y no había nunca retirada, porque toda retirada era siempre huida."

Este juicio de la batalla, que sería exacto, si se le quitara la prevención que abriga contra los primeros caudillos de nuestra independencia, explica sobradamente la victoria alcanzada por los españoles. No todos los jefes de la insurrección huyen en el combate, como no todos los jefes realistas se mantenían siempre á pié firme: Allende, Abasolo, Aldama, Torres, combatieron con brío en el conflicto de Calderón, y se retiraron los últimos después de haber sido vencidos, vuelta la cara al enemigo y retrocediendo, porque la fortuna les fué adversa, más no porque esquivaran los golpes de sus contrarios. Los insurgentes perdieron en esa batalla 500 hombres, según unos, y 1,200 según el parte de Calleja, que sin duda abulta el desastre de los mexicanos. Aun cuando se tome la cifra mayor, en seis horas de lucha, cinco soldados realistas no mataron sino un insurgente, con todo y su fuego certero y sus repetidos ataques á la bayoneta: esto prueba que las tropas de Calleja, con valor igual al de los nuestros, sólo les sacaban ventaja en el armamen-

to, en el modo de usarlo y en una instrucción que pudiera llamarse de parada; siendo en el fondo tan inexpertos como aquellos con quienes combatían. Es esto tan verdadero, que el general vencedor escribía al virrey el 18 de Enero desde Zapotlanejo.—"En mis oficios de ayer y hoy, doy cuenta á V. E. de la acción que sostuvieron las tropas de este ejército contra el de los insurgentes, y hago de ellas todo el elogio que merecen, atendido el feliz resultado de la acción: llevando por principio, hacer formar á ellas mismas y á todo el ejército una idea tan alta de su valor y disciplina, que no les quede esperanza á nuestros enemigos de lograr jamás ventajas sobre un ejército tan valiente y aguerrido; pero debiendo hablar á V. E. con la ingenuidad inseparable de mi carácter, no puedo menos de manifestarle que estas tropas se componen en lo general de gente bisoña, poco ó nada imbuida en los principios del honor y entusiasmo militar; y que sólo en fuerza de la imperiosa cobardía y desorden de los rebeldes, ha podido presentarse en batalla del modo que lo ha hecho en las acciones anteriores, confiada siempre en que era poco ó nada lo que arriesgaba: pero ahora que el enemigo con mayores fuerzas y mas experiencia ha opuesto mayor resistencia, la he visto titubear y á muchos cuerpos emprender una fuga precipitada, que habría comprometido el honor ó las armas si no hubiese ya ocurrido con tanta prontitud al paraje en que se había introducido el desaliento y desorden." Este testimonio, absolutamente irrecusable por parte de los realistas, dice sobrado el valor de los independientes en la batalla, que estuvieron á punto de ser vencedores, que no eran despreciables á la hora del peligro, y que si fueron arrollados y dispersos, fué porque era consecuencia forzosa que grupos de hombres indefensos y sin orden de ninguna clase, se desbandaran ante un simulacro de ejército moviéndose compasadamente á la voz de sus oficiales.—M. O. y B.

Calderón (Lic. Diego). Presbítero Ministro de la Inquisición: escribió un diario de cosas notables, desde Febrero de 1675 hasta 24 de Mayo de 1696, de que se aprovechó el Lic. D. Antonio de Robles, y que continuó después. Calderón murió el 3 de Junio del dicho año de 1696.

Calderón (P. Francisco). Natural de la ciudad de México: tomó la sotana de jesuita desde su juventud, y sirvió á su religión con un celo y rectitud muy notables en una de las cuestiones ruidosas que tuvo su provincia, con motivo de la exención de zac Dec, de que por privilegios apostólicos disfrutaba la Compañía de Jesús. Sin meternos en el fondo de la cuestión, ni en los derechos de una y otra parte, referiremos el hecho tal cual pasó, por pertenecer á la historia eclesiástica de nuestro país. En la ciudad de Puebla, la Sra. Doña Constanza Prieto y su hijo el Dr. D. Fernando de la Serna, racionero de la Santa Iglesia Catedral, dieron una hacienda avaluada en cuarenta y cinco mil pesos, para fundación y dotación del colegio de Veracruz, ofreciéndose dicho señor á dar también después de su muerte una gruesa librería que era de su pertenencia. Se otorgó y aceptó la escritura el 22 de Febrero de 1632, presentes los padres Pedro de Velasco y Pedro de la Serna, hermano del fundador, por particular comisión del padre provincial: con aquel auxilio, se añadieron desde luego al colegio algunos sujetos, y se puso clase de gramática y escuela de niños.

Con gran satisfacción de los vecinos de esa ciudad, que escribieron dando las gracias á los insignes fundadores, haciendo lo mismo el Illmo. Sr. Palafox, que hacía poco tiempo había desembarcado para tomar posesión del obispado de la Puebla; y aun hizo más S. I., porque escribió al padre provincial, que para que fuese más universal el fruto de aquel colegio, se enseñase en él á los clérigos teología moral, como luego se ejecutó, imponiendo el mismo Illmo. precepto á los eclesiásticos de aquel puerto, para que asistiesen á esa utilísima lec-

ción; así marchaban las cosas con toda tranquilidad como ordinariamente se hicieron esas fundaciones, cuando la santa iglesia catedral de Puebla intentó que D. Fernando de la Serna revocara esa donación, mandándole, bajo pena de excomunión, que no diese posesión de la hacienda a los jesuitas, y llegando hasta embargarle la renta de su prebenda: el fundador acudió al Sr. Palafox, que ya había tomado posesión, y S. I., mostrándosele propicio, proveyó el año de 41 que se le desembargasen sus rentas; provéido, que presentado ante el Dr. D. Juan Merlo, provisor y vicario general, le dió cumplimiento, aunque previniendo al contador de la Santa Iglesia, que reservase de dicha cantidad lo que importase el valor de los diezmos que se hubiesen dejado de pagar en dicha hacienda, lo que debía seguirse haciendo hasta la decisión de aquel punto. D. Fernando de la Serna apeló al juez metropolitano de México, é interpuso recurso de fuerza, que declarado á su favor, se ordenó se presentasen las partes ante el Dr. D. Pedro Barrientos Lomelín, vicario general del arzobispado en la sede vacante; este señor dió sentencia enteramente favorable al Sr. Serna, revocando el auto del provisor de Puebla, en cuanto á la reservación de la cantidad correspondiente al diezmo de la hacienda; pero la apelación del apoderado de la iglesia de Puebla al obispo de Oaxaca, y sus recursos á la real Audiencia, hicieron ilusoria la sentencia, y mucho más el gran poder á que había llegado el Sr. Palafox, por su carácter de visitador y virrey, de cuyo puesto se había apoderado, separando de él al duque de Escalona. Complicándose cada vez más estos negocios, resolvieron los jesuitas enviar procuradores á las cortes de Madrid y Roma, para informar de su estado al rey y á sus superiores: entonces el Illmo. Palafox hizo escribir un informe y defensa de sus derechos, que concebido con mucha parcialidad, exageraciones y aun injurias contra los jesuitas de México, fué la piedra de escándalo en aquel asunto, así como otros papeles que se publicaron en la materia y acabaron de agriar más los ánimos.

Desatóse igualmente la persecución contra el Sr. Serna, hasta declararlo incurso en excomunión, negársele la devolución de la parte de sus rentas, y aun la apelación que interponía de la definitiva, que por segunda vez había dado la Audiencia: el Sr. Barrientos tuvo también mucho que padecer en sus bienes y persona por la sentencia que había dado antes, por haberse declarado parte ya en el pleito el poderoso Sr. Palafox.

En estas circunstancias entró á gobernar la provincia el P. Calderón, que como dice el P. Alegre con la mayor imparcialidad, era hombre poco á propósito para aquellas circunstancias, aunque en otras hubiera sido muy apreciable su conducta; y por otra parte, de un genio vivo y ardiente, y que atento siempre á la justicia de sus fines y rectitud de su intención en lo que hacía, no atendía tanto á la conducencia y proporción de los medios. Debemos disculpar al P. Calderón, porque apenas hubo provincialato más agitado que el suyo, por la variedad de asuntos importantes que ocuparon el tiempo de su gobierno, y que apenas daban lugar para tomar justamente las medidas conducentes; pero no puede negarse que no tuvo el tino necesario en esa vez para cortar aquella cuestión, que acaso dió origen á las que se ofrecieron después.

Por ese tiempo había ya venido impreso de España el informe que de parte de la Santa Iglesia Catedral de la Puebla se había presentado al rey, y se había circulado por toda la República con no poco deshonor de la Compañía: el P. Francisco Calderón saltó á la palestra en defensa de su provincia, é hizo imprimir á su vez una contestación en que no sólo demostraba hasta la evidencia en ciertos puntos la falsedad de dicho informe y refutaba victoriosamente las débiles razones en que él se apoyaba, sino que dejándose arrastrar de la viveza de su genio ó adolorido de las imputaciones que se hacían á su cuer-

po, usó de algunas expresiones bastante fuertes, que haciendo alusión al Sr. Palafox lo exasperaron, creyendo ofensas á su dignidad lo que realmente no eran á lo más sino á su persona: ayudó en parte, añade con la misma imparcialidad el citado padre Alegre, que el Dr. Barrientos Lomelín, juez de apelación en segunda instancia sobre el pleito del Sr. Serna, proveyó auto en que inhibía al Dr. Merlo, provisor del Sr. Palafox, que de modo alguno conociese, procediese ni actuase en dicha causa; por fortuna, por ese tiempo variaron las circunstancias, habiendo tomado posesión del arzobispado de México el Illmo. Mañozca, y entrando á gobernar á los jesuitas en clase de provincial el padre Juan de Bueras: uno y otro terminaron aquel odioso negocio: el primero, haciendo revocar las providencias dictadas en Puebla contra el fundador del colegio de Veracruz; y el segundo, haciendo renuncia formal de sus derechos á aquellos bienes, que si bien hicieron gran falta á aquel establecimiento tan útil á la religión y al Estado, se compró con ese sacrificio la aun más necesaria tranquilidad para que fructifiquen los ministerios apostólicos:¹ sobrevivió todavía algunos años el padre Calderón: fué nombrado segunda vez provincial; pero renunció el cargo para retirarse totalmente de todo trato humano, como efectivamente lo practicó por ocho años que le duró después la vida sin ocuparse más que de la continua meditación y lección de libros santos. En sesenta años, concluye el repetido historiador, de vida rigurosa, y en la grande variación de ocupaciones, así de letras como de gobierno á que lo destinó la obediencia, fué muy singular su cuidado en ver por el buen nombre de la Compañía; su celo en corregir sin excepción de personas aun los menores descuidos en la observancia regular, su diligencia y actividad para el alivio de las casas y de los sujetos, y su constante amor á los pobres; tan pobre él mismo, que en su última enfermedad considerando como alhajas ya superfluas los breviarios y el manteo, que era lo único que había en su aposento, se deshizo de ello con licencia de los superiores para no tener prenda alguna en este mundo."

Así murió como hijo verdadero de la pobreza, en la Casa Profesa, el día 13 de Junio de 1661.—J. M. D.

Calderón (D. FERNANDO): uno de los mexicanos que más se han distinguido por su dedicación á la bella literatura. Generalmente se ha creído que era nativo de Zacatecas, cuyo hijo llámase él mismo en alguna de sus composiciones; pero no vió la luz primera sino en Guadalupe, el 20 de Julio de 1809. Tuvo por padres á D. Tomás Calderón y D^a María del Carmen Beltrán, quienes aprovechando la ventajosa posición que guardaban, diéronle educación esmerada. Continuó en dicha ciudad sus estudios hasta 1829, en que recibió el título de abogado. Desde entonces vémosle figurar en Zacatecas, ya como poeta lírico y dramático, ya como ardiente partidario de ciertas ideas políticas que en 1835 le obligaron á tomar las armas, habiendo quedado peligrosamente herido en una acción de guerra. En 1837 fué desterrado de Zacatecas, y vino á México donde sufrió mil escaseces. Fué uno de los concurrentes á la academia literaria de San Juan de Letrán, y á poco hízose notar por sus producciones. El Sr. Tornel, que se hallaba entonces en el ministerio, y que siempre ha dispensado protección decidida á cuantos se dedican al cultivo de las letras, le facilitó su vuelta á Zacatecas, mediante una carta en que decía que los talentos debían ser respetados por las revoluciones. Fué sucesivamente secretario del Tribunal Superior de Justicia de Zacatecas, coronel de artillería de la milicia nacional, magistrado, diputado al Congreso del Estado, miembro de una de sus juntas departamentales, y últimamente secretario del Gobierno. Cuidados domésticos,

1 No fué esta la única vez que los jesuitas renunciaron á considerables donaciones, como puede verse en la tantas veces citada "Historia de la provincia de la Compañía de Jesus en Nueva-España," del padre Francisco Javier Alegre.

la ingratitud de algunos, y un año de enfermedad, llevólo al sepulcro el 18 de Enero de 1845, en la ciudad de Ojocaliente.

Calderón estaba dotado de una alma bella que se refleja en cada una de sus producciones como la luz del sol en las mil facetas de un diamante. Quizá en sus poesías líricas no hallamos sublimidad de pensamientos ni observancia de muchas reglas prosódicas, generalmente descuidadas entre nosotros, particularmente en la época en que más escribió el autor de quien nos ocupamos; pero en todos sus versos hay sentimiento, hay ternura inefable, y esto que los hará vivir, coloca á Calderón en la primera línea de los poetas líricos mexicanos, en el género sentimental, después de Pesado, que es sin disputa el príncipe de ellos. En cuanto á los dramas que dejó escritos y que gozan de extremada popularidad, "El Torneo," "Ana Bolena," y "Herman" ó "La vuelta del cruzado," deben apreciarse como los primeros ensayos de un género que apenas ha sido cultivado en nuestro país, aun posteriormente á Calderón. Brillan más bien por sus bellezas líricas, que por las dotes que deben acompañar á producciones de este género. Quizá el mejor de ellos sea "La vuelta del cruzado," objeto de una crítica severa, que con motivo de su representación en la capital publicó el periódico intitulado "El Español," y en la cual acaso con excesivo rigor se califica de inmoral dicho drama. Calderón escribió también la comedia intitulada "A ninguna de las tres," imitación de la "Marcela" de Bretón de los Herreros, y en que se propuso ridiculizar á los mexicanos que hacen un viaje á Europa y al volver nada hallan de su gusto en el país, nada que no sea objeto de su crítica exagerada. Esta comedia siempre que es puesta en escena, arranca aplausos al público.

Sensible es que la muerte prematura de Calderón nos haya privado de un drama que bajo el título de "El Caballero negro," se preparaba á escribir, así como del poema "La creación" en que se ocupaba igualmente. Sería de desear que si algo ha dejado escrito de dichas composiciones, lo diera á luz su familia, en la que, de paso lo diremos, hay quien haya heredado los nobles y bellos sentimientos del poeta y su modo armonioso de expresarlos; hace mucho tiempo que el público lee con gusto los versos de "Una zacatecana," cuyo nombre, aunque todos lo saben, no nos creemos autorizados á consignar aquí.

El Sr. Cumplido ha hecho dos ediciones de las obras de Calderón: la primera (1844) lleva un prólogo escrito por el Sr. Payno, del cual hemos tomado algunas de las noticias biográficas que anteceden: hay además en él un juicio más extenso acerca de los dramas citados: á la segunda edición acompaña un prólogo escrito por el Sr. D. José Joaquín Pesado, y cuya lectura recomendamos á todos los amantes de la literatura mexicana.—R.

Calderón Guillén Benavides (D. ANTONIO DE): fundador de la confraternidad de la "Unión:" nació en México el año de 1630: desde muy niño se dedicó á los estudios, y á los veinticuatro años había recibido el grado de bachiller en ambos derechos: su virtud siguió á la par con sus adelantamientos literarios, de suerte que siendo ya muy apreciado por sus arregladas costumbres, se ordenó de sacerdote con sumo gusto de su Ilmo. Prelado, que se complació de incorporar en su clero á un joven tan instruido y virtuoso. Celebró su primera misa el día 10 de Enero del año de 655, y siguió desde entonces la lucida carrera á que podía en esos tiempos aspirar un eclesiástico: fué consiliario de la Universidad y sustituto de diversas cátedras: consultor del apostólico tribunal de la Cruzada por el Ilmo. Barrientos Lomelín, y desempeñó otros cargos honoríficos. Murió el 12 de Julio de 1668.

Calderón Ignacio. (Sacerdote zacatecano.) El P. Calderón dejó grata memoria en Zacatecas, de que era hijo, por haber levantado desde los cimientos y concluido la iglesia principal y su sacristía. Después de haberse

distinguido por su literatura en las aulas, y por su juicio en el gobierno de varios colegios, llegó á provincial en 1753, marcándose su época por la paz que en ella reinó, paz debida á la prudencia de Calderón.

Calderón de la Barca (MANUEL, profesor de instrucción pública.) Nació en México á mediados del siglo pasado. Pocas noticias son las que de él tenemos; pero basta que se hubiese hecho notable como maestro de escuela, en la época en que floreció, para que no olvidemos dejar aquí una memoria suya. Calderón de la Barca, además de haberse ocupado en la instrucción de la juventud, escribió unos *Preceptos de gramática latina*, en verso; *Diccionario de la fábula*; *Composición* en obsequio del arzobispo Lorenzana, y *Elogio de Carlos IV*, en verso, presentado por la Universidad de México el año de 1791, con motivo de la coronación de aquel monarca. De esta última obra se dice que era digna de aprecio, tomando en cuenta el tiempo y circunstancias en que floreció su autor.

Calderón Guillén (P. D. DIEGO): natural de México, bachiller en cánones y consiliario de la Universidad, consultor del tribunal de Cruzada, comisario de la Inquisición, presbítero y prepósito de la Congregación de San Felipe Neri. Falleció á 3 de Junio de 1696, habiendo fundado varias capellanías y aniversarios en la iglesia del Oratorio y en la del colegio máximo de los jesuitas. Dejó escrito un "Diario de los sucesos americanos y europeos acaecidos desde Febrero de 1665 hasta Mayo de 1696." MS. en la biblioteca de los PP. del Oratorio de San Felipe Neri de México.—BERISTAIN.

Calderona. Hacienda de la municipalidad de Cuyuaco, Distrito de Libres, municipalidad de Cuyuaco, Estado de Puebla, á 5 kilómetros al N.E. de la cabecera municipal.

Calderones. Mineral de la sierra de Guanajuato, con 351 habitantes.

Calderones. Rancho del cantón Victoria, Estado de Chihuahua.

Caldo Gordo. Rancho de la municipalidad y partido de Sombrerete, Estado de Zacatecas, á 3 kilómetros al N.O. de la cabecera del partido.

Caldo Revuelto. Rancho del municipio de Arriaga, partido de la Capital, Estado de San Luis Potosí.

Calehuacán (donde hay calehuala.) Cuadrilla de la municipalidad de Tetelilla, Distrito de Jonacatepec, Estado de Morelos, con 25 habitantes.

Calendario Mexicano. Desde que la nación tolteca (de quien descienden los mexicanos) en su antigua patria nombrada *Huehuetlapallan*, corrigió su año y reformó sus calendarios, quedó establecida la división del tiempo en períodos constantes y uniformes que nunca variaron sustancialmente, aunque en el orden de contarlos tuvieron algunas diferencias, según las circunstancias que concurrieron, relativas á las peregrinaciones, á los ritos, y á los actos religiosos y políticos de las naciones que, en los sucesivos tiempos, vinieron á poblar estas tierras de *Anáhuac*. Los mexicanos, que fueron los últimos que se establecieron en ellas, no olvidaron la fórmula que aprendieron de sus mayores y observaban en *Aztlán*, su patria; más habiendo salido de ella, les fué preciso variar su cuenta, por las razones que se dirán adelante; pero siempre mantuvieron su época constante, variando sólo el principio de su ciclo.

Dividían el día natural en cuatro partes principales, que eran: desde el nacimiento del sol hasta el medio día; desde el medio día, hasta el ocaso del sol; desde este tiempo, hasta la media noche; y desde ella, hasta el orto siguiente del sol. Llamaban á este principio del día, *Yquiza Tonatiuh*; al medio día, *Nepantla Tonatiuh*; al ocaso, *Onaqui Tonatiuh*; y á la media noche, *Yohualnepantla*. Subdividían también cada intervalo de estos en dos partes iguales, que correspondían próximamente á las 9 de la mañana, 3 de la tarde, 9 de la noche y 3 de la maña-

na, cuando suponían estar el sol en su media distancia entre los puntos de su orto y medio día, del medio día y el ocaso, de éste y la media noche, de ésta y el orto del siguiente día. Estos medios intervalos no tenían nombre particular, ni las demás horas del día, y sólo señalaban los lugares del ciclo donde se hallaba el sol, cuando querían expresar la hora, diciendo: *iz Teotl*, aquí el Dios, ó el sol. Las horas de la noche las regulaban por las estrellas, y tocaban los ministros del templo que estaban destinados para este fin, ciertos instrumentos, como bocinas, con que hacían conocer al pueblo el tiempo en que había de concurrir á los sacrificios y demás ridículas ceremonias de sus festividades nocturnas.

El agregado de 20 de estos días naturales componía cada uno de sus meses, que se dividía en cuatro quintiduos, en los cuales se hacían las ferias que llamaban *Tianquiztli*. De 18 de estos meses constaba su año común, ó de 360 días útiles, á los cuales añadían otros cinco días, al fin del último mes, que nombraban *Nemontemi*, que tanto suena como *vanos é inútiles*, porque en ellos ni trabajaban ni se empleaban en cosa alguna, manteniéndose siempre ociosos, y temerosos de que les viniesen en cualquiera de ellos muchas desgracias; creyendo por un delirio de sus supersticiones, que en el último de aquellos cinco días se había de acabar el mundo. Tenían por infelices á las criaturas que nacían dentro de este quintiduo, y les acordaban siempre su desgracia con los nombres que les ponían, pues al varón le llamaban *Nemoquichtli*, y á la hembra *Nenoihuatl*, que quiere decir hombre ó mujer infeliz. No obstante de ser estos cinco días inútiles para toda especie de trabajos y ocupación política, se tenía gran cuenta con ellos, añadiéndolos al último de sus meses, para completar el año civil de 365 días, del mismo modo que los egipcios para ajustar el suyo á un igual número de días, añadían al fin del mes último otros 5 días, que llamaban *Epagomenas*.

Representaban los 18 meses de su año en forma circular, con otras tantas divisiones ó casillas donde figuraban los símbolos respectivos con que se conocía cada uno de los dichos meses. Llamaban á esta especie de rueda *Xiuhlapehualli*, ó cuenta del año, y en el centro de ella figuraban la imagen del sol. En la misma forma circular representaban su ciclo, que era un período de 52 años, que nombraban *Xiuhmolphilli*, y significa atadura de años: algunas veces pintaban dos ruedas concéntricas, la una que contenía los 18 meses, y la otra que estaba encima de ella, era el período de los 52 años. Circunscribían á este período de años una culebra que hacia cuatro inflexiones ó vueltas, una en cada cuadrante del círculo, empezando desde la cabeza, en cuya boca entraba la extremidad de la última inflexión, denotando con esto, que donde terminaba un ciclo allí comenzaba el otro: en esta forma está la estampa que trae el Dr. Gemelli Carreri, en el tomo 6º de su *Giro del mundo*. Dos de estos períodos componían el ciclo máximo de 104 años, que llamaban *Cehuehuetiliztli*, esto es, una edad ó una vejez; mas esta edad no tenía peculiar representación en sus pinturas, y siempre la dividían en dos períodos ó círculos de 52 años. Cada período de estos se subdividía en cuatro triadecaetérides de años, que señalaba cada vuelta de la culebra circunscrita.

Con cuatro símbolos solamente que figuraban trece veces, se completaba este período de años, ó *Xiuhmolphilli*, los cuales eran: *Teepatl*, pedernal; *Calli*, casa; *Tochtli*, conejo, y *Acatl*, caña; pero con tal disposición, que siendo solamente cuatro los símbolos que se distinguían por sus figuras y representaciones, no podían equivocar un año con otro del mismo símbolo en el decurso de los 52 que contenía este período ó *Xiuhmolphilli*, por distinguirse con los caracteres numéricos que correspondían á cada uno de ellos en el orden de contarlos, aunque se figuraban también en todo el período un mismo número cuatro veces, en esta forma: Comenzaban á contar, por

ejemplo, los mexicanos su ciclo, ó *Xiuhmolphilli*, por el símbolo *Tochtli*, con el número uno (1) * al cual seguía *Acatl* con el número dos, después *Teepatl* con tres, y luego *Calli* con cuatro; y continuando los mismos cuatro símbolos por este orden, daban ya á *Tochtli* el número cinco, á *Acatl* el seis, á *Teepatl* el siete, y á *Calli* el ocho, y así proseguían la cuenta de los 52 años, pero sin contarlos todos progresivamente desde uno hasta cincuenta y dos, sino interrumpiéndola cuando llegaban al número 13; y de esta manera quedaba dividido el año ó rueda del ciclo en cuatro treceñas de años, cuyos símbolos y números figuraban por el orden inverso del que nosotros observamos en nuestra escritura, comenzando ellos por la mano derecha y siguiendo hacia la izquierda, método que acostumbraban en todas sus pinturas. A cada una de estas cuatro indicciones ó treceñas de años llamaban *Tlalpilli*.

Aunque este método de contar los años por períodos de á cincuenta y dos, era general en todos los reinos y provincias de este imperio mexicano, y los símbolos y orden de figurarlos eran también unos mismos, no todos comenzaban á contar el ciclo por un mismo año; los toltecos lo empezaban desde *Teepatl*; los de Teotihuacán desde *Calli*; los mexicanos desde *Tochtli*, y los texcocanos desde *Acatl*; con lo cual había alguna diferencia entre unos y otros en cuanto al tiempo en que hacían la corrección, con que igualaban los años civiles con los solares trópicos, de que se hablará después; y por consiguiente, no siendo uno mismo el tiempo en que todos ataban el ciclo, había variedad de algunos días en la cuenta de unas naciones respecto de la de otras, mas todos sabían bien cuánta era la diferencia, y la computaban en sus tratos y comercios. El ciclo de los mexicanos se contaba de esta manera:

Primera indicción, ó *Tlalpilli*.

Ce Tochtli.....	1 Conejo.
Ome Acatl.....	2 Cañas.
Yei Teepatl.....	3 Pedernales.
Nahui Calli.....	4 Casas.
Macuilli Tochtli.....	5 Conejos.
Chicuace Acatl.....	6 Cañas.
Chicome Teepatl.....	7 Pedernales.
Chicuei Calli.....	8 Casas.
Chicuhnahui Tochtli.....	9 Conejos.
Matlactli Acatl.....	10 Cañas.
Matlactli ozce Teepatl.....	11 Pedernales.
Matlactli omome Calli.....	12 Casas.
Matlactli omei Tochtli.....	13 Conejos.

Segunda indicción.

Ce Acatl.....	1 Caña.
Ome Teepatl.....	2 Pedernales.
Yei Calli.....	3 Casas.
Nahui Tochtli.....	4 Conejos.
Macuilli Acatl.....	5 Cañas.
Chicuace Teepatl.....	6 Pedernales.
Chicome Calli.....	7 Casas.
Chicuei Tochtli.....	8 Conejos.
Chicuhnahui Acatl.....	9 Cañas.
Matlactli Teepatl.....	10 Pedernales.
Matlactli ozce Calli.....	11 Casas.
Matlactli omome Tochtli.....	12 Conejos.
Matlactli omei Acatl.....	13 Cañas.

Tercera indicción.

Ce Teepatl.....	1 Pedernal.
Ome Calli.....	2 Casas.
Yei Tochtli.....	3 Conejos.

* Véanse las notas al fin de este artículo.

Nahui Acatl.....	4 Cañas.
Macuilli Tecpatl.....	5 Pedernales.
Chicuacc Calli.....	6 Casas.
Chicome Tochtlí.....	7 Conejos.
Chicuci Acatl.....	8 Cañas.
Chiculnahui Tecpatl.....	9 Pedernales.
Matlactli Calli.....	10 Casas.
Matlactli ozce Tochtlí.....	11 Conejos.
Matlactli omome Acatl.....	12 Cañas.
Matlactli omey Tecpatl.....	13 Pedernales.

Cuarta indicción.

Ce Calli.....	1 Casa.
Ome Tochtlí.....	2 Conejos.
Yei Acatl.....	3 Cañas.
Nahui Tecpatl.....	4 Pedernales.
Macuilli Calli.....	5 Casas.
Chicuacc Tochtlí.....	6 Conejos.
Chicome Acatl.....	7 Cañas.
Chicuci Tecpatl.....	8 Pedernales.
Chiculnahui Calli.....	9 Casas.
Matlactli Tochtlí.....	10 Conejos.
Matlactli ozce Acatl.....	11 Cañas.
Matlactli omome Tecpatl.....	12 Pedernales.
Matlactli omey Calli.....	13 Casas.

De suerte que en la primera Indicción, el símbolo Tochtlí se halla acompañado de los caracteres numéricos 1, 5, 9 y 13; en la segunda, de 4, 8 y 12; en la tercera, de 3, 7 y 11; y en la cuarta, de 2, 6 y 10. Lo mismo acontece con los demás símbolos que principian las otras tres Indicciones, de donde se deducen las siguientes reglas: Cada Indicción acaba con el mismo símbolo que empieza, y éste se halla cuatro veces en ella, y en las otras sólo tres veces. Siempre que el carácter numérico que acompaña el símbolo fuere 1, 5, 9 ó 13, el año será de aquella misma Indicción del símbolo; pero será de otra si el número fuere diferente, el cual, comparado con los que quedan asentados, dará á conocer la que fuere. Y así será fácil conocer cualquier año que se cite separadamente á cuál Indicción pertenezca, y por consiguiente cuántos iban corridos desde el principio del ciclo mexicano.

Aunque los mexicanos comenzaban su ciclo por el símbolo *ce Tochtlí*, no lo ataban en él, sino hasta el siguiente año *ome Acatl*, en el cual hacían la gran fiesta del fuego, que celebraban en honor de los dioses seculares, y duraba trece días, como se dirá adelante. En todas sus pinturas se ve el jeroglífico de la atadura del ciclo sobre el símbolo *ome Acatl*; y en todos sus anales y relaciones manuscritas expresamente, refieren su sautores, que en este año lo ataban, y sacaban el fuego nuevo. Mucho tiempo pasó sin que yo pudiera encontrar la razón de esta mutación, hasta que llegó á mis manos la Crónica Mexicana, escrita por D. Hernando de Alvarado Tezozomoc: por ella se viene en conocimiento de la causa que tuvieron para variar el orden de la cuenta que aprendieron de sus mayores los tultecas (quienes comenzaban el ciclo por el símbolo *ce Tecpatl*), y de haber transferido la celebración de la fiesta secular al año *ome Acatl*. La época de los mexicanos fué la salida que hicieron de *Aztlan*, su patria, para venir á poblar las tierras de *Anáhuac*; y ésta fué el año *ce Tecpatl*, correspondiente al 1064 de la era cristiana; mas como había corrido ya la mayor parte de este año, y los subsecuentes gastaron en sus peregrinaciones, sin hacer asiento, hasta el año 11 *Acatl*, 1087, que llegaron á *Tlalisco*, por otro nombre *Acahualtzingo*, donde estuvieron nueve años, en los cuales se incluyó el *ce Tochtlí*, que era principio de Indicción; corrigieron el tiempo, y comenzaron á contar desde él su ciclo, por orden de *Chalchiuhtlatonac*, que era entonces su conductor: pero por respeto á su principal caudillo Huit-

zilopochtli, que después adoraron por dios de la guerra, transfirieron la fiesta del fuego, y la atadura de sus años, ó *xiuhmolia*, al siguiente *ome Acatl*, que era el en que había nacido Huitzilopochtli, en el día *ce Tecpatl* de él, como asienta el referido autor (2). Y en este lugar de Tlalisco, ó Acahualtzingo, fué donde ataron de nuevo, y la primera vez, la cuenta de sus años, como lo expresan también Chimalpain y otros (3); y en los subsecuentes ciclos y lugares donde los completaron, se figura en sus pinturas el jeroglífico de la atadura de ellos, que es un manojo de yerbas atado, con los caracteres numéricos que demuestran los que habían corrido, ó las fiestas del fuego nuevo que habían celebrado desde la que hicieron en Acahualtzingo, ó Tlalisco, el año *ome Acatl*, correspondiente al 1091 de la era cristiana (4): de la misma manera lo asientan los autores indios en sus manuscritos.

La época de los mexicanos, como se ha dicho, fué el año *ce Tecpatl*; pero el principio de su ciclo es el *ce Tochtlí*, por ser principio de Indicción, aunque por una especie de acto religioso consagraban á honor de Huitzilopochtli el año siguiente *ome Acatl*, celebrando en él la fiesta secular, ó *xiuhmolia*; de que resultan dos cosas, que es necesario advertir para el perfecto conocimiento de los tiempos que citan en sus historias. La primera es, que no habiéndose completado un ciclo cuando hicieron la primera fiesta en Acahualtzingo, y contando ellos en sus relaciones el número de ciclos ó *xiuhmoli* desde esta fiesta (que fué el tiempo en que corrieron sus años, y determinaron contar los períodos de ellos desde el *ce Tochtlí*): para hallar exactamente el número de años en sus historias, se rebajará una unidad del número de ataduras de años que refieren, y multiplicando el residuo por 52, se tendrán exactos los años corridos desde la primera fiesta hasta el último *xiuhmoli*; á cuyo número se añadirán los que hubieren corrido posteriormente. La segunda cosa es, que por haber comenzado á contar su primer ciclo cuando ya habían corrido 26 años de la salida de *Aztlan*, que es su época; para tener en cualquier tiempo el año cierto que se refiere en sus historias de algún suceso particular, al producto de ciclos completos contados desde *ce Tochtlí*, se añadirán, á más de los años corridos del siguiente ciclo, los 26 que habían pasado desde la salida de *Aztlan*, y será la suma el número de años contados desde su época: como por ejemplo, en el año *ce Acatl*, en que entraron en México los españoles, que fue el primero de la segunda Indicción después de la novena *xiuhmolia*, se sabrá los que iban hasta él corridos desde su época, si al producto 416 de los ocho ciclos completos, se añaden 13, también completos, de la primera Indicción siguiente, y los 26 que habían pasado desde la salida de *Aztlan* hasta la primera *xiuhmolia*, que componen 455 años, los cuales habían corrido de la época mexicana cuando entraron los españoles, los que rebajados del año 1519 que contaban, resulta haber sido la salida de *Aztlan* el año 1064 de la era cristiana, como se ha dicho.

Cada año de los de este período era civil, y se componía de solos 365 días, á distinción del año solar trópico, que consta de 365 días, 5 horas, 48 minutos y 50 segundos; por lo que este exceso de casi 6 horas, hacía que en cada cuatrienio retrocediese un día el principio del año, y al fin de los 52 importara este retroceso casi 13 días, lo que conocían bien; y para corregirlo, los añadían al último año; pero no completos, sino doce días y medio, como evidentemente pruebo en la historia de su cronología; y por consiguiente, 25 completos al fin del ciclo máximo de 104 años, cuya corrección parece la más exacta de cuantas se han inventado para reducir los años civiles á los solares; pues el corto exceso de 4 horas, 38 minutos, 40 segundos que hay de más de los 25 días en el período de 104 años, no puede componer un día entero, hasta que pasen más de cinco de estos períodos máximos, ó 538 años; en cuyo caso retrocederá su año civil

solamente un día respecto del año solar. Algunos historiadores, convencidos de la correspondencia próxima (5) que tenían los días de los mexicanos con los nuestros, en los años posteriores a la conquista, pensaron que añadían ellos un día en cada cuatrienio, como nosotros el bisesto, fundados en la fiesta particular que celebraban de cuatro en cuatro años; pero es un error manifestado, pues esta fiesta se hacía en honor del fuego todos los años, al cual daban especial veneración, con el título de *Xiuhteuctli*, Señor del año; se celebraba con mayor solemnidad cuando volvía a regir el mismo símbolo con que comenzaba la primera treceña de su ciclo, que era, como se ha visto, de cuatro en cuatro años; tenían, no obstante, buen conocimiento de que en cada uno de estos intervalos iban perdiendo un día (como se manifiesta por la misma piedra que vamos a describir); pero la corrección no se hacía hasta el fin del ciclo, en que se intercaban juntos los 13 días, que gastaban en fiestas, en honor de los dioses seculares, de los cuales era uno el mismo *Xiuhteuctli Tlētēl*.

Cada mes de los 18 de que constaba el año, se componía, como hemos dicho, de 20 días, que contaban sucesivamente desde uno hasta veinte; y para referir alguna data, decían "el día tantos de tal mes," como nosotros decimos, por ejemplo, el día 13 del mes de Mayo, sin nombrar el día de la semana á que corresponden; pero cada uno de aquellos veinte días tenía su símbolo y nombre particular, incluyéndose entre ellos los mismos cuatro símbolos con que se distinguían los años. De estos veinte símbolos se formaba otra especie de calendario, de que hacían un uso particular los sacerdotes y personas principales, por no ser de fácil inteligencia para la gente vulgar. El primer calendario que contenía los 18 meses (que llamaban *Tonalpohualli*, esto es, cuenta del sol, ó de los días, ó *Cempohualilhuitl*, fiestas de veinte días, por celebrarse una fiesta particular al fin de cada uno de estos meses) era puramente solar; pero el segundo, en que se figuraban los símbolos de los días, correspondían al movimiento visto de la luna, y le nombraban *Metztlapohualli*, esto es, cuenta de la luna. Mas porque también se servían de él para las fiestas que diariamente celebraban, para sus adivinaciones y pronósticos genéticos y para otros usos supersticiosos, le daban otros varios nombres: y así, uno de estos mismos calendarios se llamaba *Cemilhuiltlapohualiztli*, cuenta de las fiestas rituales; y otro, que era el más supersticioso, nombraban *Tonalamātl*, que literalmente no significa otra cosa que papel del sol, ó de los días; pero tenía alusión á las influencias de los astros, aunque esta especie de calendario se figuraba y disponía de distinta manera.

Eran varios los nombres que daban á los 18 meses del primer calendario, aplicándolos al efecto á que se disponían, ó al tiempo en que concurrían, ó á la costumbre de otros pueblos sujetos al imperio mexicano; y la variedad de nombrarlos ocasionó la gran confusión que se encuentra en los escritores que han tratado de ellos, así en cuanto al orden de colocarlos, como en sus legítimos y primitivos nombres, y por consiguiente en cuanto á las figuras en que los simbolizaban, de que se han originado algunas pinturas apócrifas de este primer calendario, y las dudas sobre cuál era el primer mes del año; en que no nos detendremos por ahora, reservando para después el desatarlas todas; y solo advertiremos de paso, que uno de los calendarios apócrifos es el que se halla al principio de las cartas de Cortés, que se imprimieron en México el año 1770, con el título de *Historia de Nueva España, escrita por su esclarecido conquistador Hernán Cortés*: en cuya estampa se figuran también los cinco días nemontemi, contra el método que observaban los mexicanos, quienes ni se servían de ellos, si no era para la corrección del tiempo, ni los podían figurar en sus calendarios sin interrumpir el orden invariable de sus meses; y por esta razón algunos de los historiadores expresa-

mente dicen, que no se incluían en sus calendarios. El verdadero y legítimo es el que se halla estampado por el Dr. Gemelli en el tomo 6^o de su *Giro del Mundo*, copiado, aunque mal, del original que le comunicó D. Cárlos de Sigüenza, como veremos en su lugar.

Los símbolos ó jeroglíficos que tenían los veinte días, eran los siguientes:

Cipactli. Animal marino (6).
Ehecatl. Viento.
Calli. Casa.
Quetzpalin. Lagartija.
Cohuatl. Culebra.
Miquiztli. Muerte.
Mazatl. Venado.
Tochtli. Conejo.
Atl. Agua.
Ollin. Movimiento del sol (7).
Itzcuintli. Perro.
Ozomatli. Mona.
Malinalli. Cierta yerba torcida (8).
Acatl. Caña.
Ocelotl. Tigre.
Quauhtli. Aguila.
Cozcaquauhtli. Ave de hermosas plumas que llaman Aura (9).
Tecpatl. Pedernal.
Quiahuitl. Lluvia (10).
Xochitl. Flor.

De estos 20 días se componía el segundo calendario, con tal disposición, que formaban de ellos un período de 260, no contándose desde uno hasta veinte como en los meses del primer calendario, sino desde uno hasta trece; y comenzando otra vez la cuenta, ponían el número uno al que en la serie de los veinte correspondía el número 14; y de esta manera dividían los 260 días en 20 treceñas, que eran á modo de nuestras semanas; pero con la diferencia que cada día de aquellos llevaba consigo su carácter numérico, para distinguir los símbolos de una treceña de los de las demás, en que concurrían unos mismos. Estas treceñas representaban los movimientos diarios de la luna, de Oriente á Poniente, desde que aparecía despues de la conjunción hasta pocos días despues del plenilunio; á cuyo intervalo de tiempo, en que se veía de noche sobre el horizonte, llamaban *Ixtozoliztli*, ó desvelo, y desde que comenzaba á desaparecer de noche hasta cerca de la conjunción, en que se veía de día en el cielo, nombraban *Cochiliztli*, ó sueño, por suponer que entónces dormía de noche. Con el artificio de estas treceñas y el ciclo solar de 52 años, formaban un período luni-solar exactísimo para la astronomía; al fin del cual volvían á verificarse los mismos fenómenos celestes que dependen de los movimientos del sol y de la luna, como son las conjunciones, cuadraturas, oposiciones, y eclipses de ambos planetas; cuyo período se contiene en la especie de calendario que trae el P. Fr. Diego Valadés, aunque no explica cosa alguna de él. En mi citada obra manifiesto el primor de este período, y doy una extensa explicación de él, comprobada con eclipses, así observados en los años pretéritos, como calculados para los futuros.

Como el año solar común constaba de 365 días, y este calendario no contenía más que 260, pensaron algunos autores, y entre ellos el P. Torquemada, que era puramente supersticioso; pero los que llegaron á penetrar el primor que contiene, y supieron algo de su uso, que fueron los que el mismo Torquemada dice que alabaron su cuenta por ingeniosa, lo tuvieron por un calendario astronómico y cronológico. El uso de él no era, como hemos dicho, para la gente vulgar; lo tenían solamente los hombres instruidos y los sacerdotes, quienes se servían de él para sus ritos, y para anunciar al pueblo los días

en que se celebraban sus principales fiestas. Su disposición era en la forma siguiente:

1. Ce Cipactli.
2. Ome Ehecatl.
3. Yei Calli.
4. Nahui Cuetzpalin.
5. Macuili Cohuatl.
6. Chicuace Miquiztli.
7. Chicome Mazatl.
8. Chicuei Tochtl.
9. Chicuhnahui Atl.
10. Matlactli Itzcuintli.
11. Matlactli on ce Ozomatli.
12. Matlactli omome Malinalli.
13. Matlactli omeý Acatl.
1. Ce Occlotl.
2. Ome Quauhtli.
3. Yei Cozcaquauhtli.
4. Nahui Ollin.
5. Macuili Tecpatl.
6. Chicuace Quiahuitl.
7. Chicome Xochitl.
8. Cicuei Cipactli.
9. Chicuhnahui Ehecatl.
10. Matlactli Calli.
11. Matlactli on ce Cuetzpalin.
12. Matlactli omome Cohuatl.
13. Matlactli omeý Miquiztli.

Y de esta manera se van continuando las demás treceñas de días, hasta completar las veinte, sin que en todas ellas se encuentre repetido un mismo símbolo con igual número. Y como el primero de estos símbolos, que es *Ce Cipactli*, concurría siempre con el día primero del año solar común (11), en los primeros trece meses de él, que componen los 260 días de este período, no tenían necesidad las personas instruidas de referirse en sus datas al número de días de ninguno de aquellos meses, sino señalar el número y símbolo de la treceña que le correspondía. Y en esta forma, tengo una historia en lengua mexicana, con sus figuras y caracteres numéricos, de la peregrinación que hicieron los toltecas *Ixtlcohuatl* y *Quetzaltehuéyae*, copiada de la que refiere Boturini en el párrafo I del catálogo de su Museo, donde se señalan los años con sus propias figuras, y los símbolos de los días en que acontecieron los sucesos que allí se refieren, con los caracteres numéricos que les corresponden.

Como las 20 treceñas no contienen más que 13 meses del primer calendario, ó 260 días, para completar el año de 365 volvían á comenzar la cuenta en el décimo-cuarto mes con el mismo símbolo y número *Ce Cipactli*, y corrían los otros cinco meses y cinco días, ó 105 días restantes, repitiendo los mismos símbolos y números de las primeras ocho treceñas, concurriendo el último de los cinco *Nemontemi* con el carácter *Ce Cohuatl*, primero de la nona treceña. Pero como la repetición de unos mismos símbolos y números debía causar confusión, por no saberse si se referían á los 13 primeros meses del año solar, ó á los cinco últimos, en que se volvían á contar aquellos mismos símbolos y números de las primeras ocho treceñas, distinguían ingeniosamente los últimos 100 días útiles, añadiéndoles otros símbolos que llamaban *Acompañados*, los cuales se expresaban juntamente con los de los días corrientes; y de esta suerte nunca se podían equivocar, ni dudarse á qué tiempo del año correspondían los símbolos y números semejantes de los días que citaban con el orden de su segundo calendario ó ciclo lunar.

Para inteligencia de esto, es necesario advertir, que á cada uno de los símbolos de los días suponían los indios especial dominio en aquel día que le tocaba; le hacían

particular fiesta, y le atribuían peculiar influjo en las cosas sublunares, como signos y planetas que colocaron en su sistema astrológico. Mas no eran solos los símbolos de los días á quienes atribuyeron este dominio: lo dividieron también en otros signos nocturnos, de los cuales algunos tenían el mismo nombre y la misma figura que los de los días; pero los distinguían con cierta divisa que denotaba estar elevados á mayor dignidad.

Suponían á los primeros el gobierno desde el medio día hasta la media noche, y á los segundos desde la media noche hasta el siguiente medio día; y á las figuras que representaban á estos segundos, daban el título de acompañados ó señores de la noche. Estos eran nueve, y se iban distribuyendo sucesivamente por el orden que se referirá, en toda aquella serie de 260 días ó 20 treceñas; á ellos no se les fijaba carácter alguno numérico, y sólo se distinguían por el orden que guardaban (que nunca se alteraba en este calendario, si no era en el *Tonalamátl*, en que los sacerdotes solían trasferrir alguna fiesta, ó hacían concurrir en otra por algún motivo particular, otro de estos símbolos; pero pasada esta interrupción, volvían á continuar por el mismo orden con que comenzaban), y por el número que llevaban consigo los símbolos de los días.

Hacían los indios tanto aprecio de los nueve acompañados, que les daban, por antonomasia, el título de *Quechohli*; nombre de un pájaro de rica y hermosa pluma, que era entre ellos de mucha estimación, y tenían dedicado un mes entero á su nombre: era símbolo de los amantes, y lo invocaban en los casamientos con epitalamios, como los antiguos romanos á Himeneo. Los nombres y orden de estos nueve acompañados eran los siguientes:

- Xiuhotenctli Tietl*. El fuego, señor del año.
- Tecpatl*. Pedernal.
- Xochitl*. Flor.
- Cinteotl*. Diosa de los maíces, ó *Ceres*.
- Miquiztli*. La muerte.
- Atl*. El agua, simbolizada en la diosa *Chalchiuhtecueye*.
- Tlazoteotl*. Diosa de los amores, ó *Vénus*.
- Tepeyolotli*. Una deidad, que fingían habitar en el centro de los montes.
- Quiahuitl*. Lluvia, simbolizada en el dios *Tlaloc*, á quien la atribuían.

De estos señores de la noche tuvo noticias, aunque confusas, el caballero Boturini, y los equivocó con otra serie de igual número de acompañados que añadían los astrólogos judicarios en el *Tonalamátl*; y es de admirar que habiendo tenido un original de esta especie de calendario supersticioso, que él llama *Ritual* y cita en el párrafo 30, núm. 2, del catálogo de su Museo, donde se hallan las dos series de acompañados á los días de las treceñas, no hubiera sabido distinguir cuáles eran los señores de la noche, y cuáles aquellos signos de que se servían para sus falsas adivinaciones y pronósticos genéticos, y hubiera confundido tanto su inteligencia; aunque es bastante difícil comprender perfectamente esta especie de calendario, por contenerse en él no solamente el catálogo de sus fiestas idolátricas, sino también una multitud de supersticiones, de que tratan muy poco los historiadores indios. En mi citada obra doy alguna explicación de lo más sustancial que contiene, con la puntual copia que hice sacar de él, á la cual añadí las dos planas que faltaban en el original. Los nombres y orden de los nueve acompañados, son los mismos que refiere D. Cristóbal del Castillo, indio que escribió la erudita historia en lengua mexicana de la venida de los de esta nación, y de la conquista hecha por los españoles (12), el cual los coloca como aquí se expresan, y corresponden á los que están figurados en la primera serie después de los jeroglíficos de los días, en el *Tonalamátl*.

Tonali ee semana.

Quecholli.

1. Cipactli.....	Xiuhtecuhtli Tletl.
2. Eheccatl.....	Tecpatl.
3. Calli.....	Xochitl.
4. Cuetzpalin.....	Cinteotl.
5. Cohuatl.....	Miquiztli.
6. Miquiztli.....	Atl.
7. Mazatl.....	Tlazoleotl.
8. Tochtli.....	Tlapeyollotli.
9. Atl.....	Tlalloc Quahuatl.
10. Itzcuinli.....	Tletl.
11. Ozomatl.....	Tecpatl.
12. Malinalli.....	Xochitl.
13. Acatl.....	Cinteotl.
Etc.	Etc.

De esta manera se van acompañando los días de este calendario con los símbolos nocturnos, los cuales sirven para hacer conocer á qué mes del año corresponden los días de las primeras 8 treceñas que se repetían; porque cuando referían algún día que se contuviera en los trece primeros meses del primer calendario, esto es, dentro del período de 260 días de este segundo, no tenían necesidad de citar su acompañado, sino solamente el nombre absoluto del día; pero cuando la data pasaba de los 260, ó que hacía relación á los últimos cinco meses del calendario solar, en que se repetían los mismos símbolos y números de los 260, entonces aplicaban, por distintivo, el acompañado que en aquellos últimos cinco meses le correspondía, y de esta suerte se sabía puntualmente cuál era el día del mes solar que le tocaba sin necesidad de nombrarlo. Mas como los acompañados eran solamente 9, y los días de este segundo calendario 260, no podían completar el período, y sobraba 1, que era *Quiahuatl*, el cual, en la nueva cuenta que se formaba para arreglarlo al solar, venía ya á acompañar á Cipactli, quien en el principio del año había tenido por compañero á Tletl; y así, aunque eran unos mismos los símbolos y caracteres numéricos de los días que se repetían, eran diferentes los acompañados que les correspondían en los últimos cinco meses del año común. Y por esta razón no dejaban algunos indios de citar en sus historias, por elegancia de su narración, los símbolos de los días, juntos con sus acompañados; ya fueran en las ocho primeras treceñas, que se referían á los primeros cinco meses solares, ó ya en los últimos con que completaban el año, como lo hace repetidas veces Cristóbal del Castillo.

A más de las figuras que representaban los días y los señores de la noche, se ven en el Tonalamátl (y hace de ellas particular mención el mismo Castillo, tratando de este segundo calendario), otras figuras que colocaban en los ángulos superiores de él, de mayor magnitud, y pintadas de cuerpo entero, las cuales refiere Boturini en el citado párrafo 30, número 2, del catálogo de su Museo. Estas representaban á los dioses que adoraban los mexicanos, y les daban lugar preferente entre sus planetas y signos celestes, atribuyéndoles mayor y más extenso dominio que á los demás, por no limitárselo á sólo un día ó una noche, sino á toda la treceña que respectivamente les correspondía, ó solos, ó acompañados con otros de los mismos planetas, figurándolos también todos aquellos atributos que les suponían.

En el párrafo 1º dimos solamente una idea general y absoluta de lo que era el sistema de los calendarios de los indios, sin determinar el tiempo y modo que tenían de comenzar el año, ni el mes primero de él, por no ser allí necesaria su explicación; pero para poder entender todo lo que se halla representado en la segunda piedra, de que vamos á tratar, es menester no sólo tener antes á la vista combinados sus calendarios, principalmente los de los mexicanos, á cuyo sistema se refieren todas las figuras que se contienen en ella, sino concordar su año

solar con el lunar; ó lo que es lo mismo, ajustar el calendario que constaba de 18 meses, de á 20 días cada uno, que llamaban *Tonalpohualli*, ó cuenta del sol, con el de 20 semanas ó períodos de 13 días, nombrado *Metztlapohualli* ó cuenta de la luna; que por ser esta especie de calendario lunar el que tenía señaladas las fiestas que se celebraban cada día, le llamaron también como queda dicho, *Cemilhuítlapohualiztli* (13), ó cuenta de los días festivos. Concordados estos calendarios entre sí, es igualmente necesario saber la correspondencia que tenían con el nuestro, para que unidos y combinados los tres, se entiendan fácilmente todas las inscripciones y jeroglíficos contenidos en la piedra.

Del primer calendario trataron algunos autores españoles; pero todos varían en cuanto al primero de sus meses, si no són aquellos que se han copiado unos de otros; no obstante, guardan el orden de la serie de ellos. Mas como á cada uno de los 18 meses daban diferentes nombres, ya por el efecto á que se disponía, ya por el tiempo en que debía concurrir, y ya por las fiestas que en él se celebraban, se confundieron los mismos autores, olvidando algunos de los nombres principales, y tomando como propio de un mes, otro de los nombres accesorios que correspondían á sus inmediatos. El cronista Gomara, diciendo que eran diez y ocho los meses, asienta veintitrés nombres, sin hacer mención entre ellos del mes *Xochilhuítl* (14). El P. Torquemada lo refiere como mes mexicano (15), y no lo expresa en la serie que pone de ellos (16), cuyos defectos son bastantes para confundir á cualquiera que pretenda entender y situar en sus verdaderos lugares y tiempos los meses de este primer calendario. En la historia que tengo escrita de la Cronología indiana, explico difusamente lo que pertenece á esta materia, para su perfecta inteligencia, y desvanezco todas las dudas y contradicciones que resultan de la varia colocación y nomenclatura de los 18 meses de que constaba el año mexicano, en cuyo número convienen todos uniformemente.

Sobre cuál sea el primero de estos 18 meses, ha habido también varias diferencias entre los escritores, queriendo unos que empezara el año por *Xilomanaliztli*, ó *Atlahualco* (17); otros por *Tlacaxipehualiztli*, ó *Cohuailhuil* (18), y otros por *Atemoztli* (19). Esta variedad de opiniones conoció el historiador indio Cristóbal del Castillo, y la refiere en su citado manuscrito (20). La razón de esta diferencia es: porque como figuraban los mexicanos este primer calendario en forma circular, dividido en 18 casillas iguales, y no le circunscribían la culebra, como en el círculo de los años (donde la cabeza de ésta, y última inflexión que hacía la cola, denotaban el principio y fin del ciclo), ni ponían divisa alguna para que se conociera cuál era el primer mes, tomaron aquellos primeros historiadores el que más les acomodaba para dar principio al año, según la idea que tenían formada para comenzarlo. A esto se añade, que como el método que observaban los indios en sus pinturas para representar cualquier suceso, ó referir alguna historia, era el inverso del que nosotros observamos en nuestras escrituras, comenzando ellos por la mano derecha, y siguiendo hacia la izquierda, fué fácil que los que ignoraban este método tomaran, por ejemplo, el símbolo que tenía el último mes, según el orden indiano, y lo supusieran por primero, conforme al orden directo de que usamos. Y así aconteció á los que comenzaron á contar el año por *Atemoztli*, que ciertamente era el último de los 18 meses, pues es constante que al fin del último de ellos se añadían los cinco días nemontemi, y estos tenían su lugar en *Atemoztli*, como asienta el mismo Cristóbal del Castillo en el referido lugar (21). En la lámina de Gemelli, donde se contienen todos los verdaderos símbolos de los meses, no sólo no atinaron con el principio, sino que confundieron la serie de ellos, por haber querido disponerlos en el orden natural y directo; pues habiendo invertido el que

guardaban en el original, dejaron, por descuido en la copia, el pájaro, que es el símbolo del mes Quecholli, en el lugar que tenía antes, y le subscribieron el nombre *Tozoztli*; y al jeroglífico de este mes el nombre Quecholli del pájaro: de donde vino que se confundiera el abate Clavijero, y dijera que no sabía qué pájaro fuera aquel, ni lo que significaba (22): y la misma ignorancia confiesa por lo respectivo al mes décimocuarto, según el orden en que los coloca, que en el sistema de Gemelli, y en su lámina, es el décimotercio. Pero como el copiante del original indiano no conoció que cada figura tenía su significación particular, no cuidó de enmendar el yerro, pensando que quedaba corregido con inscribirles los nombres de los meses, siguiendo la serie de ellos por el orden regular y directo.

No han sido menos las diferencias que se hallan entre los autores, en cuanto al tiempo en que los mexicanos comenzaban el año: los PP. Torquemada y León, á quienes sigue el P. Betancurt, le dan principio el día primero ó segundo de nuestro febrero. El P. Valadés, el día primero de Marzo: D. Fernando de Alva Ixtlixochitl, el 20 del mismo Marzo: el P. Acosta, á quien sigue el abate Clavijero, el día 26 de Febrero; y el Dr. Gemelli y D. Mariano Veytia, el día 10 de Abril: mas esta variedad de opiniones demuestra la falsedad de sus sistemas, pues un mismo año no podía comenzar por todos estos días; ni en dos ó más años pudiera haber tan grandes diferencias, constando del mismo número de días que nuestros años civiles. Pero aun más se manifiesta la falsedad, si se atiende á los meses mexicanos comparados con los nuestros. Los PP. Torquemada y Betancurt fijan el día primero de *Xilomanaliztli* ó *Atlacahualco* al día 1º de Febrero; el P. León al día 2, en que suponen comenzar el año mexicano; pero el abate Clavijero fija este mismo día primero de *Atlacahualco*, con principio del año, en el día 26 del propio Febrero, en que los otros autores contaban ya 4 ó 5 días del segundo mes *Tlacaxipehualiztli*. El P. Valadés lo empieza por éste, y su primero día dice concurrir con el 1º de Marzo; y el Dr. Gemelli, que también comienza el año por este mismo mes *Tlacaxipehualiztli*, pone el primero día de él correspondiente al 10 de nuestro Abril: donde se ven 40 días de diferencia en cuanto al principio del año, comenzándose por un mismo mes mexicano. Si se cotejan las demas opiniones, se hallarán otras diferencias notables, que hago ver en mi citada obra, y omito aquí por no alargar más este artículo, y porque en lo que se ha de decir adelante se manifiestan por sí mismos sus errores.

Lo que causa admiración es, la gran contradicción en que incurre Torquemada, diciendo que empezaba el año en 1º de Febrero (23), y en otros lugares no muy distantes, que se acababa en Diciembre, y empezaba este mismo mes. Hablando, pues, de la fiesta del fuego nuevo, que sacaban al fin del ciclo de 52 años, dice: "Llegados, pues, al lugar arriba dicho, si no era el punto de la media noche, aguardaban á que lo fuese; lo cual concuerda en que las pléyadas, que son las que nosotros llamamos cabrillas, estaban encumbradas en medio del cielo; porque era el tiempo de este jubileo cuando en el año salen estas estrellas con el principio de la noche.... Hecha esta ceremonia, y pacto nuevo con los falsos dioses, todos, cada cual en su casa renovaba sus alhajas, y se vestían de vestidos nuevos, y esteraban la casa con nuevos petates ó esteras, y (como hemos dicho) todo lo que era necesario para el ornato y culto de los dioses, se renovaba y era nuevo, en señal del año nuevo que se comenzaba.... Y para la certificación de esto, tomaban por señal el movimiento de las cabrillas ó pléyadas la noche de esta fiesta, que ellos llamaban *Toxihmolpia*, la cual (como decimos en otra parte), caía de tal manera, que las dichas pléyadas ó cabrillas estaban en medio del cielo á la media noche, en respecto del horizonte mexicano, que comunmente es en el

"mes de Diciembre. Y en esta misma noche sacaban el fuego nuevo (24)."

De estas expresiones, que no tuvo presentes el autor, se manifiesta que acababan los mexicanos, como es verdad, el último año de su ciclo en el mes de Diciembre. Si se concuerda la observación que hacían de las pléyadas para conocer la media noche (25) con lo que dice el mismo autor en otro lugar, sobre la fiesta que hacían en el solsticio de invierno (26) á los dioses de la agua, se deduce que este era el término de comparación de sus años, y con arreglo á él corregían el año civil. Se deduce también, que correspondiendo, en sentir del propio autor, el mes *Atemoztli* á nuestro Diciembre, éste, y no *Itzcalli*, era el último mes del año mexicano. Se comprueba más esto con la autoridad de Cristóbal del Castillo, que queda citada, sobre que en este mes *Atemoztli* coincidían los cinco días nemontemi, que todos convienen en que se intercalaban al fin del último mes. Luego ninguno de los meses que se han pretendido por todos los autores citados colocar al principio del año, puede ser el primero, si no es el que siguiere á *Atemoztli*; ni el tiempo en que lo comenzaban puede ser otro que el inmediato siguiente al solsticio de invierno.

La correspondencia de los meses mexicanos con los nuestros (que refieren los PP. Torquemada, León y Betancurt), es casi la verdadera; y sólo consiste la diferencia en unos pocos de días que retroceden respecto de los que legítimamente debían concurrir con los nuestros, en cuyo retroceso no guardaron uniformidad, siendo más la diferencia en unos meses que en otros, por no haber tenido presente el error que en aquellos tiempos había en nuestro calendario, ni los días que debían contar de menos los indios, según iban retirándose del principio de su ciclo. Pero los meses que asienta el P. Valadés en su lámina, concurren próximamente con los nuestros, con sola la diferencia constante de 9 días que cuenta de más, por haber dado á luz su obra el año 1579, esto es, tres años antes de la corrección gregoriana; de manera que quitando estos 9 días, viene á concurrir, por ejemplo, el día primero del mes *Tlacaxipehualiztli* con el día primero de Marzo; aunque tampoco este padre tuvo cuenta con los que iban perdiendo los indios en cada cuatrienio del ciclo. Mas aunque convengan bien los meses de estos autores con los nuestros, con estas diferencias de días, no conviene el principio del año con el mes y tiempo que le corresponde, y dista tanto en orden á esto, cuanto distan las pléyadas del meridiano á la media noche el día primero de Marzo.

Empezaba, pues, á contarse el año mexicano por el mes nombrado *Itzcalli*, cuyo primero día concurría con el día 9 de nuestro Enero, al principio del ciclo de 52 años; pero por constar cada uno de estos años de solo 365 días, la diferencia de casi 6 horas más que tiene el año solar, hacía que al quinto año hubieran perdido un día, y lo empezaran á contar el 8 del mismo Enero; el año noveno lo empezaban el día 7; el décimotercio, el día 6; y así de los demas años hasta el último del ciclo, que venía á coincidir su principio con el día 27 de Diciembre, y á finalizar el último de los cinco días nemontemi en el 26 del mismo Diciembre. Despreciados como inútiles, en sentir de los indios, estos cinco días daban fin al ciclo ó último año de él de 360 días útiles, el 21 del mismo mes, que es el día del solsticio hiemal. Acabado así el ciclo en este día 21, esperaban á que pasasen los cinco nemontemi, poseídos del temor de que en el último de ellos se había de acabar el mundo, como lo tenían creído; por lo que apagaban sus fuegos, rompían sus alhajas y todo lo que tenían en sus casas, sin reservar cosa alguna, por juzgar que eran ya todas inútiles. Pero el quinto día nemontemi, viendo que no había muerto el sol como pensaban, quedaban consolados, creyendo que había de durar el mundo por lo menos otros cincuenta y dos años, y se disponían para sus fiestas que comenzaban el

día siguiente, dirigiendo su procesión al cerro de Ixtapalapan, nombrado *Huixachtecatl* (27), donde sacaban el fuego nuevo y comenzaban las grandes fiestas que hacían á sus dioses seculares, las cuales duraban todos aquellos 12 ó 13 días, que sólo les servían de corregir el tiempo por la pérdida que habían tenido de otros tantos en el decurso del ciclo, y quedaba así arreglado el año civil con el solar trópico, volviendo á empezar el nuevo ciclo el mismo día 9 de Enero.

Dije aquellos 12 ó 13 días, porque efectivamente un año intercalaban 12 y otro 13 días, ó lo que es lo mismo 12 días y medio en cada uno ó 25 en el doble período, nombrado *cehucuetiliztli*, que constaba de 104 años, como se ha dicho ántes, empezando á contar los días intercalares, en el primer ciclo, desde la media noche del 26 de Diciembre, conforme al método ordinario de contar el tiempo civil, desde una media noche á otra; pero los terminaban el día 8 de Enero al medio día: y desde este punto, en que comienza el día 9, según el estilo astronómico, empezaban á contar el primer año del siguiente ciclo; de manera, que todos los días del primer ciclo se contaban desde la media noche, y todos los del segundo desde el medio día; pero lo terminaban á la media noche del día 26 de Diciembre, como antes, siguiendo después las fiestas, que duraban otros doce días y medio, con lo cual quedaban intercalados los 25 días en el período mayor ó doble ciclo de 104 años. El que esta intercalación se hiciera de este modo, consta por la diferencia de horas del día, en que sacaban el fuego nuevo y hacían el sacrificio de un cautivo. Ya vimos (según el P. Torquemada) que hacían esta operación á la media noche ó cerca de ella, formando los sacerdotes una solemne procesión que salía del templo al anochecer y caminaba hasta el cerro Huixachtecatl, cerca de Ixtapalapan, donde esperaban el tiempo de la culminación de las pléyadas, para ejecutar este sacrificio. Pero otro autor contemporáneo de Torquemada, de igual carácter é instrucción en las cosas de los indios (de cuyos escritos hace mención el mismo Torquemada en algunas partes de su obra) dice que se hacía esta ceremonia y sacrificio de día, saliendo en procesión al amanecer, para ir por el fuego nuevo. Esta aserción [que no contradice Torquemada ni en cuanto á las circunstancias, ni en cuanto al tiempo en que sacaban el fuego nuevo] manifiesta que la extracción de él se hacía unas veces de día y otras de noche. El autor es el P. José Acosta, (28) cuyas palabras son estas: "Al cabo de los cincuenta y dos años que se cerraba la rueda, usaban de una ceremonia donosa, y era, que la última noche quebraban cuantas vasijas tenían, y apagaban cuantas lumbres había, diciendo: que en una de las ruedas había de fenecer el mundo, y que por ventura sería aquella en que se hallaban; y que pues se había de acabar el mundo, no habían de guisar ni comer: que para qué eran vasijas ni lumbre; y así se estaban toda la noche, diciendo que quizá no amanecería más; velando con gran atención todos, para ver si amanecía. En viendo que venía el día, tocaban muchos tambores y bocinas y flautas, y otros instrumentos de regocijo y alegría, diciendo que ya Dios les alargaba otro siglo, que eran cincuenta y dos años, y comenzaban otra rueda. Sacaban el día que amanecía para principio de otro siglo, lumbre nueva, y compraban vasos de nuevo, ollas y todo lo necesario para guisar de comer: é iban todos por lumbre nueva donde la sacaba el sumo sacerdote, precediendo una solemnísimá procesión, en hacimiento de gracias porque les había amanecido y prorrogádoles otro siglo."

Todos contestan en que desde la fundación de México se sacaba el fuego nuevo en el cerro Huixachtecatl, junto á Ixtapalapan, más de dos leguas distante de la ciudad; y conviniendo Torquemada en que á la extracción del fuego precedía una solemnísimá procesión, con paso muy grave, á que dicellamaban *teonenemi*, (29) es consiguiendo que saliendo después de haber amanecido, tardaran la

mayor parte de la mañana en llegar á Iztapalapan y que ejecutaran esta ceremonia en punto de medio día, que conocían muy bien por las meridianas en que lo observaban, como se dirá después. De que se deduce, que los días de uno de sus ciclos se comenzaba á contar desde el medio día, y los de otro desde la media noche, y por consiguiente, que los días que gastaban en sus fiestas seculares, que servían para completar el ciclo y arreglar su año civil al solar trópico, eran solos doce y medio; pues de otra manera, hubieran hallado los españoles del tiempo de la conquista y los primeros religiosos que vinieron próximamente después de ella, unas grandes diferencias entre los años mexicanos y los nuestros, no habiendo observado mas que unos pocos días, en que variaban unos respecto de otros, por el error que había en nuestro calendario, y por el retroceso de los bisiestos que habían omitido los indios, que en el año 3 Calli, correspondiente al nuestro 1521, en que se tomó la ciudad, fueron solos cuatro días; los que rebajados de los nueve completos, que contaban de más nuestros españoles, eran solo cinco días los que había de diferencia entre la cuenta de éstos y la de los mexicanos, aunque según el orden de sus símbolos fueron 13 (30).

Los nombres que daban á los meses los indios mexicanos y de otras provincias, según Gomara y los PP. Valadés, Torquemada, León y Betancurt, y el orden de colocarlos, conforme los asienta Cristóbal del Castillo, son los siguientes:

1. *Tititl*, (31) *Itzcalli*.
2. *Itzcalli*, *Xochilhuil*.
3. *Xilomanaliztli* ó *Atleahualco* ó *Quahuitlehua* ó *Cihuaicuilhuil* (32).
4. *Tlacaxipehualiztli* ó *Cohuaicuilhuil* (33).
5. *Tozontitli*.
6. *Huey Tozontli*.
7. *Toxcatl*, *Tepopochuiliztli* (34).
8. *Etzatzqualiztli*.
9. *Tecuilhuitzintli* (35).
10. *Hueytecuilhuitl*.
11. *Miccailhuitzintli* ó *Tlaxochimaco*.
12. *Hueymiccailhuitl* ó *Xocotlhuetzli*.
13. *Ochpaniztli*, *Tenahuatiliztli*.
14. *Pachtli*, *Ezoztli* ó *Teotleco*.
15. *Hueypachtli*, *Pachtli* ó *Tepeilhuitl*.
16. *Quecholli*.
17. *Panquetzaliztli*.
18. *Atemoztli*.

He puesto todos los nombres que daban á los 18 meses, por evitar la confusión que resulta de ver nombrado un propio mes por varios autores con distintos nombres; pero en el calendario que se pondrá adelante, irán solamente asentados los nombres más principales, según los refiere Cristóbal del Castillo. La significación de sus nombres es la misma que les da Torquemada, á excepción de algunos que van aquí anotados, y otros cuya interpretación se omite por no llenar de notas este artículo, y por tratar difusamente de ellos en mi citada obra.

No ha sido menor la variedad que se encuentra entre los pocos que han escrito de los calendarios de los indios, en cuanto al primer símbolo de los días trecenales con que comenzaban el año. Ya se apuntaron al principio de las notas las opiniones de algunos y la confusión y contradicciones que resultarían de sus pretendidos sistemas, que fácilmente se vienen á la vista. Pero ahora añadiremos las autoridades de los mismos indios, que no dejan duda en que todos los años indistintamente se empezaban á contar por *Cipactli*. Cristóbal del Castillo, después de haber asentado las 20 trecenas, que llama semanas, dice que acabadas de contar éstas, que componen solamente 260 días, para completar el año de 365 días se añaden los otros 105, comenzando otra vez á contar por *ce Xi-*

pacli (36): de que se deduce, que éste era siempre el primer día de cada año. Si atendemos á las citas que refieren en sus historias D. Hernando de Alvarado Tezozomoc y D. Domingo Chimalpáin, ellas manifiestan claramente que no podía ser otro el día en que se comenzaba el año, pues los que expresan en que fueron exaltados al trono los reyes mexicanos, convendría puntualmente en alguno de los pretendidos sistemas de Gemelli, Boturini, Veytia y Clavijero, lo que no es así. Sea por ejemplo, el día *chieuhnahui Mazatl*, nueve Venados, del año de diez Conejos, correspondiente al nuestro de 1502, en que ambos autores refieren haber sido elevado al trono el gran Moteuhzoma, segundo de este nombre (37), añadiendo Chimalpáin la concordancia que tenía el símbolo nueve Venados, con el número de días del mes mexicano á que correspondía, esto es, el día 7 del mes *Tozozontli* (38). Si suponemos el sistema que apunta Boturini, el año de 10 Conejos debió tener por primer día el símbolo *ce Tochtli*, un Conejo, que debió concurrir, ó con el día 1° del mes *Atlcahualco*, según el orden de los meses del P. León, ó con igual día de *Tlacaxipehualiztli*, conforme á los del Dr. Gemelli (que son las dos series de meses que refiere). Si según el primero, el día 9 Venados concurre con el último día del mes *Toxcatl*, distante del día 7 de *Tozozontli* dos meses y trece días. Si se ajusta según el orden de los meses de Gemelli, concurrirá el día 9 Venados con el 20 del mes *Etzqualiztli*, otro mes más distante del día 7 de *Tozozontli* que en el orden antecedente.

Si se compara esta misma data en el sistema de Gemelli, en que supone corresponder por primer símbolo del año de 10 Conejos el 10 *Cipactli*, concordado con el día 1°, *Tlacaxipehualiztli*, tendrá su lugar el día 9 Venados en el mes *Quecholli*, distante once meses de *Tozozontli*, que es el cierto, en que fué electo el emperador Moteuhzoma y en que convienen todos los historiadores indios. Casi el mismo error se demuestra en el abate Clavijero, pues la diferencia es de sólo un mes menos en que retira el principio del año por suponerlo en el mes *Atlcahualco* ó *Xilomanaliztli*, conforme á la mente de Torquemada, y pretender que el primer día de él concurre con los símbolos y caracteres numéricos del sistema de Gemelli: su error, pues, es de diez meses mexicanos, por corresponder, en esta suposición el día 9 Venados al mes *Hueypachtli*. Para hacer conocer la extravagancia del sistema de D. Mariano Veytia, es menester detenernos un poco

más. En él sigue á Boturini, en cuanto á que el año de Pedernal habla de comenzar con el día del símbolo de Pedernal; el de Casa con el de Casa; el de Conejo con el de Conejo; y el de Caña con el de Caña; pero añade que estos símbolos debían llevar no sólo los números del año, sino también los de los días bisiestos que habían corrido desde el principio del ciclo. De manera, que en el año de 10 Conejos, en que fué la elección de Moteuhzoma (que es el décimo de la cuarta triadecaetérde ó Indicción del ciclo mexicano, ó el 49 de él), habían corrido 12 bisiestos, que juntos con los 10 del carácter del año, hacen 22; de que rebajados 13, por no pasar de este número los de las treceñas, quedan nueve por carácter numérico del día Conejo, con que supone deber empezar aquel año de 10 Conejos. Comenzando, pues á contar este año de 10 Conejos, por el día 9 Conejos (que, según su falsa hipótesis, debe coincidir con el día 1° del mes *Atemoztli*), se hallará, que el día 9 Venados corresponde al mes *Itzcalli*, según el orden de contar del ciclo mexicano. Pero porque él se vale del ciclo tolteca, que empieza por *ce Tecpatl*, un Pedernal, será el día 2 Conejos el que supone por primero del año de 10 Conejos: en cuya hipótesis igualmente falsa, concurre el día 9 venados de la elección de Moteuhzoma, con el mes *Atlcahualco*; donde se ve que ni éste, ni el antecedente es el mes *Tozozontli*, en cuyo día 7, que coincide con el trecenal 9 Venados, asientan los historiadores indios haber sido la elección del emperador Moteuhzoma.

Si se forma igual cotejo con las otras citas de los días y meses en que fueron electos los demás reyes mexicanos, que refieren los mismos historiadores Tezozomoc y Chimalpáin, se hallarán aún mayores diferencias: asimismo, por los eclipses de sol que asentaron en sus historias, principalmente aquellos totales ó casi totales que notaron con la circunstancia de haberse visto las estrellas. De todas estas comparaciones pude deducir no sólo la correspondencia de sus días treceñales con los de sus meses, y la que tienen unos y otros con los nuestros, sino también el método invariable que tenían de contar sus años y sus meses, comenzándolos siempre por el símbolo *Cipactli*; y disponiendo sus días treceñales en la forma que se ven en el siguiente calendario, donde se asientan los acompañados ó señores de la noche, y los signos ó planetas que fingían dominar en cada una de las treceñas.

CALENDARIOS MEXICANOS COMPARADOS ENTRE SÍ, Y CONCORDADOS CON EL NUESTRO; CON LOS ACOMPAÑADOS Ó SEÑORES DE LA NOCHE, Y SIGNOS Y PLANETAS QUE DOMINABAN EN LAS TRECEÑAS.

Meses y días de nuestro calend.	Meses y días del año mexicano.	Símbolos de los días de las treceñas.	Símbolos de los acompañados de los días, ó señores de la noche.	Signos y planetas que dominan en las treceñas.
ENERO.	TITITL. ITZCALLI. Primer mes mexicano.	1 Cipactli.....	Xiuhteuhtli Tletl.	Suponían, que dominaban en esta primera trecena los signos <i>ce Cipactli</i> , y <i>Ehecatl</i> , nombrado <i>Quetzalcóhuatl</i> , acompañados con <i>Atl</i> , ó <i>Chalchihcucueye</i> .
		2 Ehecatl.....	Tecpatl.	
		3 Calli.....	Xochitl.	
		4 Cuetzpalin.....	Cinteotl.	
		5 Cohuatl.....	Miquiztli.	
		6 Miquiztli.....	Atl.	
		7 Mazatl.....	Tlazolteotl.	
		8 Tochtli.....	Tepoyollotli.	
		9 Atl.....	Tlaloc Quiahuitl.	
		10 Itzcuintli.....	Tletl.	
		11 Ozomatli.....	Tecpatl.	
		12 Malinalli.....	Xochitl.	
		13 Acatl.....	Cinteotl.	
		14 Ocelotl.....	Miquiztli.	Dominaba en esta segunda trecena el planeta <i>Titlacahuan</i> , por otro nombre <i>Tecpatlipoca</i> .
		15 Quauhtli.....	Atl.	
		16 Cozcaquauhli.....	Tlazolteotl.	
		17 Ollin.....	Tepoyollotli.	
		18 Tecpatl.....	Quiahuitl.	
		19 Quiahuitl.....	Tletl.	
		20 Xochitl.....	Tecpatl.	



CAL

CAL

47

Meses y días de nuestro calend?		Meses y días del año mexicano.	Símbolos de los días de las trecenas,		Símbolos de los acompañados de los días, ó señores de la noche.	Signos y planetas que dominan en las trecenas.
ENERO.	29	ITZCALLI	1	8 Cipactli.....	Xochitl.	
	30		2	9 Ehecatl.....	Cinteotl.	
	31		3	10 Calli.....	Miquiztli.	
FEBRERO.	1	XOCALIHUITL. Segundo mes.	4	11 Cuetzpalin.....	Atl.	Dominaba en esta tercera trecena el mismo <i>Tezcatlipoca</i> , acompañado de <i>Tlatocao-</i> <i>celotl</i> , ó según Castillo, de <i>Teotlamacazqui Iztlacatini</i> .
	2		5	12 Cohuatl.....	Tlazolteotl.	
	3		6	13 Miquiztli.....	Tepeyollotli.	
	4		7	1 Mazatl.....	Quiahuitl.	
	5		8	2 Tochtli.....	Tletl.	
	6		9	3 Atl.....	Tecpatl.	
	7		10	4 Itzcuintli.....	Xochitl.	
	8		11	5 Ozomatli.....	Cinteotl.	
	9		12	6 Malinalli.....	Miquiztli.	
	10		13	7 Acatl.....	Atl.	
	11		14	8 Ocelotl.....	Tlazolteotl.	
	12		15	9 Quauhtli.....	Tepeyollotli.	
	13		16	10 Cozcaquauhtli.....	Quiahuitl.	
	14		17	11 Ollin.....	Tletl.	
	15		18	12 Tecpatl.....	Tecpatl.	
	16		19	13 Quiahuitl.....	Xochitl.	
	17		20	1 Xochitl.....	Cinteotl.	
MARZO.	18	XILOMANALIZTLI. Tercer mes.	1	2 Cipactli.....	Miquiztli.	En esta cuarta trecena de- cían que dominaba el <i>Ma-</i> <i>cuilxochitl</i> , ó <i>Macuilxochi-</i> <i>quetzalli</i> .
	19		2	3 Ehecatl.....	Atl.	
	20		3	4 Calli.....	Tlazolteotl.	
	21		4	5 Cuetzpalin.....	Tepeyollotli.	
	22		5	6 Cohuatl.....	Quiahuitl.	
	23		6	7 Miquiztli.....	Tletl.	
	24		7	8 Mazatl.....	Tecpatl.	
	25		8	9 Tochtli.....	Xochitl.	
	26		9	10 Atl.....	Cinteotl.	
	27		10	11 Itzcuintli.....	Miquiztli.	
	28		11	12 Ozomatli.....	Atl.	
	1		12	13 Malinalli.....	Tlazolteotl.	
	2		13	1 Acatl.....	Tepeyollotli.	
	3		14	2 Ocelotl.....	Quiahuitl.	
	4		15	3 Quauhtli.....	Tletl.	
	5		16	4 Cozcaquauhtli.....	Tecpatl.	
	6		17	5 Ollin.....	Xochitl.	
	7		18	6 Tecpatl.....	Cinteotl.	
	8		19	7 Quiahuitl.....	Miquiztli.	
	9		20	8 Xochitl.....	Atl.	
	10	TLACAXIPEHUALIZTLI. Cuarto mes.	1	9 Cipactli.....	Tlazolteotl.	Dominaban en esta sexta trecena, <i>Piltzinteuhtli</i> , y <i>Te-</i> <i>zauhteotl</i> .
	11		2	10 Ehecatl.....	Tepeyollotli.	
	12		3	11 Calli.....	Quiahuitl.	
	13		4	12 Cuetzpalin.....	Tletl.	
	14		5	13 Cohuatl.....	Tecpatl.	
	15		6	1 Miquiztli.....	Xochitl.	
	16		7	2 Mazatl.....	Cinteotl.	
	17		8	3 Tochtli.....	Miquiztli.	
	18		9	4 Atl.....	Atl.	
	19		10	5 Itzcuintli.....	Tlazolteotl.	
	20		11	6 Ozomatli.....	Tepeyollotli.	
	21		12	7 Malinalli.....	Quiahuitl.	
	22		13	8 Acatl.....	Tletl.	
	23		14	9 Ocelotl.....	Tecpatl.	
	24		15	10 Quauhtli.....	Xochitl.	
	25		16	11 Cozcaquauhtli.....	Cinteotl.	
	26		17	12 Ollin.....	Miquiztli.	
	27		18	13 Tecpatl.....	Atl.	
	28		19	1 Quiahuitl.....	Tlazolteotl.	En esta sétima trecena do- minaba <i>Hueytlalloc</i> , acompa- ñado de <i>Xopancallehueytila-</i> <i>lloc</i> .
	29		20	2 Xochitl.....	Tepeyollotli.	



Meses y días de nuestro calend.	Meses y días del año mexicano.	Símbolos de los días de las trecenas.	Símbolos de los acompañados de los días, ó señores de la noche.	Signos y planetas que dominan en las trecenas.
Marzo.	30	1	3 Cipactli	Quiahuitl.
	31	2	4 Ehecatl	Tletl.
ABRIL.	1	3	5 Calli.....	Tecpatl.
	2	4	6 Cuetzpalin.....	Xochitl.
	3	5	7 Cohuatl.....	Cinteotl.
	4	6	8 Miquiztli.....	Miquiztli.
	5	7	9 Mazatl.....	Atl.
	6	8	10 Tochtli.....	Tlazolteotl.
	7	9	11 Atl.....	Tepeyollotli.
	8	10	12 Itzcuintli.....	Quiahuitl.
	9	11	13 Ozomatli.....	Tletl.
	10	12	1 Malinalli.....	Tecpatl.
MAYO.	11	13	2 Acatl.....	Xochitl.
	12	14	3 Ocelotl.....	Cinteotl.
	13	15	4 Quauhlti.....	Miquiztli.
	14	16	5 Cozcaquauhlti.....	Atl.
	15	17	6 Ollin	Tlazolteotl.
	16	18	7 Tecpatl.....	Tepeyollotli.
	17	19	8 Quiahuitl.....	Quiahuitl.
	18	20	9 Xochitl.....	Tletl.
	19	1	10 Cipactli	Tecpatl.
	20	2	11 Ehecatl	Xochitl.
	21	3	12 Calli.....	Cinteotl.
	22	4	13 Cuetzpalin	Miquiztli.
	23	5	1 Cohuatl.....	Atl.
	24	6	2 Miquiztli.....	Tlazolteotl.
	25	7	3 Mazatl.....	Tepeyollotli.
	26	8	4 Tochtli.....	Quiahuitl.
	27	9	5 Atl.....	Tletl.
	28	10	6 Itzcuintli.....	Tecpatl.
	29	11	7 Ozomatli.....	Xochitl.
	30	12	8 Malinalli.....	Cinteotl.
	1	13	9 Acatl	Miquiztli.
	2	14	10 Ocelotl.....	Atl.
	3	15	11 Quauhlti.....	Tlazolteotl.
	4	16	12 Cozcaquautli.....	Tepeyollotli.
	5	17	13 Ollin	Quiahuitl.
	6	18	1 Tecpatl.....	Tletl.
	7	19	2 Quiahuitl.....	Tecpatl.
	8	20	3 Xochitl.....	Xochitl.
	9	1	4 Cipactli.....	Cinteotl.
	10	2	5 Ehecatl.....	Miquiztli.
	11	3	6 Calli.....	Atl.
	12	4	7 Cuetzpalin.....	Tlazolteotl.
	13	5	8 Cohuatl.....	Tepeyollotli.
	14	6	9 Miquiztli.....	Quiahuitl.
	15	7	10 Mazatl.....	Tletl.
	16	8	11 Tochtli.....	Tecpatl.
	17	9	12 Atl.....	Xochitl.
	18	10	13 Itzcuintli.....	Cinteotl.
	19	11	1 Ozomatli.....	Miquiztli.
	20	12	2 Malinalli.....	Atl.
	21	13	3 Acatl.....	Tlazolteotl.
	22	14	4 Ocelotl.....	Tepeyollotli.
	23	15	5 Quauhlti	Quiahuitl.
	24	16	6 Cozcaquauhlti.....	Tletl.
	25	17	7 Ollin	Tecpatl.
	26	18	8 Tecpatl.....	Xochitl.
	27	19	9 Quiahuitl.....	Cinteotl.
	28	20	10 Xochtl.....	Miquiztli.

El signo *Ometochtli*, acompañado de *Meichpochtli*, y *Xochimeichpochtli* dominaba en esta octava trecena.

Suponían dominio en esta nona trecena á *Quetzalcohuatl*, y *Quetzalmalin*.

Mitlantehuitli, y *Teotlamecazqui*, reinaban en la décima trecena.

En esta undécima trecena dominaba el planeta sol, nombrado *Tonatiuh*, en compañía de *Tlatocaocelotl* y *Tlatocaxotl*. Estos constan en el Tonalamátli, aunque Castillo pone por compañero de *Tonatiuh* á *Tepoztecatl*.



CAL				CAL			
Meses y días de nuestro calend?		Meses y días del año mexicano.	Símbolos de los días de las treceñas.	Símbolos de los acompañados de los días, ó señores de la noche.	Signos y planetas que dominan en las treceñas.		49
MAYO.	29	ETZALQUALIZTLI. Octavo mes.	11 Cipactli	Atl.	<i>Teonexquimilli Tlazolteotl, acompañado de Tlaltecuhtli, tenía el dominio en esta duodécima trecena.</i>		
	30		12 Ehecatl.....	Tlazolteotl.			
	31		13 Calli.....	Tepeyollotli.			
	1		1 Cuetzpalin.....	Quiahuitl.			
	2		2 Couhatl.....	Tletl.			
	3		3 Miquiztli.....	Tecpatl.			
	4		4 Mazatl.....	Xochitl.			
	5		5 Tochtli.....	Cinteotl.			
	6		6 Atl	Miquiztli.			
	7		7 Itzcuintli.....	Atl.			
	8		8 Ozomatli.....	Tlazolteotl.			
	9		9 Malinalli.....	Tepeyollotli.			
	10		10 Acatl	Quiahuitl.			
	11		11 Ocelotl.....	Tletl.			
	12		12 Quauhtli	Tecpatl.			
	13		13 Cozacuahutli.....	Xochitl.			
JUNIO.	14		1 Ollin.....	Cinteotl.	<i>Teoiztactlachpanqui y Quetzalhuexoloquauhtli eran las estrellas que influían en esta décimatercia trecena.</i>		
	15		2 Tecpatl.....	Miquiztli.			
	16		3 Quiahuitl.....	Atl.			
	17		4 Xochitl.....	Tlazolteotl.			
	18	TECUILHUITONTLI. Nono mes.	5 Cipactli	Tepeyollotli.	<i>Los que dominaban en esta décimacuarta trecena, eran los signos nombrados Nahuí, Ollin, Tonatiuh, Chicuey, Malinalli y Piltzinteuhtli, según el Tonalamátli: y según Castillo, Piltzinteuhtli y Quetzalcohuatl.</i>		
	19		6 Ehecatl	Quiahuitl.			
	20		7 Calli.....	Tletl.			
	21		8 Cuetzpalin.....	Tecpatl.			
	22		9 Cohuatl.....	Xochitl.			
	23		10 Miquiztli.....	Cinteotl.			
	24		11 Mazatl	Miquiztli.			
	25		12 Tochtli.....	Atl.			
	26		13 Atl.....	Tlazolteotl.			
	27		1 Itzcuintli	Tepeyollotli.			
	28		2 Ozomatli.....	Quiahuitl.			
	29		3 Malinalli	Tletl.			
	30		4 Acatl.....	Tecpatl.			
	1		5 Ocelotl.....	Xochitl.	<i>Dominaban en esta décimaquinta trecena, Teoyatlatohua, Huitzilopochtli, acompañados de Teoyaomiqui.</i>		
	2		6 Cuauhtli.....	Cinteotl.			
	3		7 Cozacuahutli.....	Miquiztli.			
	4		8 Ollin	Atl.			
	5		9 Tecpatl.....	Tlazolteotl.			
	6		10 Quiahuitl.....	Tepeyollotli.			
	7		11 Xochitl.....	Quiahuitl.			
	8		12 Cipactli.....	Tletl.			
	9		13 Ehecatl.....	Tecpatl.			
	10		1 Calli.....	Xochitl.			
JULIO.	11	HUEYTECUILHUITL. Décimo mes.	2 Cuetzpalin.....	Cinteotl.	<i>Tenían el dominio de esta décima sexta trecena, los signos Ollin, Tonatiuh, Tlaloc y Oitlalincue, ó Oitlalcueye.</i>		
	12		3 Cohuatl.....	Miquiztli.			
	13		4 Miquiztli	Atl.			
	14		5 Mazatl.....	Tlazolteotl.			
	15		6 Tochtli.....	Tepeyollotli.			
	16		7 Atl.....	Quiahuitl.			
	17		8 Itzcuintli.....	Tletl.			
	18		9 Ozomatli.....	Tecpatl.			
	19		10 Malinalli.....	Xochitl.			
	20		11 Acatl	Cinteotl.			
	21		12 Ocelotl	Miquiztli.			
	22		13 Quauhtli	Atl.			
	23		1 Cozacuahutli.....	Tlazolteotl.			
	24		2 Ollin.....	Tepeyollotli.			
	25		3 Tecpatl.....	Quiahuitl.			
	26		4 Quiahuitl	Tletl.			
	27		5 Xochitl.....	Tecpatl.			



Meses y días de nuestro calend.		Meses y días del año mexicano.	Símbolos de los días de las treceñas.	Símbolos de los acompañados de los días, ó señores de la noche.	Signos y planetas que dominan en las treceñas.
JULIO.	28	MICCAIHUITONTLI.	6 Cipactli.....	Xochitl.	En esta décimasétima treceña dominaba <i>Ahuilteotl</i> , acompañado de <i>Quetzalhuexoloquauhtli</i> .
	29		7 Ehecatl.....	Cinteotl.	
	30		8 Calli.....	Miquiztli.	
	31		9 Cuetzpalin.....	Atl.	
AGOSTO.	1	Undécimo mes.	10 Cohuatl.....	Tlazolteotl.	
	2		11 Miquiztli.....	Tepeyollotli.	
	3		12 Mazatl.....	Quiahuitl.	
	4		13 Tochtli.....	Tletl.	
	5	HUEYMICCAILHUITL. Duodécimo mes.	1 Atl.....	Tecpatl.	
	6		2 Itzcuinli.....	Xochitl.	
	7		3 Ozomatli.....	Cinteotl.	
	8		4 Malinalli.....	Miquiztli.	
	9		5 Acatl.....	Atl.	
	10		6 Ocelotl.....	Tlazolteotl.	
	11		7 Quauhthli.....	Tepeyollotli.	
	12		8 Cozcaquauhtli.....	Quiahuitl.	
	13		9 Ollin.....	Tletl.	
	14		10 Tecpatl.....	Tecpatl.	
	15		11 Quiahuitl.....	Xochitl.	
	16		12 Xochitl.....	Cinteotl.	
SEPTIEMBRE.	17	HUEYMICCAILHUITL. Duodécimo mes.	13 Cipactli.....	Miquiztli.	En la décimaoctava treceña dominaba <i>Piltzinteuhtli</i> y <i>Tlazolteotl</i> , conforme el Tonalamátli; pero según Castillo, eran señores de esta treceña <i>Xochiquetzal</i> , <i>Tlazolteotl</i> y <i>Tlaloc Quiahuitl</i> .
	18		1 Ehecatl.....	Atl.	
	19		2 Calli.....	Tlazolteotl.	
	20		3 Cuetzpalin.....	Tepeyollotli.	
	21		4 Cohuatl.....	Quiahuitl.	
	22		5 Miquiztli.....	Tletl.	
	23		6 Mazatl.....	Tecpatl.	
	24		7 Tochtli.....	Xochitl.	
	25		8 Atl.....	Cinteotl.	
	26		9 Itzcuinli.....	Miquiztli.	
	27		10 Ozomatli.....	Atl.	
	28		11 Malinalli.....	Tlazolteotl.	
	29		12 Acatl.....	Tepeyollotli.	
	30		13 Ocelotl.....	Quiahuitl,	
	31		1 Quauhthli.....	Tletl.	
SEPTIEMBRE.	1	OCHPANIZTLI. Décimotercio mes.	2 Cozcaquauhtli.....	Tecpatl.	En la décimanona treceña dominaban <i>Tlatocaoceotl</i> y <i>Xochiquetzalli</i> .
	2		3 Ollin.....	Xochitl.	
	3		4 Tecpatl.....	Cinteotl.	
	4		5 Quiahuitl.....	Miquiztli.	
	5		6 Xochitl.....	Atl.	
	6		7 Cipactli.....	Tlazolteotl.	
	7		8 Ehecatl.....	Tepeyollotli.	
	8		9 Calli.....	Quiahuitl,	
	9		10 Cuetzpalin.....	Tletl.	
	10		11 Cohuatl.....	Tecpatl.	
	11		12 Miquiztli.....	Xochitl.	
	12		13 Mazatl.....	Cinteotl.	
	13		1 Tochtli.....	Miquiztli.	
	14		2 Atl.....	Atl.	
	15		3 Itzcuinli.....	Tlazolteotl.	
	16		4 Ozomatli.....	Tepeyollotli.	
	17		5 Malinalli.....	Quiahuitl.	En la vigésima y última treceña dominaban el planeta <i>Tetzauhteotl</i> , <i>Huitzilopochtli</i> , acompañados del signo <i>Teotepatl</i> .
	18		6 Acatl.....	Tletl.	
	19		7 Ocelotl.....	Tecpatl.	
	20		8 Quauhthli.....	Xochitl.	
	21		9 Cozcaquauhtli.....	Cinteotl.	
	22		10 Ollin.....	Miquiztli.	
	23		11 Tecpatl.....	Atl.	
	24		12 Quiahuitl.....	Tlazolteotl.	
	25		13 Xochitl.....	Tepeyollotli.	



CAL

CAL

51

Meses y días de nuestro calend.	Meses y días del año mexicano.	Símbolos de los días de las treceñas.	Símbolos de los acompañados de los días, ó señores de la noche.
SEPTIEMBRE.	26	1 Cipactli.....	Quiahuitl.
	27	2 Ehecatl.....	Tletl.
	28	3 Calli.....	Tecpatl.
	29	4 Cuetzpalin.....	Xochitl.
	30	5 Cohuatl.....	Cinteotl.
OCTUBRE.	1	6 Miquiztli.....	Miquiztli.
	2	7 Mazatl.....	Atl.
	3	8 Tochtli.....	Tlazolteotl.
	4	9 Atl.....	Tepeyollotli.
	5	10 Itzcuintli.....	Quiahuitl.
	6	11 Ozomatli.....	Tletl.
	7	12 Malinalli.....	Tecpatl.
	8	13 Acatl.....	Xochitl.
	9	14 Ocelotl.....	Cinteotl.
	10	15 Quauhtli.....	Miquiztli.
	11	16 Cozcaquauhtli.....	Atl.
	12	17 Ollin.....	Tlazolteotl.
	13	18 Tecpatl.....	Tepeyollotli.
	14	19 Quiahuitl.....	Quiahuitl.
	15	20 Xochitl.....	Tletl.
NOVIEMBRE.	16	1 Ocelotl.....	Cinteotl.
	17	2 Quauhtli.....	Miquiztli.
	18	3 Cozcaquauhtli.....	Atl.
	19	4 Ollin.....	Tlazolteotl.
	20	5 Tecpatl.....	Tepeyollotli.
	21	6 Quiahuitl.....	Quiahuitl.
	22	7 Xochitl.....	Tletl.
	23	8 Cipactli.....	Tecpatl.
	24	9 Ehecatl.....	Xochitl.
	25	10 Calli.....	Cinteotl.
	26	11 Cuetzpalin.....	Miquiztli.
	27	12 Cohuatl.....	Atl.
	28	13 Miquiztli.....	Tlazolteotl.
	29	14 Mazatl.....	Tepeyollotli.
	30	15 Tochtli.....	Quiahuitl.
	31	16 Atl.....	Tletl.
DICIEMBRE.	1	17 Ollin.....	Quiahuitl.
	2	18 Tecpatl.....	Tletl.
	3	19 Quiahuitl.....	Tecpatl.
	4	20 Xochitl.....	Xochitl.
	5	1 Acatl.....	Cinteotl.
	6	2 Ocelotl.....	Miquiztli.
	7	3 Quauhtli.....	Atl.
	8	4 Cozcaquauhtli.....	Tlazolteotl.
	9	5 Tecpatl.....	Tepeyollotli.
	10	6 Quiahuitl.....	Quiahuitl.
	11	7 Xochitl.....	Tletl.
	12	8 Cipactli.....	Tecpatl.
	13	9 Ehecatl.....	Xochitl.
	14	10 Calli.....	Cinteotl.
	15	11 Cuetzpalin.....	Miquiztli.

Por contener solamente el segundo calendario trececal 260 días distribuidos en las 20 treceñas que componen justamente 13 meses del calendario solar, en las 8 treceñas restantes vuelven á concurrir los mismos números y símbolos de los días, con los números de los otros 5 meses, por el mismo orden que al principio del año.

Por la misma razón los signos y planetas que dominaron en las ocho primeras treceñas, vuelven á repetir su gobierno en estas 8 últimas; con sólo la diferencia, que los acompañados de los días de estas últimas treceñas no son los mismos que en las 8 primeras.

Advertencias sobre estos dos calendarios.

Todos los primeros días de los meses del calendario solar, comienzan con el símbolo *Cipactli*; pero con distinto número trececal, variando un número de otro en la diferencia que hay de 13 á 20, que es 7, la cual es constante en todos los demás símbolos de las treceñas.

Por ser solos 9 los acompañados, y no haber justamente en el período trececal de los 260 días, el símbolo que sobra, que es *Quiahuitl*, empieza la segunda cuenta, acompañando á *Cipactli* en el lugar de *Tletl* que tuvo en el principio por compañero; y así va variando el orden de los acompañados, por todas las ocho últimas treceñas. Por lo cual se ve en la vigésima del Tonalamátl, figurando en el último día á *Tepeyollotli*, y sobre él el símbolo de *Quiahuitl*, denotando que éste no *Tletl*, debe ser ya el compañero de *Cipactli*.

En las dos últimas treceñas del Tonalamátl original, que son la 19ª y 20ª, está variado el orden de los lugares de los más acompañados, para hacer concurrir unas fiestas con otras según el arbitrio de los



Meses y días de nuestro calend.		Meses y días del año mexicano.	Símbolos de los días de las trecenas.	Símbolos de los acompañados de los días, ó señores de la noche.	Advertencias sobre estos dos calendarios.
NOVIEMBRE.	25	1	9 Cipactli.....	Atl.	sacerdotes, ó por razón de sus ritos. Pero en el que describe Cristóbal del Castillo, siguen el mismo orden invariable con que van aquí asentados. A los cinco días nemontemi no cabe acompañado alguno: los cuatro de ellos completan la vigésima octava trecena, y el último, que es <i>ce Cohuatl</i> , que era el que tenían los mexicanos por más infeliz, no se incluye en trecena alguna, y queda suelto como aquí se ve.
	26	2	10 Ehecatl.....	Tlazolteotl.	
	27	3	11 Calli.....	Tepeyollotli.	
	28	4	12 Cuetzpalin.....	Quiahuitl.	
	29	5	13 Cohuatl.....	Tletl.	
DICIEMBRE.	30	6	1 Miquiztli.....	Tecpatl.	
	1	7	2 Mazatl.....	Xochitl.	
	2	8	3 Tochtli.....	Cinteotl.	
	3	9	4 Atl.....	Miquiztli.	
	4	10	5 Itzcuintli.....	Atl.	
	5	11	6 Ozomatli.....	Tlazolteotl.	
	6	12	7 Malinalli.....	Tepeyollotli.	
	7	13	8 Acatl.....	Quiahuitl.	
	8	14	9 Ocelotl.....	Tletl.	
	9	15	10 Quauhtli.....	Tecpatl.	
	10	16	11 Cozcaquauhtli.....	Xochitl.	
	11	17	12 Ollin.....	Cinteotl.	
	12	18	13 Tecpatl.....	Miquiztli.	
	13	19	1 Quiahuitl.....	Atl.	
	14	20	2 Xochitl.....	Tlazolteotl.	
ENERO.	15	1	3 Cipactli.....	Tepeyollotli.	
	16	2	4 Ehecatl.....	Quiahuitl.	
	17	3	5 Calli.....	Tletl.	
	18	4	6 Cuetzpalin.....	Tecpatl.	
	19	5	7 Cohuatl.....	Xochitl.	
	20	6	8 Miquiztli.....	Cinteotl.	
	21	7	9 Mazatl.....	Miquiztli.	
	22	8	10 Tochtli.....	Atl.	
	23	9	11 Atl.....	Tlazolteotl.	
	24	10	12 Itzcuintli.....	Tepeyollotli.	
	25	11	13 Ozomatli.....	Quiahuitl.	
	26	12	1 Malinalli.....	Tletl.	
	27	13	2 Acatl.....	Tecpatl.	
	28	14	3 Ocelotl.....	Xochitl.	
	29	15	4 Quauhtli.....	Cinteotl.	
	30	16	5 Cozcaquauhtli.....	Miquiztli.	
	31	17	6 Ollin.....	Atl.	
	1	18	7 Tecpatl.....	Tlazolteotl.	
	2	19	8 Quiahuitl.....	Tepeyollotli.	
	3	20	9 Xochitl.....	Quiahuitl.	
	4	1	10 Cipactli.....		
	5	2	11 Ehecatl.....		
Los cinco días nemontemi.	6	3	12 Calli.....		
	7	4	13 Cuetzpalin.....		
	8	5	1 Cohuatl.....		
					
					

En la comparación de los dos calendarios mexicanos se observa, lo primero: que el solar contiene 28 trecenas y un día, incluso los cinco Nemontemi, de los cuales los cuatro completan la 28ª trecena, y el último, que es *ce Cohuatl*, queda solo. Lo segundo, que así éste como los otros cuatro, quedan sin acompañados, ó vacíos (de donde pudo traer su origen la voz Nemontemi, en cuanto solamente sirven estos 5 días vacíos para completar el año común de 365 días); porque siendo solos 9 los acompañados, caben exactamente 40 veces en los 360 días útiles que componen los 18 meses del primer calendario. Lo tercero: que en las 20 trecenas de que se forma el período lunar de 260 días, no caben justamente los 9 acompañados, y sobra 1, que es *Quiahuitl*, el cual sirve de tal acompañado al primer símbolo Cipactli, por el que se vuelven á contar los 105 días más para completar el año,

siendo ya diferentes los acompañados que corresponden á estos 105 días, de los que tuvieron en los 13 meses primeros. Lo cuarto: que el día que sobra, á más de las 28 trecenas que contiene cada año, forma otra trecena en cada Tlalpilli ó indicción de las del ciclo, componiéndose esta indicción de 365 trecenas, y todo el ciclo de 1460, á las que se agrega la otra que se gastaba en fiestas al fin del mismo ciclo, y que servía para igualar el año común con el solar y corregir todo el período.
Para inteligencia de estos calendarios, sólo se necesita tener presente el año del ciclo mexicano en que se va á usar de ellos, pues están comparados con los días del nuestro al principio del mismo ciclo en que acababan de corregir el tiempo, añadiendo los doce días y medio que habían perdido en el intervalo de los 52 años antecedentes, cuyos bissextos habían omitido, como antes se ha di-

cho; y por esta razón concurre el día 1° de él con el 9 de nuestro Enero; pero en los años siguientes irá retrocediendo un día en cada cuadrienio, y así el año 5° concurrirá su principio con el día 8 de Enero, el año 9 con día 7, el 13° con el día 6, y así de los demás, como antes queda dicho, verificándose este retroceso en todos los años del símbolo Conejo. Pero para concordar las datas de los españoles con las de los indios en los tiempos anteriores a la corrección gregoriana, es necesario tener cuenta no solamente con los días que habían retrocedido los indios, sino también con el error que tenía entonces el calendario de los españoles; y sumando ambas diferencias se sabrá con precisión el día que corresponde. Sea, por ejemplo, el día 8 de Noviembre del año 1519, en que entró en México la armada española, que los mexicanos dicen haber sido en el mes nombrado *Quecholli*, del año *ce Acatl*, primero de la segunda indicción de su ciclo, en el cual habían omitido ya tres bisiestos: sumando, pues, estos tres días con la diferencia que hay entre 8 y 17 de Noviembre, que debían contar los españoles (por llevar corridos entonces 9 días completos, que componen los 44 minutos que intercalaban de más en cada bisesto, desde el año 325 en que se celebró el Sagrado Concilio Niceno, hasta el 1500 (39), la suma 12 añadida al día 8, concurrirá con el día 20 del propio mes, al cual corresponde precisamente en los calendarios mexicanos el día 16 del mes *Quecholli*, nombrado 4 *Cozcaquauhtli*. Pero aquel año *ce Acatl* había empezado tres días antes del 9 de Enero; aunque el día 16 del mes *Quecholli* y 4 *Cozcaquauhtli*, coinciden con el 20 de Noviembre, se deben retrotraer al 17 del mismo, que es el día exacto que debieron contar los españoles, supuesta ya hecha la corrección que necesitaba el calendario juliano, de que entonces usaban.

Este día 16 del mes *Quecholli* y 4 *Cozcaquauhtli*, era solamente en la cuenta de los mexicanos; pero otras provincias nombraban otros distintos días, porque aunque todas se gobernaban por unos mismos calendarios, no empezaban á contar sus ciclos por el mismo año *ce Tochtili* que los mexicanos; los tultecas lo empezaban por *ce Tecpatl*; los tepanecas, por *ce Calli*, y los aculhuas *tezocanos* por *ce Acatl*, como se dijo antes; y así estos últimos, como que habían acabado de hacer su corrección de los 13 días en el año antecedente, 13 *Tochtili*, y comenzaban á contar ciclo nuevo aquel mismo año *ce Acatl*, en que entraron en México los españoles, no habían omitido bisiesto alguno, y estaba su cuenta conforme con el ciclo, por lo cual asentaron otra data diferente que exactamente concurre con el día 17 de Noviembre, que fué la del día 13 del mes *Quecholli* (40), que coincide con el día trecenal *ce Acatl*, que refiere Cristóbal del Castillo (41). Otros expresan otras datas algo diferentes, según la distancia de años que habían corrido hasta el *ce Acatl*, desde el principio de sus ciclos; pero todas concurrían con el mes *Quecholli*, y éste con nuestro Noviembre, lo que no se verifica en los supuestos sistemas que quedan antes referidos. La duda que puede haber en cuanto á esto, es: que asignando Castillo por símbolo del día trecenal el *ce Acatl*, que corresponde, como hemos visto, al día 13 del mes *Quecholli*, lo concuerde con el día 10 del propio mes, ó más bien con el día 9, pues dice que el siguiente era el décimo de la fiesta de *Quecholli*: *ce moztla ipan tlamattactetiliz in quitocayotia ilhuittl Quecholli*. Pero cesará la duda, sabiendo que habla dos fiestas principales en este mes, á más de las particulares de los signos de aquella treceña que comenzaba el último día del mes antecedente: la primera fiesta principal duraba los cuatro primeros días del mes, y á ese tiempo llamaban *Huequecholli*, y celebraban en ella al dios *Tlamatzincatl*; y la segunda, que comenzaba el quinto día, era la más principal, y duraba solos diez días, la cual se hacía en honor del dios *Mixcoatl*, en su propio templo nombrado *Mixcoateopan*; y así, los cuatro días que gastaban en la primera fiesta, con los nueve de los

diez siguientes que duraba la general del mes, componían los 13 días de él, cuyo número concurre puntualmente con el símbolo y carácter trecenal de *Acatl*. Y porque este día fué cuando estaba ya por acabarse la fiesta, no lo asignan otros autores indios que refieren la entrada de Cortés en México, contentándose con decir absolutamente, que fué al acabarse la fiesta de *Quecholli*, y asienta esta data así: *Quecholli tlami*.

De la variedad que tenían diversas provincias en el orden de contar los ciclos, á que no atendieron los autores españoles que quisieron tratar de sus calendarios, y de la diferencia que por esta razón había en cuanto al número de bisiestos que omitían después de la corrección secular, junto con el error que contenía nuestro calendario, nació la confusión en que se hallaron para no acortar á concordar ni los de los indios respectivamente, ni con relación al nuestro. A esto se añadieron otras dificultades, que combinadas todas, formaron un confuso laberinto, de que no pudieron salir ni aquellos primeros religiosos que trataron con los indios en el tiempo inmediato á la conquista (de cuyos escritos se instruyó el P. Torquemada), ni los mismos indios que escribieron después. Por la ignorancia de unos y otros, del error que tenía el calendario juliano, les fué del todo imposible concordar las citas de los mexicanos y demás pueblos sus sujetos, con las nuestras; y así se ve que los que escribieron antes que se hiciera la corrección de nuestro calendario, dicen que tenía la cuenta de los indios alguna diferencia respecto de la nuestra. El P. Valadés, en la lámina de los meses que concuerda con los nuestros, pone la correspondencia de unos y otros, con la diferencia de 9 días que cuenta de menos. Los autores indios que escribieron después de la corrección gregoriana, como son D. Hernando de Alvarado Tezozomoc y D. Domingo Chimalpáin, añaden equivocadamente estos mismos 9 días al tiempo ya corregido, y así, la diferencia entre aquel autor y estos es de 18 días. Más: ninguno de los tres tuvo cuenta con la pérdida que iban teniendo los mexicanos en cada cuadrienio, por lo que, pasados 8 años, ya importaba esta diferencia 20 días, que es un mes de los mismos mexicanos.

Otra razón hubo para que se confundieran más los escritores españoles y no llegaran á conocer la correspondencia de los días y meses de nuestro calendario con los de los indios, y es el día que señalaron estos de la toma de la ciudad. En todas las historias escritas por ellos, así de los autores conocidos como de los anónimos, se refiere esta data con el símbolo y carácter numérico *ce Cohuatl*. Unos hacen también mención del mes *Tlaxochimaco* (42), y otros nombran solamente el día trecenal. Comparando este día *ce Cohuatl* con el mes *Tlaxochimalco*, ó *Micoailhuitontli* y con nuestro Agosto, no pudieron los historiadores españoles concordarlo, y se confundieron más. De aquí comenzaron á inventar sistemas, suponiendo cada uno, á su arbitrio, el principio del año mexicano en diferentes días y meses del nuestro, comenzándolo por distintos meses indios, y variando los números y símbolos trecenales. Pero al fin nos hallamos con que en ninguno de sus sistemas puede concurrir el día *ce Cohuatl* con el 12 de nuestro Agosto (43). El Dr. Gemelli, que dice haber sido instruido por el célebre D. Carlos de Sigüenza y Góngora, retira el principio del año mexicano hasta el día 10 de Abril, diciendo que este era el 1° de *Tlacaxipehualiztli*, como hemos visto, suponiendo diferente día y número trecenal para cada uno de los cuatro símbolos de los 52 años del ciclo; pero en este sistema conviene menos el carácter *ce Cohuatl* con el día 12 de Agosto. Si él fué instruido de Sigüenza, hace fuerza que este sabio americano no hubiera dado á luz su pensamiento en alguno de sus muchos escritos que corren impresos, y principalmente en sus pronósticos anuales, donde ponía la correspondencia de aquel año nuestro con el año mexicano: á lo menos en las obras que yo he visto

suyas, no lo he encontrado. Puede ser que en un manuscrito que citan el mismo Gemelli, el P. Betancurt y el editor de su docta obra titulada: *Libra astronómica y filosófica*, esto es, en su ciclografía, ó año mexicano, se fije el principio de él en el día 10 de Abril. Pero este manuscrito sólo fué visto por algunos de sus contemporáneos, y lo debió de suprimir después, por no poderse conformar con él los días citados por los indios en muchas de las historias de ellos que tenía en su poder. Hace creer más esto, el que habiendo hecho donación, antes de morir, al colegio de San Pedro y San Pablo, de su librería y de todos cuantos papeles y manuscritos curiosos tenía, y sacado de ellos tantas copias el caballero Boturini, no hubiera encontrado esta ciclografía, ó año mexicano que tanto solicitó (44) y de que no se sabe lo hubiera poseído persona alguna después de su muerte, por haberse ocultado á la gran sagacidad y diligencia del mismo Boturini.

La razón de haber tropezado todos en este escollo de la historia mexicana, fué haber entendido literalmente la cita del día ce Cohuatl, que los historiadores indios refieren con alusión al último de los 5 nemontemi, en que tenían creído ser el de su total ruina y destrucción; y por esto el autor anónimo citado, no contento con asentar el mismo día ce Cohuatl, muda con particular reflexión el día del mes *Tlaxochimaco* en *ne*, llamándole *Nexochimaco*, como que en él se incluyó el último día de los infelices y aciagos. Hacen generalmente relación á este día todos los escritores indios, no como día de su calendario, sino como el último de la monarquía mexicana, y con más particular expresión lo menciona Cristóbal del Castillo, quien sabiendo bien (como tan instruido en todas las cosas que trató de su nación), que los días Nemontemi no tenían acompañados, ni se incluían en ninguno de sus calendarios, le da el acompañado *Atl* que le corresponde en la nona trecena, no porque fuera este el verdadero día, sino por alusión á lo infausto de él, y á haber concurrido el accidente de llover unos fuertes aguaceros con horribles truenos y rayos, que no cesaron aquella noche hasta la mitad de ella, como lo asienta el otro Castillo, testigo ocular (45). Hablando, pues, el primero metafóricamente, dice que se acabó la guerra, perdió su dignidad é imperio Quauhtemotzin, y se destruyeron los mexicanos y tlailolcas en aquel día, que por sus efectos debía contarse una culebra, cuyo acompañado fué el agua, en el cual dijo el gran Tlaloc que cesaría de una y otra parte la ominosa revolución de la guerra; y que este fatal suceso fué en el año que en la cuenta de sus ciclos se numeraba *Yei Calli*, tres casas. Esta es la genuina interpretación que debe darse al sentido metafórico que contiene las palabras que van abajo asentadas (46).

No por esto dejó de tener aquel día uno y otro símbolo: fué día de culebra en la cuenta de los tezcocanos; pero con el número 4, *nahui Cohuatl*; y fué día de agua en la de los mexicanos, con el número 8, *chicuey Atl*. El día 12 de Agosto, que contaron los españoles (por la misma razón que se ha dicho antes), debió ser el 21 del año, también 21 del décimosexto siglo; el cual concurrió con el año *yei Calli*, tercero de la primera indicción del ciclo tezcocano, en que aun no habían perdido día alguno los de esta nación, respecto del año solar trópico; por lo que ese día 21 coincidió, en su cuenta, con el día trecenal 4 Cohuatl, y 5 del mes *Hueymicailhuil*. Pero en la cuenta de los mexicanos, como este año *yei Calli* era el décimosexto de su ciclo, habían perdido ya cuatro días, á razón de uno en cada cuadrienio; y así, para verificarse puntualmente la correspondencia con el día 21 que debieron contar los españoles, debieron igualmente contar los mexicanos el día 8 Atl, que concurre con el 9 del mismo mes *Hueymicailhuil*, que por haber retrocedido cuatro días el principio de su año, debió corresponder al 21 de Agosto del nuestro.

En cuanto al mes mexicano, también se encuentra va-

riedad en las citas de algunos autores indios. Acabamos de ver que fué el día 5, según la cuenta de los tezcocanos, ó el 9, según la de los mexicanos, del mes *Hueymicailhuil*, por otro nombre *Xocotlhuetz*; pero el soldado mexicano, y los que copiaron de él, dicen que fué en el mes *Miccailhuitontli* ó *Tlaxochimaco* (47); mas como aquel soldado escribió luego que supo escribir, que fué inmediatamente después de conquistado México, en cuyo tiempo se seguía como cierto el calendario juliano, y sabía que el día trecenal ce Cohuatl se citaba sólo figuradamente, y no como una puntual data que correspondía á aquel tiempo, quiso concordar el día 12 de Agosto, que como cierto contaban los españoles, con el mes mexicano en que se incluía, que efectivamente es el mes *Tlaxochimaco*, en cuyo día 16 coincide el 12 de Agosto. Esto mismo hicieron otros historiadores indios; y aun un anónimo de ellos cita el día trecenal 8 *Cozcaquauhtli*, que exactamente concurre con el 16 del referido mes *Tlaxochimaco*, y 12 de nuestro Agosto, pero sin tener cuenta del error que llevaba el calendario de los españoles, y del retroceso de días que había tenido el año mexicano. Atendiendo á todas estas dificultades, llamó ingeniosamente Chimalpáin el mes mexicano, y sólo cita el día ce Cohuatl, refiriéndose al nuestro de Agosto, y día de San Hipólito mártir (48). Aun más silencio guardó D. Hernando Tezozomoc, pues habiendo hecho relación de todo lo acontecido en el año ce Acatl, en que entraron los españoles; de los sucesos del año ome Tecpatl, en que murió Moctezuma; de los hijos que dejó, y de todo lo demás que acaeció hasta la elección de *Cuiclahuatzin* (que dice haber sido el día 1º del mes *Ochpaniztli*, que se contaba 8 *Ehecaltli*, correspondiente á nuestro Septiembre); el tiempo que reinó, y su muerte de viruelas al fin del mes *Quecholli*; el ingreso al gobierno del último rey *Quauhtemotzin* en el mes *Itzcaltli*; y otros acontecimientos que señala con las citas de sus meses, calla de propósito la de la toma de México, y los sucesos posteriores hasta el año 7 *Calli*, 1525, en que prosigue la narración de su crónica, concluyéndola en el año 9 *Acatl*, correspondiente al nuestro 1579.

Con todos estos embarazos y dificultades se hallaron los escritores españoles é indios que quisieron concordar sus calendarios con el nuestro; y el caballero Boturini, antes de morir, confesó que se iba á la eternidad sin haber podido entenderlos, como lo declara su albacea testamentario D. Mariano Veytia en sus MS. en que se pretendió, sin efecto, dar la explicación de ellos. Yo confieso ingenuamente que tuve inmensos trabajos para comprenderlos; pero á fuerza de combinaciones de muchos manuscritos y pinturas, y á costa de calcular varios eclipses de sol citados por los indios en sus historias, algunos falsamente y otros con equivocación en los años, pude penetrar su sistema, que es puntualmente el que llevo referido, y tengo comprobado en la historia de su cronología con los mismos eclipses observados por ellos y calculados por mí, que son los que no dejan duda de la exacta correspondencia de sus días con los nuestros. De ellos sólo pondré aquí uno, así para que por él se conozca la verdad de este sistema, como para que se vean las equivocaciones que se hallan en las historias, que aumentan demasiado el trabajo al que pretende sacar de ellas la verdad. Dos grandes eclipses de sol se observaron en el intervalo de cinco años, que se hicieron memorables á los indios así por su magnitud como por los sucesos que les precedieron: el uno fué en vida del rey *Axayacatl*, y el otro inmediatamente después de su muerte. Los historiadores indios citan uno y otro, pero equivocan los años, y el día en que aconteció el uno lo refieren en el otro. Contestan todos en que después de la victoria que este rey consiguió de los mallatzincas de *Xiquipile*, en que venció cuerpo á cuerpo á Tlilcuetzpálin, señor de aquella provincia, hubo un grande eclipse de sol, citándolo unos como parcial y otros como casi total, esto es, con la expresión de haber aparecido las estrellas. Entre ellos es uno D. Domingo

Hernández Ayopotzin, quien refiere esta victoria en el año 12 Tochtli, correspondiente al nuestro 1478; y en el mismo año y día treccenal, nombrado ce Ollin, dice haber sido el eclipse (49). Otro autor anónimo, fija esta batalla y eclipse, sin nombrar el día, al año 10 Tecpatl, 1476. Otro, también anónimo (50), pone la destrucción de los matlazincas de Xiquipilco el mismo año 12 Tochtli, 1478, y sitúa la figura del eclipse, sin expresión de total, en el siguiente 13 Acatl, 1479, callando también el día.

Por los cálculos de todos los novilunios (51) eclípticos de estos tres años, resulta que en ninguno de ellos hubo eclipse de sol visible en México ni en los reinos y provincias de su imperio. Pero no debiendo distar mucho de estos años el suceso de la batalla contra los matlazincas, y por consiguiente, el grande eclipse que se observó después de ella, formé otros cálculos para los años inmediatos, esto es, para el 1477 y 1480. Por los de este último, nombrado por los indios ce Tecpatl, resultó que hubo eclipse de sol visible en México el día 1º de Diciembre, según el estilo antiguo del calendario juliano, ó el 11 del mismo, conforme al calendario correcto; pero ni la cantidad de este eclipse, que fué de solos 6 dígitos y 10 minutos, ni las circunstancias de los sucesos históricos de aquel año, ni el tiempo que sobrevivió Axayacatl después de la victoria de Xiquipilco, que fueron cuatro años, dejan duda de que no pudo ser este el grande eclipse de sol, citado por los más historiadores indios, que siguió inmediatamente á la batalla matlatzinca; pero sí lo fué el del año 1477, nombrado *matlatli once Calli*, 11 casas. En él se verificó el grande eclipse que se cita, aunque no en el día ce Ollin, que dice Ayopotzin, quien lo equivocó con el otro que siguió inmediatamente á la muerte de este mismo rey Axayacatl, como luego veremos. La magnitud del eclipse (según resulta por una operación gráfica, deducida de los elementos y cálculo formado por las tablas del sol del abate de la Caille, y las de la luna de Mayer) fué de cerca de 11 dígitos en México, es decir, de 10 dígitos y 56 minutos, por lo que pudieron muy bien verse los planetas y estrellas de primera magnitud; y mucho más en el lugar donde se escribió esta relación, que fué en *Amaquemecan*, de la provincia de Chaleo, catorce leguas distante al E.S.E. de México, cuyos habitantes lo debieron ver más tarde, y por consiguiente mayor, por estar la semiordenada de la elipse que corresponde al tiempo de la máxima oscuración más inmediata á la órbita aparente de la luna. El día en que aconteció este grande eclipse fué el 13 de Febrero, según el calendario juliano, ó 23 del mismo conforme al nuevo estilo gregoriano, que por ser en la cuenta de los mexicanos el año 11 Calli el undécimo de la segunda indicción, esto es, el 24º de su ciclo, en que ya habían omitido casi seis días bisiestos, añadidos estos al día 23 de Febrero, coincidirá éste con el símbolo que corresponde al 1º de Marzo, que es 13 *Malinalli*, distante del día ce Ollin como cuatro de nuestros meses y seis de los mexicanos; luego no pudo ser este el eclipse que observaron el día ce Ollin (52).

Prosiguiendo á buscar este día ce Ollin, por juzgar regular que el historiador indio equivocadamente hubiera asentado en un eclipse el día del otro, mayormente cuando concurrió el accidente de haber habido dos eclipses de sol en dos años de un mismo símbolo, que distaban poco entre sí, comencé á formar mis cálculos para el año 1481, que también era del símbolo *Casa*, con el número 2, y memorable para los mexicanos por haber muerto en él su rey Axayacatl. En este año *ome Calli*, que justamente coincide con el nuestro 1481, cita uno de los historiadores indios (53) un eclipse de sol que hubo inmediatamente después de la muerte de este rey; aunque el otro historiador Ayopotzin no hace mención de él. En su historia no se dice ni el mes ni el día en que aconteció, como se ve en sus expresiones puestas abajo; por lo que tuve que formar los cálculos para los novilunios de aquel año, y hallé que el día 28 de Mayo, según el calendario

antiguo juliano, ó el 7 de Junio, conforme al nuevo correcto, hubo en México un grande eclipse de sol. Por el cálculo resultó: que el tiempo del verdadero novilunio fué á las 10 h. 11' 36" de la mañana, estando el sol y luna en 15º 43' 3" de Géminis: el principio del eclipse, á 7 h. 35': su máxima oscuración, á 8 h. 54', y su fin á 10 h. 36', habiendo sido toda la cantidad eclipsada 9 dígitos 54 minutos. Si se compara este día 7 de Junio con los calendarios de los mexicanos, hallaremos que concurrió exactamente con el día ce Ollin, citado con equívoco en el otro eclipse; pues siendo este año *ome Calli*, segundo de la tercera indicción del ciclo mexicano, esto es, el 28º de él, en que ya había retrocedido 7 días su principio por otros tantos bisiestos que se habían omitido, resulta que el día primero del carácter ce *Cipactli*, con que comenzaron el año que debía concurrir con el 9 de nuestro Enero, concurrió en este año con el día 2; y por consiguiente, el día ce Ollin, que al principio del ciclo concurre con el 14 de Junio, en este año concurrió con el día 7 en que, como se ha visto, aconteció el eclipse de sol.

Si todos los sucesos históricos pudieran compararse con fenómenos celestes no se hallara tanta variedad en las historias. Vimos que los autores indios que refieren la victoria de Axayacatl contra los matlazincas, contestan en que precedió al grande eclipse de sol, y que unos la cuentan como sucedida el año 10 Tecpatl, 1476; otros, el 12 Tochtli, 1478; y otros el 13 Acatl, 1479; pero el fenómeno celeste nos la refiere el año 11 Calli, 1477, acusando de falsas las relaciones que la cuentan el año 1478 y 1479: porque siendo estos dos años posteriores al del eclipse, y este fenómeno también posterior á la batalla matlatzinca, se deduce que ésta fué á principios del año 11 Calli 1477, esto es, ántes del 23 de Febrero, ó á lo menos, á fines del antecedente 10 Tecpatl, 1476, en que la fija el autor anónimo ántes citado (54). Vimos también que D. Domingo Hernández Ayopotzin yerra no sólo el año de esta victoria, poniéndola el 12 Tochtli, sino el del eclipse; y juntamente atribuye á éste el día en que aconteció otro en el año ome Calli, 1481, cuatro años después, que fué el de la muerte de Axayacatl, en que todos contestan.

Para mayor comprobación de que el eclipse del año 1481 aconteció el día ce Ollin de los mexicanos, que corresponde al 7 de nuestro Junio, no es menester otra cosa que recorrer sus historias. El fué ciertamente posterior á la muerte de Axayacatl; y ésta, según las relaciones de los historiadores indios D. Domingo Chimalpán (55) y D. Hernando de Alvarado Tezozomoc (56), fué antes del día 7 de Junio, pues el día 2 fué electo rey Tizoc, que le sucedió, como expresamente lo dicen uno y otro. De sus relaciones se convence la correspondencia de sus días treccenales con los de sus meses, pues el día 6 *Coezcaquauhtli*, asienta Chimalpán que concurre con el 16 del mes Toxcatl, de la misma manera que se ve concordado en los dos calendarios que se han puesto antes; lo que destruye enteramente los pretendidos sistemas de Boturini, Gemelli, Veytia y Clavijero, en los cuales no se pueden hacer concurrir estos dos días citados por un autor indio, que fué el más sabio de cuantos he visto, en la cronología de sus reyes, y el más instruido en el sistema de sus calendarios. Y aunque en la correspondencia de sus días con los nuestros tiene la diferencia de 9 más, esta diferencia, como ya dijimos, nace de haberlos añadido equivocadamente al calendario gregoriano, que ya estaba corregido el año 1582, después del cual escribieron él y Tezozomoc, quien incurrió también en la misma equivocación. Combinando, pues, todas las historias citadas, así de manuscritos como de pinturas antiguas, y formando cálculos de eclipses en los años y días que se señalan en ellas, pude encontrar la verdadera correspondencia de los calendarios mexicanos entre sí y con el nuestro.—ANTONIO DE LEÓN Y GAMA.

(1) Representaban sus caracteres numéricos con unos gruesos puntos, que repetían de cinco en cinco hasta llegar á veinte, cuyo número tenía diferente carácter, que se figuraba con una especie de bandera, y era el primero de los tres números mayores de que solamente usaban en todas sus cuentas, con los cuales y los números dígitos, podían contar hasta el infinito.

El segundo número mayor era 400, el que figuraban con una pluma; y el tercero era 8,000, representado en una bolsa ó saquillo.

El primer número mayor era el que formaba la primera cuenta de su aritmética, y por esto le llamaban *pohualli*, el cual se multiplicaba por los números dígitos: si era un solo 20, decían *cempohualli*; si dos, *ompohualli*; si tres, *ycipohualli*; y así iban procediendo hasta multiplicarlo por sí mismo, de cuya multiplicación nacía el segundo número mayor 400, que nombraban *tzontli*, al cual multiplicaban en la misma forma por los números dígitos, llamando al primer número 400, *centzontli*; al segundo, *omtzontli*; al tercero, *yeitzontli*; al cuarto, *nauhzontli*, etc., hasta multiplicarlo por el mismo 20, cuyo producto era el tercer número mayor 8,000. De manera, que el primer número mayor era la raíz, y los otros dos sus potencias del segundo y tercer grado, los cuales les bastaban para expresar con ellos las mayores cantidades posibles. El modo de expresarlas en compendio, sin necesidad de repetir muchos símbolos (como lo hace el abate Clavijero), trato en otro lugar, donde con más extensión explico la naturaleza y propiedades de su aritmética.

Los números dígitos, figurados de cinco en cinco, advierten que tuvieron su origen de los dedos de las manos y los pies; y aunque la bandera con que significaban el 20, no de á conocer fácilmente la razón por qué la eligieron por signo de este número, se deduce que fué por representarse en un lienzo ó papel de figura semejante, cuatro veces el número 5 en cuatro cuarterones que dividían con dos líneas cruzadas; y por esta razón representaban también con la misma bandera el número 15, y aun el 10; pero de modo que sólo cubrían de color las tres cuartas partes ó la mitad de ella, dejando en blanco la otra mitad ó cuarta parte. Y de esta suerte tengo en mi poder algunas pinturas en que están figuradas las contribuciones que daban los indios de los pueblos encomendados á los españoles en aquellos años inmediatos á la conquista.

La pluma, que significaba 400, alude á aquel pájaro bien conocido de todos, que por la multitud de voces que muda en su canto le llamaron *Centzontli*. El número 8,000 se figuraba en una bolsa, saco ó zurrón, porque este era el número de cacaos que tributaban algunos pueblos á los Señores de ellos, para cuyo efecto formaban bolsas ó talegas proporcionadas donde cabían justamente los 8,000 cacaos. De aquí nace que en la lengua mexicana la voz *xiquipilli* significa indistintamente, ya la bolsa, y ya el número 8,000.

De todo lo que se ha dicho, se viene en conocimiento de los errores que se cometieron en las láminas de tributos que se estamparon como adiciones á la *Historia de Nueva-España*, escrita por su esclarecido conquistador Hernán Cortés, que se imprimió en México el año de 1770, donde se supone que la voz *xiquipilla* significa un mil; y que las banderas y plumas eran señales de tributos reales; siendo, como hemos visto, signos numéricos con que expresaban la cantidad de aquella especie, donde los sobreponían, que debían tributar los pueblos.

(2) In oncan Cohuatepec oncan quipique inin Xiuhlapohual ome Acatl; auh ce Tecpatl in tonalli, ipan tlaacatl in Huitzilopochtli. *Crónica mexicana citada por Boturini en el párrafo 8 núm. 2 de su Museo, que atribuye equivocadamente á Chimalpáin.*

(3) Ome Acatl xihuitl, 1091 años, ipan in yancuican iceppa oncan quipillico inin xiuhlapohual huehuetque Mexica, Azteca, Teochichimeca oncan in Tlalixco. *Citados por Boturini en los números 6 y 12 del mismo párrafo 8.*

(4) El Abate Clavijero, en el tomo 2, libro 6, página 63, de su *Storia antica del Messico*, dice: que se podrán extrañar dos cosas en el sistema de los mexicanos: la una, no haber regularizado sus meses por el curso de la luna, y la otra, no hallarse algún carácter particular que distinguiera un siglo del otro.

En cuanto á lo primero, no duda que los meses que llama astronómicos, estén acomodados á los periodos de la luna; pero en cuanto á lo segundo, aunque se persuade que tuvieran algún carácter para distinguir un siglo del otro, dice que no lo pudo hallar en ningún autor: *ma non lo abbiamo potuto trovare presso verun Autore*. Es de admirar que habiendo estampado el jeroglífico del ciclo mexicano, con la nota de tal, en la lámina de la página 192, señalado con letra E, y vista la obra del Dr. Gemelli, titulada: *Giro del mondo*, que cita varias veces, no hubiera advertido en el mapa que se halla á la página 38 del tomo 6 (que es el que representa la salida que hicieron los mexicanos de Aztlán, su patria, y todas sus peregrinaciones hasta llegar al lugar donde fundaron á México) el mismo jeroglífico del ciclo, sobre el símbolo de la ciudad de Colhuacán, con cuatro circulillos ó caracteres numéricos, que denotan que en aquella ciudad cumplieron cuatro ciclos, desde el que comenzaron á contar en Tlalixco ó Acahuatlzincó, ó que allí ataron la cuarta vez el periodo de sus años. Mas los autores indios, cuando llegan en sus relaciones al año ome Acatl, regularmente expresan el número de veces que hasta allí habían atado sus años, esto es, sus ciclos completos ó el número de veces que habían sacado el fuego nuevo al principio de ellos.

Varios de los escritos del siglo XVI así lo asientan: uno de ellos, que cita con aplauso en su noticia inserta al principio de su obra, es D. Domingo de San Antón Muñón Chimalpáin, quien en sus comentarios históricos, hablando del tiempo que estuvieron los mexicanos en Apazco, donde pasaron el año ome Acatl, dice: que allí ataron el ciclo la tercera vez, y sacaron el fuego sobre el monte Tepetlhuizcol ó monte lleno de espinas: *oncan in yexpa quipillico ininxiuh Mexica in Apazco, icpac huetz in tlequahuil initoca Tepetlhuizcol*. De la misma manera se cuenta en otra relación, que después que ataron el ciclo los mexicanos la cuarta vez, hicieron asiento en Tenuchtitlán, donde fundaron la ciudad el año ome Calli, correspondiente al nuestro de 1325.

Ya vimos antes que el mismo Chimalpáin refiere la primera atadura del ciclo en Tlalixco ó Acahuatlzincó, y continuando su relación dice: que la segunda fué en *Cohuatepetl, oncan inicoppa in xiuhquipillico*. El autor anónimo citado por Boturini, al núm. 14 del mismo párrafo 8 de su Museo, pone figurados todos los años y los acontecimientos que hubo en ellos, y añade su explicación en mexicano: éste, pues, en el reinado de Huitzilihuitl, en que se completó otro ciclo, dice que lo ataron la quinta vez, y añade que ese mismo año de dos cañas, hubo plaga de langosta: *nicam molpi in toxiuh, ie macuilpa molpia; ihuan nican temoque chapolme*. Finalmente, otros historiadores indios, así conocidos como anónimos, citan en cada periodo el número de los que hasta allí llevaban contados desde su época.

D. Mariano Veytia, albacea que fué del caballero Boturini, y en cuyo poder quedaron varios de sus papeles, apuntes y pinturas, en un manuscrito que formó con título de *Historia de Nueva-España*, en que pretendió explicar los calendarios de los indios, dice en el capítulo 5 que distinguían los mexicanos sus siglos por los sucesos memorables que en ellos acaecían, como *pestes, guerras, fundaciones de pueblos*, y otros; y para probarlo,

altera y desfigura respecto de su original una pintura que señala con el núm. 4, que no es otra cosa que una serie de ciclos corridos, desde el que ataron los mexicanos en Cohuatlicamac ó Cohuatepec, hasta el año en que los figuró su autor, que fué el 1663 de nuestra cuenta, como aparece en la pintura original que he tenido en mi poder, donde se halla sobre el pueblo de Cohuatepec el manojito de yerbas atado, que es el jeroglífico del cielo, con el número 2, que Veytia transforma en manojito de cañas, con el mismo número, suponiendo que este año de dos cañas habían sido las fundaciones de los pueblos allí figurados, esto es, que cada uno se había fundado precisamente de 52 en 52 años. La falsedad de esta opinión se viene á los ojos del más ignorante en la historia de los indios. Cualquiera advertirá la gran dificultad que hay en que acontezca puntualmente al principio de cada ciclo un suceso memorable; y los que hubieren leído sus historias, sabrán bien que cuando lo ataron en Cohuatepec, que otros llaman Cohuatlicamac, ya llevaba 27 años de haberse poblado este lugar por los mexicanos. Cuando celebraron la tercera fiesta del fuego en Apazco, fué á los doce años de su fundación, y así de los demás ciclos que refiere, los que se completaron en los lugares señalados en la pintura, cuando ya llevaban algunos años de haberse fundado.

(5) Correspondían próximamente los días mexicanos con los nuestros; porque como nuestro calendario estaba entonces errado, no podían convenir con toda exactitud aquellos días de los indios con los que contaban los españoles, aunque se tuviera atención á la pérdida que ellos tenían por la omisión del bisesto, y por eso dice Gomara: "no podían dejar de andar errados con esta cuenta, "que no llegaba á igualar con el curso puntual del sol, "que aun el año de los cristianos, que tan astrólogos son, "anda errado en muchos días; empero, hartó atinaban á "lo cierto, y conformaban con las otras naciones." *Crónica de la N. E., página 191.*

Y el P. Torquemada, suponiendo que ignoraban los indios el exceso de casi seis horas del año trópico respecto del civil, dice: "y porque las seis horas que sobran "á estos 365 días no las conocieron, por esto no tenía "fijeza el año y no comenzaban con puntualidad como el "nuestro, y así era en un día ú otro; pero siempre casi "á un tiempo." *Monarquía indiana, tomo 2, libro 10, capítulo 36.*

(6) El P. Torquemada, y Gomara, le llaman *Espadarte*, y Boturini, *Serpiente armada de harpones*. El P. Fr. Diego Valadés, en el calendario que estampó en su Retórica cristiana, lo figura en forma de un pescado, y así lo copiaron otros; pero los indios en sus antiguos originales lo presentan de otra manera, y no son todos los que se hallan en sus pinturas enteramente semejantes al que está grabado en la piedra. De la misma suerte varían el símbolo de Ehecatl, al que figura el P. Valadés en una cara en acción de soplar, que difiere en todo del modo en que lo representan los indios.

(7) El mismo P. Valadés varía también la representación de este símbolo, respecto de la forma en que lo pintaban los indios, como se puede ver en el Tonalamatl, donde aparecen también diferentes los símbolos de Cipactli y Ehecatl.

(8) El símbolo que pone el P. Valadés para representar el día *Ollin*, es la imagen del sol; y aunque conviene bien con su significación, no lo figuraban así los indios, sino del modo que se ve grabado en la piedra.

(9) La exacta descripción de esta ave, se puede ver en el Dr. Hernández, en su *Tratado de animales*. No sé por qué razón pone Boturini en lugar de ella *Temetlatl*, que es una piedra de moler, nombrada vulgarmente *metate*. No he hallado, ni en los autores españoles que tratan de los nombres de los días, ni en los escritos de los indios, ni en sus pinturas, semejante expresión ó símbolo.

(10) También figura dicho padre materialmente la

lluvia, como que descende en gotas de una nube; pero los indios la representan con el símbolo que atribuyen á *Tlaloc*, que fingieron dios de las lluvias. Y con estas advertencias se podrá concordar el calendario del P. Valadés, que copió el abate Clavijero, con las veinte figuras de los días que están grabadas en la piedra.

(11) El caballero Boturini dice: que el año del símbolo *Tochtli*, comenzaba por el día *ce Tochtli*; el de *Acatl*, por *ce Acatl*; el de *Tecpatl*, por *ce Tecpatl*, y el de *Calli*, por *ce Calli*. El Dr. Gemelli, á quien sigue el abate Clavijero, dice: que el año de *Tochtli* empezaba por *Cipactli*; el de *Acatl*, por *Miquiztli*; el de *Tecpatl*, por *Ozomatli*, y el de *Calli*, por *Cozcaquauhtli*; pero no acompañados del número 1, que es principio de toda serie natural de números, sino del que llevaba consigo el símbolo del año; de suerte que si el año era 13 *Acatl*, por ejemplo, como el que representa la segunda piedra, el primero de él había de ser 13 *Miquiztli*. D. Mariano Veytia, entre los innumerables despropósitos y falsas suposiciones de que llenó su manuscrito, supone que al año *Tecpatl* corresponde por principio el día *Tecpatl*; al año *Calli*, el día *Calli*; al año *Tochtli*, el día *Tochtli*, y al año *Acatl*, el día *Acatl*; pero acompañados no solamente de los números que llevan los años, sino también de los de los días bisiestos que habían corrido en los anteriores, los que finge que añadían los indios en cada cuatrienio. A más de que todos estos errores se manifiestan claramente con las citas de los días en que fueron elevados al trono los reyes mexicanos, y con otras datas que refieren los historiadores indios, como D. Domingo Chimalpáin, D. Hernando de Alvarado Tezozomoc, D. Cristóbal del Castillo y otros, resultaría una gran confusión en concordar sus datas, y no se entenderían en los plazos para sus comercios; en sus ritos no habría fiesta fija, todas serían móviles; los días de las peregrinaciones que asentaban con sólo los jeroglíficos y números que les correspondían, no serían inteligibles, ni se podría saber á qué mes del año pertenecían, sin formar, para extender cada data, un particular calendario, según el año que corría. Y finalmente, los días de la entrada de los españoles en México y de la toma de la ciudad, que citan los indios en sus historias, convendrían puntualmente en alguno de estos sistemas con los que les corresponden en nuestra cuenta, lo que no es así. Era pues, invariable, constante, el día del carácter *ce Cipactli*, para comenzar generalmente el año, de cualquier símbolo y número que fuese. La misma piedra que se va á describir, sirve de comprobar más esta verdad.

(12) El abate Clavijero, entre los escritores de la historia antigua de México, pone á Cristóbal del Castillo diciendo ser mestizo, nombre que dan al hijo de español y de india, y que era mexicano; pero ni uno ni otro es cierto: él era indio noble, natural de Texcoco. Escribió en mexicano muy elegante y pulido, la historia de la venida de los de esta nación á poblar las tierras de *Anáhuac*; las persecuciones que padeció el rey Netzahualcoyotl de Texcoco hasta ser puesto en el trono; la entrada de los españoles en estas tierras y sucesos de la conquista. Y con esta ocasión da noticia del método que tenían los indios en su gobierno político; de la forma y orden de sus calendarios, y de otras cosas particulares y curiosas. Es verdad que el Sr. Eguilar, en su Biblioteca mexicana, dice ser mestizo nacido en México, y que escribió en castellano; pero no vió sus escritos, y sólo se refiere á lo que expresa el P. Francisco Calderón en un manuscrito sobre el pretendido sumidero de *Pantitlán*, por donde se creía poderse evacuar las aguas de la laguna de México, en cuyo manuscrito lo cita. Puede ser que tampoco este padre hubiera visto su obra mexicana que es tan particular, que no tuvo noticia de ella Boturini, habiendo solicitado por todas partes del reino las relaciones de sus antigüedades, como se conoce por lo mucho que colectó de ellas. Que hubiera sido indio, se manifiesta por el

mismo hecho de haber escrito en su propio idioma, que tienen buen cuidado de olvidar los mestizos y demás que descienden de españoles, y en el estilo de firmar, como se ve al fin del prólogo de su historia en que pone su firma de esta manera: *Nehuatl nicnotlacatl* Cristoval del Castillo. Se conoce también que era texcocano, por lo mucho que supo de esta nación, y por el modo de contar el ciclo, diferente del que observaban los mexicanos. Puede ser que después del día 14 de Julio del año 1599, en que concluyó la referida historia en lengua mexicana, según lo asienta en el mismo prólogo, hasta el año de 1606 en que murió de edad de 80 años, como expresa el mismo Sr. Eguiara, hubiera escrito alguna ó algunas relaciones en castellano que viera el P. Calderón; y yo asiento á esto por tener en mi poder un preciosísimo fragmento instructivo de muchas cosas de la historia antigua, del cual pienso que no puede ser otro el autor.

(13) Es compuesto de la voz *ilhuitl*, que es fiesta, y juntamente significa día, y de *tlapohualiztli*, que es la cuenta. Observaban los sacerdotes mexicanos al principio de cada período trecenal, anunciar al pueblo las fiestas que se celebraban en él, al modo que lo ejecutaban los romanos el día primero de cada mes, convocando al pueblo para anunciarle en qué días de él caían las nonas y los idus.

(14) *Crónica de la Nueva España, capítulo 191, pág. 207.*

(15) *Monarquía Ind., tom. 2, lib. 8, cap. 14, pág. 158*, donde dice: "Otra capilla ó cù habia, dedicado á los dioses llamados, uno Macuilmalinalli, el otro Topantlacá qui, en el cual cantaban y bailaban con un grande areito el día de su fiesta, que era el mes Xichilhuitl."

(16) *En el mismo tom. 2, desde la pág. 295 hasta la 300.*

(17) De este sentir fueron el P. Fr. Martín de León, en su libro titulado: *Camino del cielo*, y el P. Torquemada en el lugar citado, aunque se olvidó de que en el tom. 1, lib. 2, cap. 58, pág. 177, habia dicho que el mes *Teuicuilhuitl* era el postrero del año de los mexicanos, y por consiguiente, el que le seguía, que era *Hueytecuilhuitl*, debía ser el primero, siendo el octavo, según el mismo. A éste sigue también el P. Betancurt en su *Trat. Mexic.*, tom. 1, pág. 64.

(18) El P. Fr. Diego Valadés en su "Retórica cristiana;" el Dr. Gemelli en su "Giro del Mondo," tom. 6, pág. 67, y Gomara en el lugar citado.

(19) En las adiciones á las cartas de Hernán Cortés, impresas en México, año 1770, y D. Mariano Veytia en su citado manuscrito.

(20) *Izcequintin altepehuaque ye ipan quipehualtia in ipan calaqui in ce xihuitl in Xilomanaliztli. Auh in accequintin ye quimpehualtia in Itzcalli in noce Xochilhuitl, ihuan in Atemoztli. Cap. 71.*

(21) En el mismo cap. 71, donde refiere los diversos meses por donde pretendían empezar el año, añade: *ihuan in Atemoztli, oncan quintema in quintocayatia zan nemontemi in macuilhuitl.*

(22) El abate Clavijero (siguiendo la violenta interpretación que da Boturini á la voz *Tozoztli*, y la arbitraria significación de lanceta que atribuye al sustentáculo donde está parado el pájaro en la lámina de Gemelli, que no tiene la menor semejanza con las lancetas, aunque se añada, como hace Clavijero en la que copió de aquel, el circulillo que denota el perno de un pedazo de cacha de navaja, cuya figura representa así), dice que la lanceta significa el derramamiento de sangre que hacían las noches de este mes; *ma non sappiamo, che ucello sia quello, che vi si vede, ne che significhi.* Stor. antic. del Mess., tom. 2, pág. 249. El verdadero significado de la voz *Tozoztli*, que es síncope de *Tozoztli*, y se deriva del verbo *Tozoa*, velar, es el acto de estar en vela toda la noche; porque efectivamente, en este mes velaba y ayunaba la gente popular, y por esta razón en algunas de las relacio-

nes de los indios añadían al nombre de este mes el diminutivo *tontli*, y también los padres Torquemada y León, llamándole *Tozoztontli*, que es el ayuno pequeño, á distinción del nombre del siguiente mes, que como destinado al ayuno del rey y demás señores principales, llamaban la vigilia ó ayuno grande, esto es, *Hueytozoztli*. El P. Torquemada da estos mismos significados; pero el P. León los calla, y no sé por qué los refiere Boturini como producidos por este autor. El mismo P. Torquemada, hablando de los efectos para que era destinado el mes *Tozoztli*, dice en el lib. 10, cap. 12. pág. 254, que los sacrificios que allí expresa se hacían en el templo nombrado *Yopico*, donde habia una cueva en que se echaban todas las pieles de los que se habían desollado en el antecedente mes *Tlacaxipehualiztli*, las cuales traían vestidas aquellos días los sacerdotes. Donde se demuestra que el símbolo de este mes *Tozoztli*, que es casi semejante al del mes antecedente *Tlacaxipehualiztli*, debía estar colocado inmediato á él, y no el pájaro que es símbolo de otro mes muy distante de ambos. Bien conoció el abate Clavijero la semejanza que tenía este símbolo con el del mes *Tlacaxipehualiztli*, y uno y otro con las pieles de los sacrificados; pero como halló en la lámina de Gemelli, debajo de él, la inscripción *Checlogli*, no pudo identificar el símbolo con el nombre, ignorando la razón por qué figuraron así el mes *Quecholli*, por lo que solamente dice: *La figura del mese décimoquarto e molto somigliante a quella del mese secondo; ma non sappiamo che significhi.* Y en el párrafo siguiente atribuye la representación de este mes en el pájaro *Quecholli*, á los tlaxcaltecas, diciendo que los mexicanos dieron esta misma denominación al mes, porque por el tiempo en que concurría venían estos pájaros á la laguna de México. Págs. 250 y 251.

(23) *Tom. 2, lib. 10, cap. 10 y 34, págs. 251 y 295.*

(24) *En el mismo libro 10, cap. 33, pág. 294, y cap. 36, pág. 301.*

(25) La culminación de las pléyadas no acontece exactamente al punto de la media noche en el mes de Diciembre, sino en el de Noviembre, pues el orto acrónico de ellas el día primero de este mes, en la latitud de México, es á las 6 horas 25 minutos de la tarde; pero una hora ó poco más antes de la verdadera media noche, en que sacaban el fuego y hacían el sacrificio del cautivo, no era diferencia notable, mayormente cuando ni ellos observaban con instrumento alguno el tiempo en que llegaban puntualmente al meridiano, ni necesitaban de esta exactitud para cumplir con su rito y ceremonia secular, bastándoles tener el movimiento de las pléyadas como una señal que á poco más ó menos les diese á conocer la media noche. Pero cuanto más se alejan los historiadores del mes de Diciembre para suponer el principio del año mexicano, tanto más distaban las pléyadas del meridiano á la media noche, siendo su culminación en el de México el día 1º de Febrero á las 6 horas 27 minutos; el día 26 de Marzo á las 4 horas 42 minutos, y el día 10 de abril á las 2 horas 48 minutos de la tarde.

(26) "La razón de ordenarles esta fiesta, era haber llegado el sol á lo más alto de su curso, que (como todos saben) á los 21 de éste (habla del mes de Diciembre) hace su curso y vuelve á desandar lo andado." *Lib. 10, cap. 27, pág. 283.*

(27) El P. Sahagún le llama *Vixachtlan*, que está, dice, en los términos de *Ixtapalapan* y *Colhuacán*, dos leguas de México. *Pág. 260, tom. 2.—EE.*

(28) *Historia natural y moral de las Indias, lib. 6, cap. 2, pág. 399.*

(29) Quiere decir, según el P. Sahagún, *Caminan los dioses*, porque iban con mucha gravedad y silencio. El sacerdote del barrio de *Copolco*, cuyo oficio era sacar lumbrera nueva, traía en sus manos los instrumentos con que se sacaba el fuego, y por el camino iba probando la manera con que fácilmente podría hacerlo.—EE.

(30) EL EDITOR.—Muchas veces he deplorado que el sabio Sr. D. Antonio León y Gama no hubiese tenido á la vista para formar esta preciosa obra, los manuscritos del P. Sahagún, que he publicado en los años de 1829 y 30 en la oficina de D. Alejandro Valdés, y sólo hubiese leído la obra del P. Torquemada, discípulo de D. Antonio Valeriano, que lo fué de dicho P. Sahagún; pues la lectura del texto de éste, que acaso truncó ó no entendió bien, podrían haberle dejado dudas en hechos muy interesantes á esta historia: por tanto, para poner á los lectores de Gama en estado de decidirse por la opinión que más les agrade en cuanto al verdadero día en que fijaban los mexicanos el año natural, me parece conveniente presentar el texto del cap. 12 del lib. 7, en que dice lo siguiente:

“Esta tabla (que coloqué en el tom. I, pág. 365) es la cuenta de los años, y cosa antiquísima. Dicen que el inventor de ella fué *Quetzalcoatl*.....y concluye, después de dar idea de cómo hacían uso de la misma los mexicanos con estas notables palabras..... *En el Tlaltelolco junté muchos viejos, los más diestros que yo pude haber, y juntamente con los más hábiles de los colegiales se alteró esta materia por muchos días, y todos ellos concluyeron diciendo..... Que comenzaba el año el segundo día de Febrero.* Parece, pues, que este asunto controvertido en una especie de juicio contradictorio, en días posteriores á la conquista, cuando aún existían indios sabios mexicanos y versados en la astronomía, es un hecho incuestionable. Si consultamos á la naturaleza y á lo que pasa entre nosotros, hallaremos un cambio extraordinario en este día, y todos los anuncios de una próxima primavera, aún cuando no haya desaparecido el invierno, como sucedió en el año de 1832 en que se escribió esto. Tal ha sido la opinión generalmente recibida de muchos años atrás entre los mexicanos cristianos, que en ese día (2 de Febrero) hacían bendecir las semillas para comenzar á plantar y cultivar sus huertos.

Tengo por incuestionable, que la extracción del fuego se hacía precisamente á media noche, y jamás á medio día. Todo mexicano en aquella noche terrible estaba despierto, hasta los niños, á quienes sus padres no permitían dormir, dándoles pellizcos y empujones para que se mantuviesen en vigilia, diciéndoles, *que se volverían ratones si se dormían.* Las mujeres preñadas se ponían unas máscaras de pencas de maguey, y eran encerradas en las trojes ó cuartos bajos, temerosas de que si no salía el sol el día siguiente, vendrían las furias que llamaban *Tzmitiliz*; los hombres se subían á las azoteas á esperar precisamente el momento en que se viese en la montaña el fuego, y al efecto estaba preparada una enorme hoguera que se vela desde muy lejos. Entonces los sacerdotes de varios pueblos que habían venido á la celebración de la fiesta, y eran los más ágiles, encendían sus ocotes, y á todo correr llevaban el fuego á sus respectivos pueblos: del que se traía á México, y colocaba en el templo de *Huitzilopochtli*, se repartía para toda la ciudad. Conque si se tomaban dichas precauciones para que el pueblo entrase en consuelo y calmase la inquietud estando viendo el fuego nuevo, es claro que tal operación no podía hacerse sino de noche, y no al medio día. Este era de regocijo al mismo tiempo que de dolor, pues todo mexicano estaba obligado á sacarse sangre luego que veían alguna luz, sin que se escapasen ni aún los niños que estaban en la cuna, pues les cortaban las orejas; era una penitencia general para merecer el beneficio de los dioses de prolongarles el tiempo por un siglo más de 52 años. Hacíanse además sacrificios crueles á los ídolos, de los cautivos. Luego seguía la renovación de vestidos, alhajas y muebles de que se habían deshecho los mexicanos. En tiempo de Moctezhuma se hizo esta fiesta por última vez. A los niños que nacían en esta sazón les llamaban *Melpilia*. Dicho monarca mandó que se buscase un hombre cautivo que tuviera tal nombre; efectivamente se en-

contró uno en *Hueztotzinco*, llamado *Yihltlamin*, á quien apresó un indio de Tlalteloleo, y por este hecho, dice el P. Sahagún, que le llamaban *Xihltlaminimani*, que quiere decir, tomador de *Yihltlamin*, aunque el aprehensor de este cautivo se denominaba con el nombre propio de *Ytzuin*. Sobre el pecho de aquel desgraciado se hizo la lumbrera nueva, y su cuerpo todo se quemó como era de costumbre. ¡Bendito sea Dios que fué el último sacrificio hecho con tal motivo! ¡Ojalá que jamás se hubiera hecho ninguno! Véase al P. Sahagún, pág. 264, tom. 2°

(31) Este nombre *Tititl* quieren algunos que sea mes separado, que preceda á *Itzcalli*, y le dan varios significados que no le convienen, ni en cuanto al tiempo, ni en cuanto á las circunstancias. El P. Torquemada lo interpreta, *tiempo apretado*; y no sé de dónde sacó esta etimología, mayormente por la causa á que lo atribuye. El P. León, que escribió en un bello mexicano su libro titulado: *Camino del cielo*, no supo lo que significaba, y calló su interpretación; pero Buturini la supone como de este Padre, en la serie de sus meses, diciendo, que significa *vientre ó nuestro vientre*. Cualquiera que supiere las reglas del idioma, conocerá que esta interpretación es falsa, y sería un gran solecismo decir *tititl* por nuestro vientre; pues si se compusiera de la voz *ititl* ó *ititl*, que es el vientre, y del semipronombre *to*, que es, nuestro, se diría *tite*, • *titi*, sin la *tl* finales, por perderlas siempre los nombres mexicanos compuestos con los semipronombres. Así lo enseñan los maestros de la lengua; y el P. Paredes parece que no tuvo otra voz más pronta, para ejemplo de la pérdida de los finales, que el mismo nombre *tititl*, el cual, compuesto con el semipronombre *no*, lo escribe *niti*, mi vientre. Según la disposición con que lo coloca Cristóbal del Castillo, docto mexicano, ya anteponiéndolo al mes *Atemoztli*, y ya posponiéndolo á *Itzcalli*, es de creer que este nombre *tititl* se refiere al efecto que se verificaba en uno ó en otro mes; y siempre con relación al tiempo en que se habían ya cogido las cosechas, que no es uno mismo en todos los años, adelantándose en uno y retardándose en otros. Por lo cual parece derivarse del verbo *titixia*, que significa rebu car después de la cosecha. Lo mismo que se ve en Cristóbal del Castillo con la voz *tititl*, se observa en la lámina del P. Valadés con los meses *Ochpaniztli*, *Pachtli* y *Hueypachtli*, en cuyos cuadros hace una media división con una flecha en cada uno, y allí les pone otros nombres; siendo de advertir que en el mes *Pachtli*, pone sobre la flecha, *Ezoztli*; y en el mes siguiente *Hueypachtli*, sobre este mismo nombre asienta *Pachtli*, sin el *huey*, que es nota de grande, dividiendo la flecha á las dos voces; lo cual da á entender, que *no* en todos los años está igualmente crecida á un mismo tiempo cierta yerba parásita que se cría en los árboles, que es el significado de estas voces.

(32) Fiesta de la mujer.

(33) Fiesta de la culebra.

(34) El P. Torquemada dice: que *Toxcatl* significa *resbaladero ó deslizadero*; otros lo interpretan *esfuerzo*; pero ambas interpretaciones son violentas y no convienen, ni con el tiempo en que concurría este mes, ni con alguna de las ceremonias de la fiesta que en él se celebraba. El P. Acosta, tratando de esta fiesta, dice estas palabras: “Salían luego los mozos y mozas recogidas de aquel templo, con una soga gruesa torcida, de sartaes de maíz tostado; y rodeando todas las andas con ella, ponían luego una sarta de lo mismo al cuello del ídolo, “y en la cabeza una guirnalda: llámase la soga *Toxcatl*.” *Histor. natural y moral de las Indias*, lib. 5°, cap. 28, pág. 384. Por lo que parece que darían figuradamente á todo el mes el nombre *Toxcatl*, de la soga. Y pudo Torquemada, que copió estas mismas palabras casi á la letra, tom. 2°, lib. 10, cap. 14, pág. 257, haberlas tenido presentes en la página 297, donde le da aquella interpretación. *Tepopochuiliztli* significa sahumero.

(35) *Tecuilhuitzintli* es lo mismo que *Tecuilhuitontli* que escribe Torquemada.

(36) Ca inicuac omacic inic ceppa tzonquiza iz cem-pohualli semana matlactli omei tonatiuh iz cecen semana, no cucl occeppa itech pohua iz ce Cipactli.....zan huel ipam tlami matlapohualli ihuan yepohualli tonatiuh. Auh in oc iacica mochihua oc macuilpohualli ipan macuilli tonatiuh inic huel maci ce xihuitl in caxtolpohualli ipan yepohualli on macuilli tonatiuh. *Cap 70 de su obra citada.*

(37) Auh zan niman ipan inin omoteneuh in 10 Toch-tli xihuitl, 1502 años in motlatocatlalli in Tlactl Moteuhzomatzin xocoyotl, Tlatohuani Tenochtitlán, ipan cemilhuil tlaphualli chichu nahui Mazatl. *Cronic. mexic.*

(38) Matlactli Tochtl xihuitl. 1502.....ipan inin omoteneuh xihuitl in motlatocatlalli in Tlactl Moteuhzomatzin xocoyotl, Tlatohuani Tenochtitlán, ipan cemilhui tlaphualli *chichu nahui, Mazatl, ic chicomilhuil mani huehuetlapohualli Tozontotli. Compend. de la histor. mexic.*

(39) En los años bisiestos, después del mes de Febrero, y en el que le sigue inmediatamente, se añadirán 10 días, y en los otros dos siguientes, solos 9, desde la mitad del siglo décimoquinto, hasta la mitad del décimosexto. La razón de esto se podrá ver en mi citada obra, si saliere á luz.

(40) Así se ve figurado en una antiquísima pintura en papel de maguey, citada por Boturini en el párrafo 7, número 10 de su Museo, de que tengo una puntual copia. En ella está pintado en el hueco correspondiente al año ce Acatl, sobre el jeroglífico que representa la ciudad de Tenuchtitlán, un soldado á caballo con una lanza en la mano: más arriba uno á pie, y sobre él el pájaro en que simbolizaban el mes Quecholli, con 13 gruesos puntos ó caracteres numéricos que pendían de él. Su autor parece haber sido tezcocano, según lo mucho que contiene figurado de la historia de los de esta nación.

(41) Auh ca huel iquac acachto huallaque inic calla-quico in hueytepan México in españoles ca huel oquipantili ce Acatl izcemilhuilapohualli, izcemilhuiltonal-pohualli izce Acatl. Auh zan no huel oquipantili in Xiuh-tlapohualli zan no yehuatl izce Acatl. Oc moztla ipan tlamatlatetiliz in quitocayotia ilhuil Quecholli. *Histor. Mexic. MS. cap. 39.* De manera, que en la cuenta de los tezcocanos, el día y año en que entraron los españoles en la ciudad, fueron de un mismo símbolo y carácter numérico; esto es, el día una Caña del año de una Caña.

(42) En la historia que refiere Boturini al párrafo 8º, número 10, de su Museo, que supongo ser escrita por uno de los mismos soldados mexicanos que se hallaron en el cerro de la ciudad, según varias circunstancias que en ella advertí. Este autor indio refiere el mes con el nombre de *Nexochimaco*, mudado el *tla* en *nen*, (cuya *n* final, ni se pronuncia ni se escribe antes de la *x*) aludiendo á la desgracia del día, y al mes en que se repartieron las flores sin provecho.

(43) Algunos de los historiadores españoles, dicen que fué la prisión del rey *Quauhtemoc* el día 12. El P. Torquemada en el tom. 1, lib. 4, cap. 103, pág. 572, de su *Monarquía Ind.*, asienta que algunos dicen que se ganó la ciudad el día de Santa Clara; pero que por no estar entonces esta Santa en el calendario y tabla general del rezado, no la hallaron en ella cuando quisieron notar el día, y así pasaron al inmediato que se le sigue, donde están los benditos Santos *Hipólito* y *Casiano*. El P. Fr. Agustín de Betancurt expresa lo siguiente: *Fué esta victoria martes 13 de Agosto, día de San Hipólito, aunque hay quien diga que la prisión fué á 12, sobre tarde, y la publicación de las paces á 13, año de 521.* *Teat. Mexic. part. 3, trat. 2, cap. 10, pág. 165.* Efectivamente, Cristóbal del Castillo dice haber sido la prisión de *Quauhtemoc* por la tarde al ponerse el sol. *Auh ca huel iquac in oncalac Tonatiuh.*

(44) Hablando sobre los períodos trecenales, en que dividieron el movimiento mestruo de la luna, cuyo cálculo pareció imposible al Dr. Gemelli de poderse penetrar, dice: *Ni puedo menos de admirarme, que habiendo tenido dicho autor estrecha amistad con D. Carlos de Sigüenza y Góngora, catedrático de matemáticas de la Universidad de México, y quizás visto su Ciclografía Indiana, que yo busqué con tanto anhelo infructuosamente, escribiese tantos absurdos.* Idea de una nueva historia, etc., pág. 54.

(45) El conquistador Bernal Díaz del Castillo, en su *Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España*, cap. 156, fol. 155, pág. 2, dice: *Llovió y tronó y relampagueó aquella noche, y hasta media noche, mucho más que otras veces.*

(46) Ca iniquac tzonquiz in necaliliztli, in moman in chimalli; izceuh in teoatl tlachinolli inic poliuhque in Tenochca Tlatilolca. Auh ca huel iquac in on calac Tonatiuh, yehuatl izcemilhuiltonal-pohualli: ca yehuatl iz ce Cohuatl, iniquechol atl oncan tlatoa in Huey Tlaloc moncahuia yaomalinaltetzahuitl. Auh inipan iniltlapohuallo in xiuh-tlapohualli ca yei Calli in xihuitl. *En el citado MS., cap. 50.*

(47) En los anales históricos citados por Boturini en su Museo, al párrafo 8, número 10.

(48) Auh zan ye ipan inin omoteneuh Yei Calli xihuit in ipan ic 13 agostin, auh ipan cemilhuilapohualli ce Cohuatl, in ipan ilhuitzin Sant Hipólito martir, inic ya Mexicayotl, Tenochcayotl iquac anoc ilpilloc in Tlactl Tlatohuani Quauhtemotzin, Tlatohuani Tenochtitlán, inipiltzin Ahuitzotzin. *Compend. de la Histor. Mexic.*

(49) En un manuscrito en lengua mexicana, que contiene los Anales históricos de México, Chalco y otras provincias, donde despues de referir la batalla de Xiquipilco, dice: "Auh zan no iquac in qualloc Tonatiuh mochi "neque in cicitlaltin in mochihuin, ipan cemilhuilta-"pohualli ce *Ollin.*"

(50) Citado por el caballero Boturini al párrafo 8, número 14, del Catálogo de su Museo.

(51) En la primera edición, decía *plenilunios*, error que advierte el Sr. Gama en su segunda parte, página 22.

(52) Fué la verdadera conjunción á los 44' 23" después de mediodía: el principio del eclipse, á los 10'; su máxima oscuración, á la 1 h. 43', y su fin, á las 3 h. 14' de la tarde.

(53) Ome Calli, ipan inin mic in Tlatohuani Axáyacatzin, niman on motlatocatlalli Tizocicatzin in tlatocat Tenochtitlán; no ipan qualloc in Tonatiuh. *Historia de los reinos de Colhuacán y México, citada por Boturini, párrafo 8, número 13, de su Museo.*

(54) El P. Torquemada, tomo I, lib. 2, cap. 59, pág. 181, dice: que un año después de esta batalla hubo un eclipse de sol; de que se infiere, que el año de la batalla fué el de 1476, y 10 Tecpatl en la cuenta de los mexicanos, como lo asienta el autor anónimo.

(55) Ome calli xihuitl, 1481. Ipan in momiquilico in tlatatl Axayacatzin Tlatohuani Tenochtitlán in ipiltzin huehue Tezozomocotli Tlatocapilli Tenochtitlán; in tlatocat 13 xihuit. Auh zan niman ipan inin omoteneuh xihuit in motlatocatlalli in tlatatl in Tizocicatzin Tlatohuani Tenochtitlán, ipan cemilhuilapohualli 6 Cozcaquauh-tli, ic 2 de Junio, auh ic caxtolli once mani huehue metztlopohualli Toxcatl; ininipiltzin, ihuan in yacapan in huehue Tezozomocotli Tlatocapilli Tenochtitlán. *Compendio de la Historia mexicana.*

(56) Auh zan niman ipan inin omoteneuh in ome Calli xihuitl, 1481 años, ipan motlatocatlalli in tlatatl in Tizocicatzin Tlatohuani Tenochtitlán, ipan cemilhuilapohualli 6 Cozcaquauh-tli, ic 2 de Junio, inin zan no ipiltzin in yacapan in huehue Tezozomocotli. *Crónica Mexicana citada por Boturini en el mismo párrafo 8, número 6, de su Museo.*

Calentura (La). Rancho de la municipalidad de

Santo Tomás, partido del Norte, Territorio de la Baja California.

Calentura. Ranchería de la municipalidad y departamento de Tonalá, Estado de Chiapas.

Calentura. Elevada eminencia, la principal por su altura, del Estado de Querétaro, pues alcanza a 3,350 metros sobre el nivel del mar. Se halla situada en el Distrito de Jalpan, al Occidente del pueblo de Amoles.

Calentura. Rancho de la municipalidad de Antiguo Morelos, distrito del Sur ó Tampico, Estado de Tamaulipas, con 40 habitantes. Se halla situado en una loma frente a su cabecera municipal.

Calera. Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, partido y Estado de Zacatecas, a 38 kilómetros al N. de la capital del Estado, cerca del Ferrocarril Central. La municipalidad tiene por límites al N. el partido del Fresnillo; al E. la de Pánuco; al S. y O. la de la capital. Tiene 687 habitantes, de los que 380 son hombres y 307 mujeres.

Calera. Celaduría de la alcaldía de Pánuco, dirección de Copala, distrito de Concordia, Estado de Sinaloa.

Calera. Congregación de la municipalidad de Teocaltiche, 11° cantón del Estado de Jalisco.

Calera. Hacienda de la municipalidad y departamento de Tonalá, Estado de Chiapas.

Calera. Hacienda del partido y municipalidad de Irapuato, Estado de Guanajuato, con 697 habitantes.

Calera. Hacienda de la municipalidad y partido de Salvatierra, Estado de Guanajuato, con 169 habitantes.

Calera. Hacienda del partido y municipalidad de Yuriria, Estado de Guanajuato, con 450 habitantes.

Calera. Hacienda de la municipalidad de Tlajomulco, 1° cantón, Estado de Jalisco.

Calera. Hacienda de la municipalidad de Ixtacamastitlán, distrito de Alaristote (Chignahuapan), Estado de Puebla, a 4 kilómetros al S. de la cabecera municipal.

Calera. Hacienda de la municipalidad de Amozoc, distrito de Tecali, Estado de Puebla, a 8½ kilómetros al N. de la cabecera municipal.

Calera. Hacienda de la municipalidad de Calpulalpan, distrito de Ocampo, Estado de Tlaxcala. Se halla situada a 18 kilómetros al E. SE. de la cabecera del distrito.

Calera. Rancho de la municipalidad y partido de Aguascalientes, Estado de este nombre.

Calera. Rancho de la municipalidad de Tecomán, partido de Medellín, Estado de Colima, con 31 habitantes.

Calera. Rancho del cantón Guerrero (Concepción), Estado de Chihuahua.

Calera. Rancho de la municipalidad y partido de la capital, Estado de Durango.

Calera. Rancho del partido y municipalidad de Apaseo, Estado de Guanajuato, con 167 habitantes.

Calera. Rancho del Estado, Partido y municipalidad de Guanajuato, con 26 habitantes.

Calera. Rancho de la municipalidad y partido de San Diego de la Unión, Estado de Guanajuato, con 424 habitantes.

Calera. Rancho de la municipalidad y partido de San Luis de la Paz, Estado de Guanajuato, con 37 habitantes.

Calera. Rancho de la municipalidad y partido de San Felipe, Estado de Guanajuato, con 6 habitantes.

Calera. Rancho de la municipalidad y departamento de Ameca, 5° cantón, Estado de Jalisco.

Calera. Rancho de la Municipalidad de Colotlán, 8° cantón, Estado de Jalisco.

Calera. Rancho de la municipalidad de Zacoalco, 4° cantón ó sea de Sayula, Estado de Jalisco.

Calera. Rancho de la municipalidad de Teocaltiche, 11° cantón del Estado de Jalisco.

Calera. Ranchería de la municipalidad de Ixtapan

del Oro, departamento de Valle de Bravo, Estado de México, con 203 habitantes.

Calera. Rancho de la municipalidad y Distrito de Apatzingán, Estado de Michoacán, con 49 habitantes.

Calera. Rancho de la municipalidad de Acuitzio, distrito de Morelia, Estado de Michoacán, con 47 habitantes.

Calera. Rancho del distrito y municipalidad de Tacámbaro, Estado de Michoacán.

Calera. Rancho de la municipalidad de los Reyes, Distrito de Uruapan, Estado de Michoacán.

Calera. Rancho de la municipalidad de Zirándaro, Distrito de Huetamo, Estado de Michoacán, con habitantes.

Calera. Rancho del municipio de Pozos, partido de la Capital, Estado de San Luis Potosí.

Calera. Rancho del municipio y Distrito de Álamos, Estado de Sonora, situado a 31 leguas al N.N.O. de la cabecera del Distrito.

Calera. Rancho del municipio de Caborca, Distrito del Altar, Estado de Sonora, situado a 8 leguas al E. de la cabecera del Distrito.

Calera. Rancho de la municipalidad de Horcasitas, Distrito de Ures, Estado de Sonora.

Calera. Rancho de la prefectura y municipalidad de Ahuacatlán, territorio de Tepic, situado a 20 kilómetros al O.S.O. de su cabecera municipal.

Calera. Rancho de la municipalidad de Guadalupe, Estado y partido de Zacatecas.

Calera. Rancho de la municipalidad de Mezquital del Oro, partido de Juchipila, Estado de Zacatecas, a 9 kilómetros al N.E. de la cabecera municipal.

Calera. Rancho de la municipalidad de Pánuco, Estado y partido de Zacatecas, a 21 kilómetros al N.O. de la cabecera.

Calera. Rancho de la municipalidad de Juanacatic, partido de Villanueva, Estado de Zacatecas.

Calera. Mineral del Estado de Chihuahua, cantón Guerrero, a 168 kilómetros al O. de la Capital del Estado. Tiene dos minas de plata. El clima es frío.

Calera. Mineral de la jurisdicción de Tamazula, Estado de Durango. Produce ptata.

Calera (La). Asiento de minas del rico mineral de Guanajuato, con 41 habitantes.

Calera o Huertas. Río, véase Huertas (Tepic).

Calera Concepción. Hacienda de la municipalidad de Españita, Distrito de Ocampo, Estado de Tlaxcala, con 49 habitantes. Se halla a 7 kilómetros al O. de la cabecera municipal.

Calera de Ciénega. Rancho de la prefectura y municipalidad de Ahuacatlán, territorio de Tepic.

Caleras. Hacienda de la municipalidad de Tecomán, partido de Medellín, Estado de Colima, con 568 habitantes.

Caleras San Jerónimo. Villa y municipio del Distrito de Puebla, Estado de este nombre.

Caleras. Rancho del cantón Rayón (Uruachic), Estado de Chihuahua.

Caleras (Las.) Rancho de la municipalidad y partido de San Felipe, Estado de Guanajuato, con 139 habitantes.

Caleria. Congregación de la municipalidad de San Andrés, cantón de Tuxtla, Estado de Veracruz, con 1,000 habitantes.

Calerilla. Hacienda de la municipalidad de San Pedro, cantón 1° ó de Guadalajara, Estado de Jalisco.

Calerita. Rancho de la municipalidad de Teocaltiche, 11° cantón del Estado de Jalisco.

Calero (FR. JUAN): Protomártir de los franciscanos en la provincia de Jalisco: tomó el hábito en la del Santo Evangelio, en el humilde estado de lego, por el año de 1528; pasó al convento de Etzatlán, en compañía de Fr. Antonio de Cuéllar, su guardian; y habiendo ido éste a

México al Capítulo provincial, en su ausencia se rebelaron ciertos indios de aquella provincia, llamados caxcanés, y se remontaron á las serranías de Tequila, con otros de un pueblo inmediato de la doctrina de Etzatlán. Fr. Juan, que sabía muy bien la lengua de los naturales, y había trabajado mucho en catequizarlos, se resolvió valerosamente á ir á la serranía para reducir á los fugitivos y traerlos á sus pueblos. Llegado á Tequila, llamólos amorosamente, como solía, y comenzó á persuadirlos que regresasen á sus hogares, donde nada les hacía falta y habían pasado hasta entonces una vida tranquila y sosegada; los apóstatas algo se conmovieron por sus razones; pero los bárbaros chichimecas, temerosos de que aquellos los abandonaran en su sangrienta empresa, maltratándolo de palabra lo hicieron retirar de allí con gran sentimiento suyo. Salido del pueblo, y á alguna distancia de él, fué asaltado por los chichimecas, que lo asietearon, le infirieron muchos golpes en la cabeza, y acabaron de matarle á pedradas; en su compañía iban cuatro indizuelos cristianos, de los cuales murieron tres por no haber querido abandonar á su padre y maestro, y el otro huyó á avisar á Etzatlán lo que había sucedido. Fué mucha gente á recoger los cadáveres; y encontrándolos después de cinco días de aquel acontecimiento, hallaron los de los niños casi comidos de lobos, y sólo el del venerable religioso entero y sin ninguna corrupción ni mal olor, á pesar de ser muy fuertes los calores, porque fué muerto á 10 de Junio de 1541, primer día de Pascua de Espíritu Santo.— J. M. D.

Caleta. Punta de la Costa veracruzana, á una tercera parte de milla al N.O. del puerto de Veracruz.

Caletón. Ranchería y congregación de la municipalidad de Salta Barranca, cantón y Estado de Veracruz.

Caliacac. Barrio de la municipalidad de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, Estado de México, con 153 habitantes.

Calibán. Lugar abandonado de la costa de Yucatán, partido de Peto.

Calicanto. Hacienda de la municipalidad de Cadereyta Jiménez, Estado de Nuevo León, con 12 habitantes.

Calicanto. Ribera de la municipalidad y partido de Jalapa, Estado de Tabasco.

Calicanto. Rancho del partido y municipalidad de Purísima del Rincón, Estado de Guanajuato, con 377 habitantes.

Calicanto. Rancho del Distrito y municipalidad de Huetamo, del Estado de Michoacán, con 26 habitantes.

Calichal. Rancho del partido y municipalidad de Piedra Gorda, Estado de Guanajuato, con 29 habitantes.

Calichal. Rancho de la municipalidad de General Zaragoza, Estado de Nuevo León, con 29 habitantes.

Calichal. Hermoso salto de agua al Oriente de la hacienda de Mahuixtlán, cantón de Coatepec, Estado de Veracruz.

Caliche. Congregación de la municipalidad de la Unión, cantón 2º ó de Lagos, Estado de Jalisco.

Caliche. Rancho del partido y municipalidad de San Francisco del Rincón, Estado de Guanajuato, con 52 habitantes.

Caliche. Rancho del municipio de Mezquitic, partido de la Capital, Estado de San Luis Potosí.

California (Bajo de). Litoral de México en el Pacífico. Costa O. de la Baja California.

Este es un banco de arena que se forma en el recodo y extremo S. E. de la bahía de la Magdalena, y se extiende en dirección N. O. unos 4 cables de la costa firme; y con su extremo occidental y el septentrional del banco de la Herradura que se forma en la costa norte de la isla de Santa Margarita, marca la entrada del Canal de Madey, que conduce de la Magdalena á las Almejas. Sobre este bajo de California hay una profundidad media de 9 á 12 piés, y forma una convexidad en dirección S. O. y paralela á la costa firme en esa parte. Este banco,

según los mapas, cubre un espacio de unas 10 millas cuadradas por lo menos, y su cabeza N. O. está marcada por una boya corriente. En la parte meridional de este banco, la carta número 621 de la oficina hidrográfica de los Estados Unidos, trazada según los reconocimientos practicados por la comisión de la "Narragansett" entre 1873 y 1876, marca la existencia de los restos de un buque naufrago.

California (Golfo de). Litoral de México en el Océano Pacífico.

La entrada á este vasto brazo de mar mediterráneo, puede considerarse que comienza en una línea imaginaria trazada entre Cabo San Lucas, extremidad meridional de la Península de la Antigua ó Baja California y la Boca del Río Chametla, en la costa del Estado de Sinaloa, á unas 30 millas al S. del puerto de Mazatlán.

Los antiguos navegantes españoles lo denominaban Mar Bermejo, á causa del color rojizo de sus aguas, y de cierta semejanza en su configuración con el Mar Rojo ó Golfo Arábigo. Los doctos misioneros jesuitas que lo surcaron en todas direcciones, lo llamaron "Seno-Mar Lauretáneo" golfo ó mar de Loreto. En la actualidad lleva los nombres de California y de Cortés.

La extensión longitudinal en dirección de N. N.O. á S. S. E., es como de 700 millas; su mayor anchura sobre la línea de su entrada 180, y en el resto de su extensión varía entre 60 y 120. Al N. del paralelo 31, su anchura disminuye considerablemente hasta tocar en la desembocadura del río Colorado, que desagua en las playas de su extremidad Norte.

La configuración del Adriático es, á nuestro juicio, la que más semejanza tiene, entre los grandes golfos de nuestro planeta, con el que nos ocupa en este capítulo.

Las dos líneas de costa del Golfo de California corren casi paralelas en dirección N. O. aproximadamente: ambas en general son bajas é indentadas por una multitud de charcos ó ciénagas saladas, moradas de caimanes y toda otra clase de reptiles é insectos; y su aspecto general es de una tierra árida, imagen de la desolación. Carecen casi por completo de agua y vegetación, pues que sólo crecen en ella manglares y algunas plantas espinosas, como los cactus, magueyes ó acacias. Raras son las palmeras ó naranjos que en las expresadas costas se encuentran; y para dar con terrenos verdaderamente vegetales se necesita ir muy lejos tierra adentro, pues aquellas sólo ofrecen el aspecto de una línea no interrumpida de arenales ó de tierras inútiles para todo cultivo.

Debemos aquí mencionar el singular fenómeno meteorológico, que se ha asegurado por eminentes naturalistas que tiene lugar tanto en las aguas como en las costas de este vasto golfo: nos referimos al de la lluvia que se verifica con una atmósfera limpia de nubes, y en estado de perfecta tranquilidad. Tanto Humboldt como el Capitán Beechey, de la Marina Real de la Gran Bretaña, testifican el hecho: el primero como verificado á alguna distancia tierra adentro, y el segundo en alta mar.

Abunda en el Golfo toda clase de peces, y entre ellos deben mencionarse dos especies de gigantes tiburones que son el terror de los buzos perleros. También hay en él gran cantidad de ballenas, y en sus numerosas islas se ven pulular los lobos y las focas marinas, cuyos cueros son excesivamente gruesos.

La pesca de la perla se hace todavía en corta escala, no tan considerablemente como en otros tiempos.

Á la entrada de este Golfo por su lado oriental, se perciben á distancia en el continente los puntos más culminantes de la Sierra Madre que separa los Estados litorales de Sonora, Sinaloa y Jalisco de los interiores de Chihuahua y Durango en México, y de Nuevo México en los Estados Unidos. La costa de la Península de California en el Golfo presenta una serie no interrumpida de escabrosas montañas de origen volcánico, sin el menor vestigio de vegetación en sus faldas. La cadena de mon-